



# INDICE DE LA EDUCACIÓN

(AÑO VIII.—NÚMEROS 154 á 179)

1893 á 1894

<i>Páginas</i>	<i>Páginas</i>
Un año más. Propósitos que se cumplen.....	389
Museos Escolares Argentinos, por Victor Mercante.	390
El extranjerismo en la educación argentina.....	392
El carácter. (La escuela de la sociedad), por M. S. Victoria.....	393
Lecciones de la experiencia. A propósito de Universidades .....	395
El Dr. Filemón Posse.....	396
El profesor de Gimnasia. (Capítulo de un libro inédito sobre la materia), por S. Ponrtreau.....	397
La influencia de Scalabrin, por Clodomiro Rodríguez .....	399
Inspector general de enseñanza secundaria y normal.	401
Inauguración de una escuela en las islas.....	404
Galería de hombres notables. Lo que deben á la escuela los grandes benefactores de la humanidad.	
III Abraham Lincoln.....	405
La presencia de Dios, por C. N. Vergara.....	406
Las escuelas argentinas en Chicago y en la Exposición Preliminar, II.....	406
Confidencias, por Ernesto Caro.....	407
Ciencias Naturales: Botánica. A través de los jardines y paseos de la capital, por M. B. Martínez.....	411
Variedades: La obra de Rivadavia ante la posteridad, por Adolfo Saldías.....	411
Párrafos de Sarmiento .....	412
Carta de un normalista.....	412
Ahondando.....	421
El trabajo manual. Sus ventajas y sus inconvenientes. Réplica á <i>La Nueva Escuela</i> .....	422
Sarmiento y LA EDUCACIÓN, por M. Sarsfield Escobar.....	422
Museos Escolares Argentinos, por Victor Mercante..	423
Institutos Libres. Descentralizando la enseñanza..	425
La instrucción primaria en Córdoba. Lo que pasa en Río IV, por Crítico.....	426
El deber cívico, por C. N. Vergara.....	426
La instrucción primaria en San Luis .....	428
Las escuelas argentinas en Chicago y en la Exposición Preliminar, III.....	429
La presencia de Dios, por C. N. Vergara.....	431
Disección de aves, para los Museos Escolares.....	432
Educación libre.....	437
El trabajo manual. Sus ventajas y sus inconvenientes Réplica á <i>La Nueva Escuela</i> .....	437
La reforma. Sobre lo mismo. Aclarando ideas.....	439
De actualidad. Rentas escolares.....	440
La dignidad del niño. (Traducido de <i>L'Instituteur</i> , por Y. A. Zolezzi).....	442
Correspondencia de La Rioja, por un Maestro .....	444
Estados de Insectos, por *** .....	445
La libertad en la Escuela, por el Conde León Tolstoi	446
Ciencias Naturales: Botánica. A través de los jardines y paseos, por M. B. Martínez.....	447
Inestabilidad .....	453
La reforma.....	453
El trabajo manual, por A. Frémont.....	454
A propósito de Universidades.....	455
Correspondencia de Santa Fe, por José Zapata....	456
Curación eficaz de los niños raquiticos. El Asilo Marítimo entre nosotros.....	457
La instrucción primaria en Mendoza.....	457
Prácticas escolares. Una entrevista con un maestro.	458
La acción noble contra las enfermedades.....	459
Consejos a los maestros jóvenes, por Laura E. Rivas.	460
Estados de Insectos .....	460
Pensamientos, por Argentino de los Andes.....	462
Correspondencia de San Luis.....	467
Plan de Estudios para las Escuelas Normales.....	469
El trabajo manual. Sus ventajas y sus inconvenientes.....	470
La reforma.....	470
Las escuelas en los días patrios. 25 de Mayo de 1810.....	471
Galería de hombres notables. IV Shakespeare.....	472
Saludable espíritu de asociación, por ***.....	472
En la Escuela Normal «Sarmiento» de Mendoza..	472
Correspondencia de Córdoba, por Corresponsal....	475
Instituto nacional de Montevideo. El pueblo en la educación.....	476
Gobierno de familia, por un Maestro.....	478

<i>Páginas</i>	<i>Páginas</i>		
<i>La Patria</i> .....	478	<i>Carta abierta. (A la Srta. Yole A. Zolezzi)</i> , por Juan de Dios Flores.....	566
<i>El centralismo en la enseñanza</i> , por José Bianco.....	487	<i>Provincia de Catamarca. Su Reglamento de Escuelas Comunes</i> .....	567
<i>Escuela Normal Superior</i> , por Un Profesor Normal.....	488	<i>Los libros. Manera de popularizarlos</i> .....	570
<i>El trabajo manual</i> , por A. Frémond.....	489	<i>Veleidades presidenciales</i> .....	575
<i>Los Secretarios Sub-inspectores y los Consejos Escolares</i> .....	489	<i>El Hogar y la Escuela</i> , por I. Alvarez Conde.....	576
<i>Provincia de Buenos Aires. Los Secretarios Subinspectores y los Consejos Escolares</i> , por Angel C. Bassi.....	491	<i>El trabajo manual. Sus ventajas y sus inconvenientes</i> .....	577
<i>El profesorado actual</i> , (Párrafos de un informe por J. B. Zubiaur).....	493	<i>Libertad. A propósito de Programas y Plan de Estudios</i> , por Carlos N. Vergara.....	578
<i>Observaciones pedagógicas</i> , por M. S. Victoria.....	494	<i>Museos Escolares Argentinos y la Escuela Moderna. Traducido de la <i>Revue Pédagogique</i></i> , por Y. A. Zolezzi.....	579
<i>Doctorismo</i> .....	495	<i>Los viajes de estudio</i> .....	579
<i>La instrucción primaria en La Rioja</i> , por Un Maestro.....	497	<i>Galería de hombres notables. VI Gutenberg</i> .....	581
<i>Desde Goya</i> , por A. L. y L.....	497	<i>Revolución musical</i> .....	581
<i>Paseos escolares</i> , por Ribereño.....	498	<i>La correspondencia inter escolar</i> , por E. Coste.....	582
<i>Rectificación. La Escuela Normal de Maestras de San Luis</i> .....	499	<i>Commemoración de las Fiestas Julias</i> .....	582
<i>Heroicidad femenina</i> .....	502	<i>Bibliografía: 1111 problemas y ejercicios de Aritmética</i> , por V. Mercante.....	583
<i>Instrucción pública. (Párrafos del Mensaje Presidencial)</i> .....	503	<i>Nacionalización de la enseñanza</i> , por el Dr. C. A. Bouthery.....	585
<i>Ciencias Naturales: Botánica. A través de los jardines y paseos de la capital</i> , por M. B. Martínez.....	504	<i>La libertad en la escuela</i> , por el Conde León Tolstoi.....	586
<i>La presencia de Dios</i> , por C. N. Vergara.....	504	<i>¡No queremos exámenes!</i> por Zópiro.....	587
<i>Escuelas prácticas de agricultura</i> .....	509	<i>Párrafos y pensamientos</i> .....	589
<i>El trabajo manual. Sus ventajas y sus inconvenientes</i> .....	510	<i>Ensayos literarios</i> .....	590
<i>El método</i> , por C. N. Vergara.....	511	<i>Escuela Normal de La Plata. Programas para la Escuela de Aplicación</i> .....	591
<i>En el Colegio Nacional de Catamarca</i> .....	511	<i>La presencia de Dios</i> , por C. N. Vergara.....	595
<i>Ley de protección á la infancia</i> .....	512	<i>Variedades: Don Pascual Pacheco</i> , por Adolfo Saldías.....	596
<i>Práctica de la enseñanza moderna. (Párrafos del informe de un Regente)</i> .....	513	<i>Los congresos científicos y pedagógicos</i> .....	597
<i>La Escuela Normal de La Plata</i> .....	514	<i>Nuestras Escuelas Normales</i> .....	607
<i>Las escuelas y las recepciones de gobernadores</i> , por Andino.....	516	<i>Domingo Faustino Sarmiento</i> , por José Bianco.....	608
<i>Correspondencia de Tucumán</i> , por Corresponsal.....	517	<i>La sugerión y la educación. El quid de la Pedagogía</i> , por Victor Mercante.....	609
<i>Para el trabajo manual</i> .....	519	<i>Discusión libre. ¿Conviene que la mujer casada ejerza el Magisterio?</i> por Bruno.....	611
<i>El Registro de Pelogia</i> .....	520	<i>La escuela para el examen y la escuela para la vida</i> , por Y. A. Zolezzi.....	613
<i>Escuela Normal Superior</i> , por J. B. Zubiaur.....	522	<i>Jardín Botánico Escolar</i> .....	614
<i>Fiestas Mayas. (En la Capital, La Plata, San Fernando, Uruguay, Gualeguay, Río IV, Jujuy, San Juan)</i> .....	522	<i>De Tolstoi. ¿Es indispensable el estudio de la Geografía en la Escuela Primaria?</i> .....	615
<i>Plan de Estudios y Programas de Catamarca</i> .....	529	<i>Provincia de Mendoza. Programas por que se rigen las escuelas primarias</i> .....	616
<i>Ensayos literarios. Una excursión de cuatro horas</i> , por E. Carrillo.....	531	<i>Los tiros escolares</i> , por Eugenio Blanchet.....	618
<i>Variedades: A los niños del Río de la Plata. De la obra de D'Amicis <i>Fra scuola e casa</i></i> .....	533	<i>De nuestros apuntes. Observaciones y experiencias (Para la ciencia de la educación)</i> .....	623
<i>Educación cívica. La bandera nacional en las escuelas</i> , por Rodolfo Menéndez.....	541	<i>Un libro útil</i> , por M. S. Victoria.....	625
<i>Anarquismo pedagógico</i> , por M. J. Victoria.....	542	<i>La mujer fuerte</i> , por C. N. Vergara.....	626
<i>Comentarios sobre una resolución Ministerial</i> .....	543	<i>Libertad de acción</i> , por F. Brunet.....	628
<i>Galería de hombres notables. V. Elisha Gray</i> .....	545	<i>Ciencia y humanidad. Mejoramiento de los niños degenerados</i> , por R. Gay.....	628
<i>La reforma en los Jardines de Infantes</i> .....	546	<i>Un ejemplo</i> , por W.....	630
<i>Correspondencia de Santa Fe</i> , por Corresponsal.....	547	<i>Instituto libre de enseñanza. De lo que es capaz la acción particular</i> .....	632
<i>Enseñanza por las proyecciones luminosas</i> , por A. Frémond.....	547	<i>Enseñanza de la cocina. (En una Escuela Normal de Maestras)</i> , por G. Bizos.....	634
<i>Los que fuman no crecen</i> .....	548	<i>La libertad en la escuela</i> , por el Conde León Tolstoi.....	635
<i>Correspondencia de San Luis</i> , por Corresponsal.....	549	<i>La presencia de Dios</i> , por C. N. Vergara.....	637
<i>El dia escolar en la provincia de Buenos Aires</i> .....	552	<i>Exámenes</i> .....	643
<i>La libertad en la escuela</i> , por el Conde León Tolstoi.....	553	<i>La reforma en el hogar</i> , por I. Alvarez Conde.....	645
<i>La presencia de Dios</i> , por C. N. Vergara.....	554	<i>Castelar negando la ciencia</i> , por Francisco Podestá.....	647
<i>Variedades: Las dos bellezas. Un sueño</i> .....	554	<i>Galería de hombres notables. VII Juana de Arco</i> .....	650
<i>La escuela normal del Paraná</i> .....	559	<i>Las escuelas y los colegios. Sus profesores</i> , por L. de San Juan Cuyano.....	650
<i>Enrique S. Quintana. Ministro de Instrucción Pública</i> .....	560	<i>Sarmiento</i> .....	654
<i>Nacionalización de la enseñanza</i> , por Juan de Dios Flores.....	560	<i>Parónimos de la lengua castellana</i> , por V. E. Montes.....	655
<i>Bolívar y las reglas de la educación</i> , por Luis Ricardo Fors.....	563	<i>La Memoria del Presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. Zorrilla</i> .....	659
<i>Prácticas escolares: Lectura</i> , por F. R. Tiscornia.....	564	<i>Conferencias del Sr. E. Joly. La criminalidad en los menores</i> .....	660
<i>La mujer en la vida pública</i> .....	565		

Páginas	Páginas		
Entre Ríos.....	661	Triste comparación, por F. Brunet.....	776
Plan de Estudios y Programas de Catamarca, por Flavio Castellanos.....	662	Los niños prodigios.....	778
Correspondencia de Gualeguay, por Correspondal.....	664	Nuestras Escuelas Normales. (Cuadro estadístico).....	779
Un modo de estudiar la historia patria.....	666	Conferencias del Sr. E. Joly (Los niños en las cárceles).....	779
Concepto de la naturaleza. Dedicado á mi amigo Pedro R. Leites, por C. N. Vergara.....	668	Dibujando, por M. S. Victoria.....	780
La reforma de la escuela, por I. Alvarez Conde.....	677	La furia de las destituciones. Personales docentes decapitados. Una Escuela Normal que recibe el golpe de gracia.....	782
La conducta, por M. S. Victoria.....	680	Celebrando un nombramiento.....	783
El trabajo manual en las escuelas, por P. E. Rodríguez.....	682	Instituto de libre discusión. Sus propósitos y declaraciones.....	785
Libertad de textos.....	685	Escuela Normal de Mercedes. De nombre, escuela y normal.....	786
Pensamientos.....	686	La educación en los Estados Unidos. Legados que entusiasman. ¿Cuándo imitaremos?.....	787
El Dr. Alberto Larroque (Boceto biográfico), por J. B. Zubiaur.....	686	Mi madre, por C. N. Vergara.....	788
El mejor de los capitales, por Rodolfo Menéndez.....	692	Esperando.....	795
La Unión Universitaria.....	693	Escuelas alternadas en Mendoza, por Andino.....	796
La coeducación de los sexos, por Lievevròuw-Coopman.....	694	Museo de la Provincia de Corrientes, por J. Alfredo Ferreira.....	798
Escuela Normal Norteamericana.....	697	La fatiga cerebral. (La ruina cerebral en los niños), por A. Moss.....	799
De San Juan, por Correspondal.....	698	Las lecturas de Mario, por Víctor Mercante.....	800
Conferencias del Sr. E. Joly. La influencia del hogar.....	701	El hogar preparando á los niños para la vida.....	804
Al Colegio del Uruguay (Poesía), por Manuel N. Ugarteche.....	702	Los estudios en la Escuela Normal deben ser el comienzo de una vida laboriosa, por Laura Ratto.....	805
La misión de los inspectores.....	709	Provincia de Buenos Aires. Su estado á través de la educación, por X. X.....	807
El trabajo manual en las escuelas, por P. E. Rodríguez.....	710	A la obra. (Circular á los maestros sobre conferencias públicas), por C. N. Vergara.....	808
La Escuela Normal Superior, por J. B. Zubiaur.....	713	La lectura, por Catorce.....	809
Observaciones, por Víctor Mercante.....	714	Desechad la letra inglesa.....	811
¿Reacción? Escuela de Profesores de la Capital.....	715	Mis montañas. Uno de sus más hermosos capítulos, por Joaquín V. González.....	812
La educación física en la Escuela Normal de Tucumán. Los juegos atléticos, por J. R. Fierro.....	717	Impresiones y perspectivas. (Carta al Dr. Ferreyra), por José Bianco.....	814
Pensamientos.....	719	La pereza intelectual. (Traducido de la Revue Pédagogique).....	817
La mentira en los niños (De La Escuela Primaria de Yucatán).....	719	Enseñanza de las proporciones.....	818
El profesorado. Su independencia.....	725	La Escuela de Yasnaya Poliana, por el Conde León Tolstoi.....	819
La instrucción pública en el año 1895.....	727	Conferencias del Sr. E. Joly. Supremacia de la acción privada sobre la oficial en favor de los niños desvalidos.....	821
El trabajo manual en las escuelas, por P. E. Rodríguez.....	728	SECCIÓN PRACTICA	
Una lección de Geología, por Francisco Podestá.....	730	Lectura, 1er. grado, la palabra Mamá—Ejercicios intuitivos, 2º grado inferior, la esponja—Idea de orgánico é inorgánico, 2º grado superior—Economía doméstica, 4º grado—Física, 5º grado, la atmósfera, pág. 402—Geografía, 4º grado, Departamento de Concordia (Entre Ríos)—Idioma Nacional, sin necesidad de textos, página 403—Agricultura, 3er. grado, el duraznero, pág. 404—Aritmética, 1er. grado adelantado, la primera de las lecciones sobre la Multiplicación—Botánica, 1º y 2º grados, simples ejercicios—Animales, 2º grado superior, pág. 427, el castor—Clase de objetos, 1er grado, 1ª división, la guitarra, pág. 428—Plantas, 3er. grado, el maíz, pág. 443—Lenguaje, 1º y 2º grados—Dibujo, 4º grado—De todos los ramos, asuntos que deben tratarse, carácter de algunas clases, pág. 444—Lectura, 4º grado, Estereoscopio, Tiza de colores—Geografía, 1er. grado, 2ª división, pág. 461—Descripción de láminas, pág. 462—Animales, 2º grado, el gato—Aritmética idea de unidad, pág. 477—Geometría, Caja enciclopédica, pág. 478—Clase de instrucción Cívica en el 6º grado, pág. 500—Historia, 1er. grado, pág. 518—Clase de Agricultura, 2º grado—Economía doméstica. Para el trabajo manual, pág. 519—Clase de Instrucción Cívica, 1er. grado, página 550—Fabricación del gas de alumbrado, 3er. grado, página 566—Un asunto de Zoología en clase de Agricultura,	
Galería de hombres notables. VIII. Simón Bolívar.....	732		
Carácter Nacional (Dedicado á Alberto Lelong), por L. de San Juan Cuyano.....	732		
La instrucción primaria en San Luis y La Rioja. Un llamado al Consejo Nacional de Educación.....	734		
Algunas reflexiones sobre la educación de la mujer, por Y. A. Zolezzi.....	736		
Alrededor de la Escuela Normal de Profesores (Interesante carta del Dr. J. Alfredo Ferreira).....	737		
Util y agradable enseñanza de tres ramos. (Lectura, Dibujo, Agricultura), por A. Bassi.....	739		
La ciudad de Gualeguay. Educacionista por excelencia. Pedro A. Capdevila y Lidorio J. Avellaneda.....	741		
Escuela de Profesores del Paraná. (Discurso del Sr. Torres en la colocación de grados).....	742		
El Dr. Alfredo Ferreira, por Catorce.....	743		
Escuela Normal de Mercedes. De nombre, escuela y normal.....	748		
Himno al trabajo. (Hermoso discurso en una fiesta escolar), por Modesto Leites.....	749		
Crónica del interior. A través de la prensa.....	750		
Sección oficial.....	752		
El sueldo de los maestros.....	757		
Observaciones al discurso del Sr. José M. Torres pronunciado en la Escuela Normal del Paraná, por M. S. Victoria.....	763		
La enseñanza de la Historia Nacional, por Ignacio A. Conde.....	765		
El trabajo manual en las escuelas, por Porfirio E. Rodríguez.....	768		
Programas de instrucción primaria. Los de Mendoza en camino de profunda reforma,.....	773		
	775		

4º grado—Las abejas, pág. 586—*Lectura*, 1er. grado, 3ª división—*Arboricultura*, 3º y 4º grados, pág. 587—*Pedagogía*, 2º año, una clase como para no ser imitada—*Plantas*, 3er. grado, el lino, pág. 618—*Clases improvisadas*. Valor de la espontaneidad, pág. 636—*Idioma Nacional*, 3º grado, ejercicios de invención, pág. 665—*Aritmética*, *Caligrafía*, *Lectura*, *Ciencias Naturales*, *Zoología*, *Botánica*, *Mineralogía*, *Moral*, *Exámenes y Dibujo*, pág. 700—*Geografía*, *Instrucción Cívica*, *Aritmética*, *Botánica*, *Agricultura*, pág. 720—*Labores*, pág. 721.

#### SECCIÓN CONSULTAS

¿Los recreos deben tener siempre la misma duración? Profesores que llevan un ramo en diferentes grados, pág. 410—¿Bajo cuáles y cuántos aspectos son útiles las lecciones improvisadas?—Los horarios uniformes en la capital y provincia de Buenos Aires—¿Conviene que la mujer casada ejerza el magisterio?—¿En qué día de la semana conviene el asueto escolar de una tarde? página 431—¿Por qué no dan resultados las conferencias prácticas?—El calificativo de *inservible* en una Escuela Normal y aplicado á alumnos-maestros—Alumnos remisos en levantar la mano, pág. 446—Profesores que fuman en los recreos—Forma y duración de las clases con asistencia de 10 ó 15, de 40 alumnos, por ejemplo, (*Solución*), pág. 447—¿Qué tiempo pueden permanecer en la escuela los niños pequeños sin sentirse cansados?—Niños de ambos sexos que salen á un tiempo de dos escuelas contiguas (*Solución*), pág. 462—Saludo de los alumnos á los profesores (*Solución*) pág. 463—Es indiferente confiar la dirección de las escuelas mixtas á hombres ó mujeres (*Solución*), pág. 479—Planes ó bosquejos de lecciones—Los maestros en las fiestas públicas (*Solución*), pág. 480—Disertaciones de los niños sobre temas morales y filosóficos—Cuándo y en qué forma se enseñará la historia patria, pág. 532—Los cuerpos plásticos y flores artificiales en las escuelas, pág. 533—Las escuelas normales en los aniversarios patrios—Deb: iuntarse al niño en los primeros grados (*Solución*), pág. 553—Salida de las niñas y los varones en las escuelas mixtas (*Solución*)—Profesores que cambian de lección á la presencia de un visitante—Niños desatentos calificados de insopportables (*Solución*), pág. 571—Táctica escolar—La presencia de la Directora en los grados de una escuela, (*Solución*)—Conveniencia de que los alumnos-maestros elijan los grados y los ramos para las clases de práctica—Salida de varones y niñas de dos escuelas contiguas (*Solución*), pág. 595—Niños crecidos faltando ó acudiendo á la escuela en los días lluviosos (*Solución*), página 619—Niños que se ausentan de la escuela antes de hora—Distribución de las materias—La limpieza en las escuelas sin portero (*Solución*), pág. 620—Ventilación de las aulas en el invierno—Cartas á los padres de niños inasistentes—El comer en los recreos—Relaciones de urbanidad entre alumnos de ambos sexos (*Solución*)—Momento y lugar de hacer observaciones á los maestros (*Solución*), pág. 638—Criticantes designados en una conferencia para la siguiente—La limpieza en las escuelas sin portero (*Solución*)—El aseo personal en los niños (*Solución*), pág. 671—Maestros en error ruborizados—Las respuestas en coro—¿Puede aplicarse el castigo corporal en algún caso?—La limpieza de los pupitres—Movimientos del maestro en las clases infantiles—Ventajas de algún tiempo libre á los alumnos (*Solución*), pág. 701—Los mapas y las ilustraciones pictóricas (*Solución*), pág. 702—Hora de entrada y salida á la escuela de los maestros—Responsabilidad moral del niño—Tratamiento brutal empleado por una maestra—Formación de los alumnos antes de salir—Regalos valiosos á los maestros (*Solución*), pág. 721—¿Puede usarse el sombrero en los recreos por los alumnos?—Enseñanza religiosa—El método es según el maestro que lo usa—El examen individual, (*Solución*)—Las flores como

adorno personal de maestros y alumnos (*Solución*)—Empleo del diccionario—Los cumpleaños de los maestros (*Solución*), pág. 756.

#### CRÓNICA ESCOLAR EXTRANJERA

Francia, excursiones escolares, legislación escolar, pág. 408—España, los concursos, el hambre de los maestros, pág. 409—Argelia, pág. 410—Estados Unidos, Inglaterra, pág. 502—Australia, Venezuela, pág. 503—Uruguay, pág. 530—Bolivia-Chile, pág. 531—Méjico-Perú, pág. 568—Bélgica, pág. 569—Francia, Alemania, España, Nueva Granada, Venezuela, pág. 667—Alemania, enseñanza de las lenguas modernas, estadística escolar, escuelas técnicas de adultos, aumento de sueldo—Inglaterra, castigos corporales, internados—Austria, España, Italia, educación física, educación militar, pág. 754—Francia, las estudiantes, cocinas escolares—Suiza, Estados Unidos, el trabajo de los niños—Japón, Centro América, Guayanas, Paraguay, Rio Janeiro, pág. 755—República del Uruguay, presupuesto de instrucción pública, panteón escolar, el escudo nacional en las escuelas, aumento de ayudantes, discursos, la reorganización de las Escuelas Normales, pág. 789—Chile, importante circular, paseo escolar, educación física, organización de la enseñanza, trabajo manual—Venezuela, pág. 790—San Salvador, Cuba, Costa Rica, bibliotecas escolares—Paraguay, trabajo manual, movimiento reformista, pág. 791.

#### NOTICIAS

*Al Ministro de Instrucción Pública* (permanente)—De Entre Ríos—Libros de ejercicios físicos—Becas, página 413—Director de la Escuela Normal del Paraná—El gobierno y los templos—El Dr. Francisco Emery—Gira del Sr. B. Láinez, pág. 414—La escuela libre—Cuadro Sinóptico—Estadística de la instrucción primaria de la República, correspondiente al año 1892, pág. 415—Escuela Normal de Salta—La instrucción primaria en Córdoba—Talleres en el Colegio del Uruguay—Luis R. Lucero—El aspecto exterior de algunas escuelas—Un problema curioso, pág. 416—Fiesta escolar en San Martín—Nuestros materiales—Matrículas á domicilio—Escuelas de agricultura, pág. 417—El normalista—Sra. Yole A. Zolezzi—Excursiones escolares en Francia—Mobiliario y útiles—Nueva alimentación buena y barata, pág. 418—Los derechos de la mujer—Revolución musical—Observaciones y pensamientos—Administración, pág. 419.

Subvención nacional—La escuela de La Libertad de Córdoba—Instituto Técnico de Artes é Industrias—Asociación á crearse, pág. 433—Bibliografía—Consejo Escolar de Lincoln—Sociedades educacionistas—Examenes escritos, pág. 434—El alcoholismo—Datos estadísticos—Noticias escolares de Italia é Inglaterra—Nombramientos de profesores—Libros y publicaciones, página 435—Robespierre y Danton—Asilo de la Merced—sin epígrafe—La sub-inspección de San Fernando—Administración, pág. 436.

*Crónica nacional*—Programas, pág. 447—El subsecretario Ojeda—En el buen camino—Escuela Politécnica—Personal docente—Escuela Normal de Santa Fe—Provincias, pág. 448—Trabas al periodismo, pág. 449.

LA EDUCACIÓN en Chicago—Escuela de Comercio—Verdi filántropo—De San Vicente, pág. 450—Nombramiento de profesores—Sin epígrafe, pág. 451—Programas de las escuelas normales de maestros—Administración, pág. 452.

El Subsecretario de Instrucción Pública—Enseñanza por las proyecciones luminosas—Un nombramiento..... como tantos—El valor de un nido de pájaros—Las Escuelas Normales de la Capital, pág. 463—Provisión de útiles—Escuela Normal del Azul—El limón y los mi-

croblos, pág. 464—La fe de un maestro—El profesor normal Sr. Amadeo J. Ceballos—Universidades norteamericanas—Unión Universitaria—El Club de Gimnasia y las Fiestas Mayas, pág. 465—Escuelas profesionales en Chile—Bochornoso—El Sr. Santiago Fitz-Simon—Sin reaccionar—Las escuelas de la capital—Sin epígrafe, pág. 466—Un penado de provecho—Administración, pág. 467.

Escuela Normal de Mercedes, pág. 480—Las escuelas en las Fiestas Mayas—Provisión de útiles—Fiesta escolar en la capital—Instalación de juegos infantiles en Palermo—Población de Buenos Aires y Montevideo—Ingreso á las Escuelas Normales, pág. 481—Excursión científica escolar—Los venenos del tabaco—Consejo de Educación de Santiago del Estero—Historia de la educación—Escuela Nacional de Comercio, pág. 482—Una solicitud atendible—Becas—Sociedad Argentina de enseñanza por las proyecciones luminosas—Nombramientos del personal docente, pág. 483—Sin epígrafe—Renuncias sensibles—Una asombrosa transformación del aire—Un banquete de Edison—Grandes bibliotecas del mundo, pág. 484—Alrededor de una renuncia, pág. 485—El Colegio Nacional del Uruguay y la sociedad educacionista «La Fraternidad»—Nuevas estatuas parisinas—Administración, pág. 486.

El Congreso Universal de Chicago—Datos estadísticos, pág. 505—Escuela de Comercio—Un ex Presidente de profesor—Las escuelas de la capital en las fiestas Mayas—Proceder generoso—La cuestión internacional—La Escuela Normal de Santa Fe—Bibliografía, página 506—Vice-director—Varias en una—Carlos Juan Rodríguez—Donaciones valiosas, pág. 507—Duración del día escolar—Curso de dibujo «*El Argentino*»—La casa de Julio Simón—Administración, pág. 508.

La instrucción primaria en la provincia de Buenos Aires—Acaparamiento de puestos en la enseñanza, página 534—Clausura de una escuela—Consejo Nacional de Educación—Concurso simpático, pág. 535—Escuela Nacional de Comercio—Bibliografía—El profesor Basualdo—Hombres grandes sin descendencia—En favor de la coeducación de los sexos, pág. 536—General Belgrano—Publicaciones recibidas—Desde San Juan—Sr. José A. Ferreira—Escuela Normal de Santiago, pág. 537—Observaciones y pensamientos—Materiales de LA EDUCACIÓN—Una fiesta conmovedora—Conferencias en un Colegio Nacional—Facilitando la tarea—Fiestas Mayas, pág. 538—Paseo escolar—Unión Universitaria, pág. 539—Francisca Jacques—Nuevos mundos—La curación de la difteria—La mujer—Administración, pág. 540.

Fiestas Julias, pág. 555—La Escuela Normal de Maestras de San Luis—Segundo concurso literario-pedagógico—Bases—Carlos A. Carrillo—Escuela Normal del Paraná, pág. 556—Un libro útil de geografía—La peregrinación patriótica—Estadística escolar, pág. 557—Sr. Luis R. Lucero—Sociedad protectora de la niñez—Mal nombramiento—Por fin—Nuestros materiales—La legislación escolar de Entre Ríos—Administración, pág. 558.

*Crónica nacional*—El 9 de Julio en las escuelas de la capital—Profesor Sarsfield Escobar—Fiestas patrias en las provincias—Colegio Nacional de Santiago—El Himno Nacional, pág. 571—La obra de Mercante—La peregrinación patriótica—Varias en una—Resolución inmediata y que corte por lo sano—Sociedad que trabaja—Sueldos atrasados—Publicaciones docentes, pág. 572—Diarios y revistas—*De todas partes*—El jubileo de M. Pasteur—La educación mixta—Guerra al alcoholismo, pág. 573—Las mujeres que se forman solas—La vida de León Tolstoi—El secreto de instruirse—Lo que cuesta una bola de billar—La fotografía en el ejército francés—Importante concurso—Administración, pág. 574—*Crónica nacional*: Nuestra hoja—Edificios escolares reconquistados—La escuela del Paraná,

pág. 600—El presupuesto para 1894—Concurso Literario-pedagógico—Duración del día escolar—De Esquina—La peregrinación á Tucumán, pág. 601—Desde Mendoza—Sueldos atrasados—Seria denuncia—Los fondos de la educación—Desde Gualeguay—Instituto técnico profesional del Rosario—Aviso—Desde San Juan, página 603 *De todas partes*—Tómese nota—Cuaderno de honor—Origen y desarrollo de las Escuelas Normales en los Estados Unidos—Rochefort y Zola—Los andarines vegetalistas—Nuevo invento de Edison, pág. 604—Un decreto que no nos vendrá mal—La evolución intelectual y moral del niño—Libros útiles é interesantes—Materias orgánicas en los aeroelitos—La enseñanza de un oficio, pág. 605—Párrafos de un discurso—El genio—Administración—Correspondencia económica, página 606.

Domingo Faustino Sarmiento—Juan M. Madero—Diplomas caros, pág. 620—Los museos escolares argentinos y la escuela moderna—Sobre la adopción de textos—Gimnasios escolares, jardines de infantes, edificios para escuelas—Un acto digno de aplauso, página 621—La escuela de profesores del Paraná—¡Pobres niñas!—La vanidad de Sarmiento—Honroso y merecido premio—A los señores agentes—Correspondencia económica, pág. 622.

Estatua de Sarmiento en San Juan, pág. 638—Escuela Normal de Varones de Córdoba—Los sueldos de los maestros en las provincias—La enseñanza en San Luis bajo la intervención—Consejos Escolares de provincia—Las subvenciones escolares á las provincias—Escuelas de Artes y Oficios, pág. 639—Amalia Koenig—Consejo Escolar de Tucumán—Escuela gratuita de telegrafía—Cómo y cuándo se pagan ciertos sueldos—Noble iniciativa—Canje, pág. 640—Máximas para discutir—*De todas partes*—El forro de los cuadernos—Exposición de Chicago—Variedades para la enseñanza de la hora—Un nuevo método de letra—Máximas para discutir, pág. 641—Algunas cifras—Un ferrocarril por cinco pesos—La naturaleza y los niños—Administración, pág. 642

*Crónica nacional*—Escuela Normal de Profesores—Atraso en el pago de sueldos—Inspecciones infructuosas, pág. 672—Pedro R. Leites—Los sueldos de los maestros en Salta—Condenemos el juego—Los dramas criollos, pág. 673—Escuela Normal de Córdoba—¿Se prefieren los doctores á los profesores normales?—Consejo de Educación de Corrientes—Alumnos que fundan una biblioteca—Fondos propios en los Colegios Nacionales, pág. 674—*De todas partes*—¿Dónde es hermoso vivir?—Imitación de los niños—Exposición de Chicago—Bismarck músico—El catolicismo en el Ecuador, pág. 675—Gracias, colega—Publicaciones—Un ejemplo para los jóvenes estudiantes—La criminalidad en los menores—Administración, pág. 676.

*Crónica nacional*—Lo de siempre: sueldos! pág. 703—Escuela Normal de Profesores—Instituto de libre discusión—Premio al mérito—En el Colegio Nacional del Uruguay, pág. 707—Método de dibujo *El Argentino*—Compensación de los servicios á la enseñanza—Otra biblioteca escolar, pág. 705—Expulsión de alumnos—Exposición escolar—Renuncia sensible—Boletín de Agricultura, pág. 706—Sería un buen nombramiento—*De todas partes*: Carácter internacional de la enseñanza popular—Higiene de los niños—Conferencias útiles e instructivas—*El Estudio* y José Pedro Varela—Congreso Pedagógico, pág. 707—Bibliotecas Escolares—La población española—Puntitos gramaticales—Administración, pág. 708—*Crónica nacional*—Doctor Marco M. Avellaneda—Ecos de fiestas escolares—A los señores agentes—Profesores y alumnos-maestros que no pueden actuar en política—Informalidad en el pago de sueldos, pág. 722—Escuelas extranjeras en Entre Ríos—El Kindergarten del Uruguay—Prácticas ventajosas—Centro musical, pág. 723—Hospital de niños—Suel-

dos en la provincia de Buenos Aires—Presenciando exámenes—Próximos exámenes—Administración, página 724.

*Cronica nacional*—Nombramiento del Dr. Victoriano Montes—Disculpa—Instituto de libre discusión—Provincia de Corrientes, pág. 758—Discurso del Sr. J. M. Torres—Los decretos monstruos—Las recomendaciones en auge—El presupuesto de instrucción pública en el Congreso, pág. 759—Antonio E. Díaz—Bibliotecas que reclaman libros—Dirección de escuela normal vacante—Analfabetos—Lectura, dibujo y agricultura—Escuela Elemental número 9, de Mercedes—Profesores viajeros—Unión Froebeliana Argentina, pág. 760—Ley pareja no es rigurosa—Expulsión de alumnos sancionada por el ministerio—Las manzanas de Moltke—«El Molde» de la Escuela, pág. 761—Deberes cívicos—Muerte de un centenario—Premios á la enseñanza agrícola—¿Capricho, manía ó locura?—Administración, pág. 762—El pupitre perfeccionado del Sr. Díaz—La Escuela de niños de San Juan, pág. 791—Memoria de la Sociedad Fomento—Instituto Agrícola Nacional—Observaciones al discurso del Sr. Torres, pág. 792—Acaparamiento..... de sueldos—Sobre un cuadro estadístico—Profesores Avellaneda y Capdevila—Casa co-

rreccional y depósito de menores—Escuela Agrícola de San Juan, pág. 793—Apercibimiento—Varias en una—Escuela Normal de Dolores—Tal maestro, tal pueblo—Administración, pág. 794.

A nuestros agentes y suscriptores—Un año más—Personal docente—Consejo Nacional de Educación, página 822—Nombramientos tardíos—Escuela Nacional de Comercio, pág. 823—La geografía argentina en los Estados Unidos, pág. 824—Escuela Normal del Paraná—La escuela de Ysnaia Poliana—Sin el vicio del cigarro—Periódico caro—Rectificación del Sr. Jonas, página 825—Escuela Normal de Mercedes—Carta abierta—Congreso internacional en París, pág. 826—Deberes de los inspectores—¡Pobre Buenos Aires! pág. 827—Una nueva sección—Instituto técnico de Artes e Industrias—Leopoldo J. Böhm—El Escolar, pág. 828—Datos de instrucción primaria—Favoritismo crudo—Escuela de Artes y Oficios, pág. 829—Papel impreso—Maestros que dan las Escuelas Normales—Escuela Normal de Profesores—Srta. Matilde Ceballos, pág. 830—La infancia—El mal maestro—Primera escuela práctica de agricultura—Bibliografía—El día de los áboles, pág. 832.

BIBLIOTECA NACIONAL  
DE MAESTROS



# LA EDUCACIÓN

PERIÓDICO QUINCEÑAL

FUNDADORES:

J. B. ZUBIAUR, CARLOS N. VERGARA Y MANUEL SARSFIELD ESCOBAR

DIRECTOR:

PEDRO CARACOCHE

## EL PROFESORADO

### SU INDEPENDENCIA

«De las astillas de la cátedra destrozada por el despotismo, haremos tribunas para defender la justicia y predicar la libertad.»

JOSÉ M. ESTRADA.

Cuando se aflojan los resortes morales que regulan la acción humana, tanto en las esferas del poder como en las simples relaciones particulares, es indudable que nada ó muy poco puede esperarse de aquellas personas que así violentan los principios inmutables que rigen el fero interno y subvienten las leyes que ordenan el mecanismo institucional de un pueblo.

No es nuestra revista de índole política, y sólo se ocupa de ésta cuando las materias que se relacionan con la enseñanza pública tienen alguna atingencia con ella. De consiguiente, poco nos va y nos viene que el señor Presidente de la República, interpretando á su modo las altísimas facultades con que lo inviste el Código fundamental del país, cambie y tuerza de rumbos á cada hora y á cada instante, sin consultar las tendencias de la época ni las aspiraciones y las exigencias públicas. No ha de ser en estas columnas donde censuremos su actitud: tenemos otro campo y en la medida de nuestras fuerzas cumpliremos con nuestra divisa de ciudadanos-maestros.

Pero cuando su acción política hiere, indirecta ó directamente, los altísimos intereses de la enseñanza; cuando, cegado por pasiones malas y sentimientos inconfesables, con decretos inquisitoriales se violenta la libertad del pensamiento, conquista hermosa de la humanidad, y se establecen precedentes que han sido condenados por las aspiraciones del siglo y abolidos de las prácticas administrativas en todos los países civilizados — entonces en estas columnas

tienen cabida las defensas hechas en nombre de la libertad y de los principios tutelares que la garantizan.

De ahí, pues, que hoy como siempre, consecuentes con nuestro programa, venimos á condenar severamente los decretos que destituyen en masa al personal docente de la Escuela Normal de San Luis, algunos profesores del Colegio Nacional de la misma ciudad, al Director y al Recetor de la Escuela Normal y Colegio Nacional de La Rioja y suspende por un mes al Inspector Suárez: á los primeros por sus manifiestas opiniones políticas, y al último por sus apreciaciones tendentes á demostrar que el maestro es ciudadano y que el cumplimiento de sus deberes cívicos, según su conciencia, no se opone al ejercicio de la profesión.

En los tiempos de Rosas, cuando se dividían los hombres en ángeles y demonios, en salvajes inmundos unitarios y en federales de buena ley, el *ilustre restaurador de las leyes* destituyó á un profesor de la Escuela de Medicina por pertenecer al partido unitario. Despues, en la época constitucional, sólo el Presidente Roca atacado vivamente con una predica de entonación bíblica, destituyó á los catedráticos de derecho, doctores García y Berrotarán, de la Facultad de Córdoba, y José Manuel Estrada, de la de Buenos Aires.

Resonaron en todos los ámbitos del país protestas solemnes por estos avances del poder; y en un discurso, que es página histórica, con el que se despedía de sus alumnos José Manuel Estrada, dictaba con elocuencia soberana esta frase, que es un axioma en la vida de los pueblos, y es también divisa de los maestros en todos los países del mundo, cuando se atacan sus fueros: «de las astillas de la cátedra destrozada por el despotismo, haremos tribuna para defender la justicia y predicar la libertad.»

En efecto. Haremos tribuna para defender la

justicia y predicar la libertad, porque cuando se ataca la independencia del profesorado, cuando se hieren sus fueros, cuando se limitan sus facultades de libre emisión de las ideas, cuando se les reduce á ilotas del pensamiento, cuando se achica y se deprime la levantada tarima de la cátedra, cuando en el aula enmudece la voz de derechos y de principios, cuando, en suma, el maestro no puede pensar, no puede tener ideas, no puede tener opiniones, que difieran de los que mandan, porque se exponen á una separación como las que motivan estas líneas, se ataca la libertad y se subvierte la justicia, bases de granito en que se asientan las sociedades modernas desde que la humanidad, por el órgano de la Francia, hizo la declaración de derechos, que es decálogo de los pueblos civilizados.

Le estaba reservado al Presidente Saenz Peña renovar las ingratas impresiones que produce un atentado de esa magnitud, para que á su gobierno no faltasen ninguno de los requisitos que lo colocan fuera de la Constitución.

Ya hace algún tiempo, durante el inútil Ministerio de De la Torre, se separó de su puesto al Inspector de Escuelas Normales y Colegios Nacionales, Dr. J. Alfredo Ferreira, porque, como hijo de Corrientes, ante la actitud de aquel noble pueblo que hizo esfuerzos de titán para reconquistar sus derechos, firmó un manifiesto en que se condenaba la política presidencial que había esterilizado la protesta viril de aquella provincia. Los considerandos de ese decreto, sientan la teoría jesuítica que nuevamente se ha puesto en práctica, de que los profesores y empleados superiores de enseñanza no pueden opinar en política diferente del Jefe del Estado.

Nosotros teníamos conocimiento que á los miembros de un partido político se les negaba en las distintas ramas de la administración «el agua y el fuego». De ello no nos asombrábamos: al fin, cumplía este gobierno sin partido ni tendencia con los propósitos inconfesables que persigue la camarilla que hace diez años nos gobierna. Conocíamos también este hecho: que el doctor Saenz Peña se había negado á firmar un decreto presentado por su Ministro de Instrucción Pública, Dr. Costa, en que se nombraba director de una de las Escuelas Normales del país á un jo-

ven lleno de aptitudes y de merecimientos, por el simple delito de ser «radical».

Pero precisamente porque el Dr. Eduardo Costa está en el ministerio y porque daba muestra de tolerancia presentando á la firma del Presidente un decreto en que se nombraba á un «radical», pensamos, con fundamentos de razón, que el viejo jurisconsulto no se prestaría á restringir un decreto que destituía en masa al personal docente á que hacemos referencia, porque en la política *local* de una provincia había contribuido á derrocar una situación que el Poder Ejecutivo Nacional declaraba por medio de su representante bien derrocada, y en otras participaba con moderación y cultura de las controversias locales. Y menos aun podíamos imaginarnos que se suspendiese al Inspector Juarez porque, haciendo suyo un pensamiento del siglo, manifestase que «dadas nuestras leyes y principios constitucionales, el carácter de profesor no invalida el derecho natural y escrito que todo ciudadano argentino tiene para tomar parte en la política del país», afirmando, por otra parte, «que no habría ventajas en eliminar de las luchas políticas un gremio, que, sea dicho en honor á la verdad, desde la cátedra de las facultades hasta el pupitre de la escuela primaria representa la mayor suma de la intelectualidad argentina y en consecuencia ante al sufragio universal establecido por nuestra Constitución, un contrapeso poderoso á los errores políticos».

El hecho, empero, se ha producido. Este nuevo atentado, que es jalón en los desaciertos de esta administración, echa por los suelos la inamovilidad del profesorado, ataca violentamente su independencia, y entrega la juventud, que es la esperanza de la Patria, á manos mercenarias, sin decoro ni conciencia, que entonan alabanzas á los que se han encaramado en las alturas por el dolo y la perfidia, y desde allí, sin cuidarse de los males que infringen al país, derriban las instituciones que nos legaron nuestros mayores con el esfuerzo de su brazo, las luces de su inteligencia y las energías morales de su espíritu.

Una frase para terminar. Al presenciar estos hechos que hieren de muerte la independencia del magisterio, toca á todos los maestros de la República unirse á la mayor brevedad posible,

para que, fuertes por el número y la razón que los asiste, opongan una valla á los avances del poder y salven de este modo la integridad de la cátedra y la libertad del pensamiento.

&gt;=&lt;

### LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA EN EL AÑO 1893

Debemos escribir sobre la instrucción pública del país en el año que recién termina, en el que, desgraciadamente, no podemos felicitarnos por grandes progresos ni por la solicitud y preferente atención con que la han atendido los poderes públicos encargados de velar por su adelanto y mejora. Sin embargo, algo se ha realizado favorablemente, y debemos reconocerlo, aunque mucho se haya dejado de hacer por pura indolencia ó desidia.

Es favorable al progreso educacional lo siguiente, que corresponde al año próximo pasado:

La restitución de las becas á las Escuelas Normales de varones, suprimidas por el ministerio Balestra.

La reposición de la señorita de Jacques en la dirección de la Escuela Normal de Maestras de Santiago, con aprobación de lo mejor de aquel centro.

La sensible mejora por el retiro del subsecretario José A. Ojeda del Ministerio de Instrucción Pública, que ha merecido buena acogida.

El cambio en la dirección en la Escuela Normal de profesores de esta capital.

El Colegio Militar, cerrado por Levalle, reabierto meses después, mejora notablemente con la dirección del general Capdevila.

Corresponden al mismo año el funcionamiento de la Escuela Normal de la Plata; la reforma del Plan de Estudios y programas de la provincia de Catamarca, y la publicación de una obra de Educación por el Sr. V. Mercante.

La Escuela Nacional de Comercio se ha hecho también sentir por buenas medidas de progreso y cierto espíritu muy saludable que en ella reina.

En cambio el Consejo Nacional de Educación dispuso que en la provisión de puestos en las Escuelas Normales de su dependencia deben preferirse los doctores á los profesores normales; inició algunas otras reformas de *efecto* en edificación

escolar, trabajo normal, cajas de ahorros escolares, etc., y, por último, se cruzó de brazos quedándose sin hacer nada.

En general, los establecimientos de educación del país, tanto nacionales como provinciales, permanecieron en *statu quo* bajo todas sus fases materiales, con múltiples necesidades que en casi su totalidad no fueron llenadas. El magisterio pasó poco menos que olvidado, mirado con glacial indiferencia por quienes están obligados á ayudarlo y á alentarlo; sus exiguos haberes en la mayoría de los casos, y con particularidad en las provincias, continuaron pagándose con excesiva pesadez. Los inspectores de instrucción primaria y secundaria fueron durante el año lo de siempre: con rarísimas excepciones, elementos pasivos, con escasísima influencia en el progreso real de la educación, concretados únicamente á suministrar datos estadísticos, no por culpa de ellos, en casi todos los casos, sino porque á ellos han relegado sus jefes superiores.

Sería vicioso considerar el estado de los establecimientos de enseñanza bajo otros aspectos, pues en casi todos se ha trabajado sin interrupciones sensibles con los escasos medios de que han podido disponer, alcanzando á llenar cumplidamente su labor educacional correspondiente hasta fines de Noviembre y principios de Diciembre. En general, los principios fundamentales de la reforma educacional que reclama nuestro estado social han hecho mucho camino en el referido año. Cada día se respira una atmósfera más favorable á las excursiones escolares, á la creación de museos y bibliotecas en las escuelas; á la supresión de los libros de texto; á la abolición del formulismo en la enseñanza; á la tendencia á dar mayor libertad á alumnos y profesores en su aprendizaje y enseñanza; á la aceptación del trabajo manual, no del trabajo manual sueco, que puede decirse que ha decaído para siempre entre nosotros, sino á un trabajo manual más conforme con nuestro espíritu y necesidades.

Este es el cuadro resiejado durante el año por los establecimientos de educación del país, trazado, como se comprende, á grandes rasgos y siendo recargado de sombras en algunas provincias, como La Rioja, por ejemplo, donde la educación puede decirse que fué un mito, donde un consejo y una ley buena de educación fueron

echados barranca abajo, y donde los maestros se declararon en *huelga* porque no se les pagaban sus sueldos y porque no tenían qué comer.

Mientras esto pasaba en general respecto de la educación, por el Ministerio de Instrucción Pública desfilaba no recordamos qué número de ministros que, felizmente, por el poco tiempo que en él permanecieron, nada alcanzaron á *reformar*, muy distinto por cierto de años anteriores.

En este estado corría el mes de Diciembre para rematar el 93, cerrados ya los establecimientos de enseñanza y empezadas las vacaciones, gozando estudiantes y profesores de la expansiva libertad, con la satisfacción de los que han cumplido sus nobles deberes, cuando de improviso un interinato en el Ministerio de Instrucción Pública, obedeciendo á móviles bajos de partidismos recalcitrantes y rezagados y por una simple intriga política, nos sorprende con hechos improcedentes y reprobados por cuantos aman los intereses educacionales. Es la repetición más grosera todavía de aquellos incalificables hechos de lo ministerios Alcorta, Carballido y Balestra. Destituciones en masa de profesores honorables y laboriosos, que tienen mejores servicios prestados á la educación y al país que aquellos que pretenden denigrarlos con exoneraciones arbitrarias. Nada debe la educación del país al Ministro interino, Dr. Eduardo Costa, y en vísperas de entregar el ministerio, debió abstenerse de producir actos semejantes, que perjudican hondamente á la instrucción pública, é infieren una ofensa inolvidable al profesorado nacional.

### EL TRABAJO MANUAL EN LAS ESCUELAS

(CONTINUACIÓN)

*Inspirar amor al trabajo físico y hacer que se le practique y se respete y estime á quienes lo ejecutan—*Entre nosotros, y en muchos otros países, es muy general el menosprecio por los individuos que se ocupan de trabajos manuales. Y sucede algunas veces que hijos se avergüenzan de decir que es su padre un honrado labrador ó artesano, pagando así con un criminal orgullo los inmensos favores de los que le dieron el sér, le cuidaron, alimentaron y proporcionaron todos los

medios para que saliese del oscurantismo y siguiese una carrera que le hiciera alcanzar una posición brillante y desahogada. Esta ingratitud es consecuencia del medio en que vive y de la escuela en que se estudia. Pero cuando la escuela es concurrida por niños descendientes de todas las clases sociales y está provista de taller para los trabajos manuales y que cada alumno coge un cepillo, un hacha, una sierra ó otra herramienta cualquiera y hace un mango para martillo, una pala para cocina, un banco, etc., sin consideración á los callos que en la mano pueda producirle el empleo de las herramientas de que se ha servido; cuando en el mismo taller y quizá en el mismo banco de carpintería está trabajando al lado de un niño de humilde posición otro de posición desahogada; cuando por experiencia propia se conoce todo el esfuerzo que requiere la ejecución de un trabajo y la satisfacción que se experimenta cuando se le ha dado cima, y, por último, cuando ha transcurrido una serie de años practicándose esta labor, connaturalizada ya con el individuo, es muy difícil que no se tome amor al trabajo, se respete y estime á los que lo practiquen y uno mismo deje de hacerlo, si no por necesidad, por vía de un agradable pasatiempo, que le recordará sus años de escolar, siempre gratos á la memoria.

Durante mi corta permanencia en el Colegio Nacional de Corrientes, he visto á un señor Diputado que todas las mañanas concurría al taller y se entretenía construyendo algún objeto para su uso. Muchos alumnos de los cursos superiores del mismo establecimiento asistían espontáneamente en horas libres y trabajaban en el taller.

La influencia del trabajo manual es muy poderosa: parte de la escuela primaria y alcanza hasta la secundaria y normal. En cada una tiene legítimamente su puesto; pero con especialidad en la primera y última. En la primaria por las razones expuestas en otro lugar, en la normal para formar maestros capaces de enseñarlo, y en la secundaria como ejercicio físico y razones de mejor moralidad.

*Favorecer la espontaneidad del niño—*El trabajo manual no es arbitrario, sino metódico; el maestro da las instrucciones para la ejecución de cada modelo y establece el orden en que éstos deben hacerse; pero cuando el niño conoce el

manejo de algunas herramientas y ha hecho ya algunos trabajos, se le permite elegir modelos, ó prescindiendo de éstos hacer alguno que su imaginación le sugiera, sin que el maestro tome otra participación que la de controlar el trabajo á fin de que pueda resultar correcto en todos los detalles.

Hay niños que se sienten inclinados y muestran habilidad natural para el torneado, otros para el tallado ó cualquiera otra especie particular de ejercicio, y aunque el trabajo manual en la escuela no se propone formar individuos aptos para un arte, tampoco restringe las tendencias naturales, espontáneas; por el contrario, las favorece, dándoles ocasión para que se desenvuelvan y ejerciten toda su potencia.

Uno de los caracteres más funestos de la enseñanza primaria es la poca ó ninguna libertad que se deja á los niños en la tarea de su propia educación. Y el mal no revestiría tanta gravedad si los programas fuesen *elaborados* teniendo muy en cuenta la naturaleza del niño, de modo que su aplicación fuese fácil y se adaptasen á los niños y no los niños á los programas, como absurdamente se pretende, y resultando de esta inversión del orden que los programas escolares son los instrumentos de tortura que dignamente han venido á sustituir á la palmeta de doloroso recuerdo.

Y como la generalidad de los maestros, creyendo cumplir con su deber, siguen los programas oficiales al pie de la letra y todos sus afanes tienden á llenar los tres trimestres en que están divididos, resulta que los alumnos son torturados, no sólo cualitativa, sino cuantitativamente. ¿Qué atractivo puede tener así la escuela para el niño? Ninguno, absolutamente.

Amamos el orden y la disciplina, y habitantes de un país republicano, no queremos para nosotros lo que Tolstoi pide para la Rusia á fin de que por mucho que se le descuento, siempre se le dé lo que él quiere.

Nosotros queremos que al niño se le respete y se vea en él al hombre de mañana; su personalidad es suya y no se la puede enajenar; su conciencia le pertenece, y si tenemos el deber de ilustrarla, nada hay que nos autorice á que la esclavicemos y pretendamos que el niño obre y piense como nosotros queramos. La misión del

maestro es emancipar, no esclavizar; levantar el espíritu, no deprimirlo. Es necesario que el niño se encuentre lo antes posible en condiciones de poderse bastar á sí mismo; y para esto, es preciso que sepa que posee un capital propio que debe mejorar y acrecentar. Así tendrá confianza en sí mismo, y cuando vaya á actuar en la sociedad ocupará, no el puesto regalado por la humillación, el servilismo y la abyección, sino el que legítimamente le den sus méritos personales, y no que tenga que doblegarse ante nadie para obtener como un favor lo que le corresponda como un derecho.

Formar hombres modelados según las severas leyes del derecho, la libertad y la justicia, es el fin que persigue toda educación nacional. La tarea es difícil, sobre todo cuando hay que combatir tendencias y prácticas contrarias; la unidad de acción, en tal caso, se hace indispensable. Cada materia de educación ha de prestar su contingente. El trabajo manual presta el suyo; que se haga lo mismo con las demás asignaturas, y el éxito coronará los esfuerzos.

*Contribuir al desarrollo de las artes y la industria nacional*—En las pocas escuelas de nuestro país que han introducido el trabajo manual se ha dado preferencia á los ejercicios en madera; pero á medida que se vaya conociendo su importancia, se hará uso de otros materiales: la cerda, la lana, las pieles, las astas y tantas otras variedades de productos de *nuestro suelo* serán utilizados en nuestras escuelas, y entonces los trabajos de tapicería, encuadernación, talabartería, etc., ocuparán su puesto como lo tienen ya con satisfactorios resultados en algunas escuelas de la provincia de Entre Ríos.

Si nuestras escuelas inician al niño en tales ocupaciones, ¿cómo no esperar fundadamente que después de seis ó ocho años de permanencia en ellas muchos no han de dedicarse á alguno de esos oficios para los cuales tienen ya alguna preparación, y en vez de ir á mendigar un empleo que las cuesta mil humillaciones, no opten por una ocupación más independiente y de porvenir menos precario?

No cabe dudarlo: nuestra regeneración y salvación están en el trabajo inteligente y perseverante; pero en el trabajo de la gran mayoría, no en el de unos pocos, ni puramente de los extran-

jeros, como sucede actualmente, que mientras nosotros nos ocupamos de política, y mucho también de *sport*, ellos se ocupan de explotar nuestra riqueza y de cultivar las artes y las industrias, que debería ser nuestra tarea y no pertenecer á nadie con mejor derecho que á nosotros.

Los progresos intelectuales de nuestro país no podemos decir que son nuestra obra, porque su realización no es debida á nosotros, pues es muy reducido el número de los industriales de nacionalidad argentina. Y debemos tener presente que á la patria se la sirve mejor cultivando la tierra ó manejando las herramientas del trabajo, que comerciando con los puestos públicos, haciendo política ó preparando revoluciones que no habría necesidad de hacer si fuésemos un pueblo laborioso, enérgico y viril que en ningún momento ni bajo pretexto alguno tolerásemos lo ilegítimo, el abuso, ni menos el despotismo que son patrimonio de los pueblos indiferentes, pero que no prosperan en los pueblos trabajadores, porque es sabido que los pueblos trabajadores son los más libres y los más poderosos, sin que para asegurar su libertad y su poderío tengan necesidad de ejércitos permanentes.

P. E. RODRÍGUEZ.

(Concluirá.)

### UNA LECCIÓN DE GEOLÓGIA

Como resultado de las excursiones del año dimos al terminar los exámenes, una clase-conferencia acerca de la naturaleza geológica de las barrancas del río Uruguay.

La clase tuvo lugar por la noche y en presencia de numeroso público.

Le haré una ligera reseña de la lección, ya que otra cosa no se me ocurre escribir en este momento.

Ante todo contábamos con un corte geológico contenido en un tubo de cristal, con sus capas arregladas y divididas proporcionalmente, tomado de una barranca de doce metros á la altura del Naranjal, lugar histórico por haber sido edificada allí la reducción jesuítica de San Antonio, última misión hacia el Sud.

En el pizarrón habíase trazado un gran diagrama con tizas de colores representativo del

mencionado corte geológico, que reproduzco en seguida para mayor claridad:

#### CORTE GEOLÓGICO DE LAS BARRANCAS DEL RÍO URUGUAY, Á LA ALTURA DEL NARANJAL

Vegetación herbácea y arborecente.
Capa vegetal arenoso arcillosa.
Arena amarilla.
Arena y cascajo.
Roca arenisca muy moderna.
Arena y cascajo (poca arena).
Gres ó roca asperón con rodados en su masa.
Cascajo (rodados cuarzosos, arena y limo).
Gres ó roca arenisca con cantos rodados en su masa.
Marga con cal, blanco-amarillenta.
Marga con cal y rastros de óxido de hierro.
Tosca (piedra calcárea) con óxido de hierro.
Marga ferruginosa mezclada con cal.
Formación guaranítica de d'Arbigny (arcilla roja).

Principió el acto con lecturas de algunos trabajos de los alumnos acerca de excursiones llevadas á cabo durante el año escolar.

Luego después comenzó por estudiarse en general la naturaleza del suelo de Concordia y alrededores, para entrar en el análisis de las diversas capas geológicas que lo componen.

Todas las formaciones, como se puede ver por el diagrama, son de origen acuoso; así que se trató extensamente de la acción fluvial y marina en la constitución de los terrenos, de cómo las aguas han podido acumular las tierras, en su mayor parte, de los continentes, y cuál la explicación natural de que en ciertos períodos los acarreos son calcáreos, otros arenosos, otros limosos.

Aquí se trajeron ejemplos recientes de las formaciones que asisten á su desarrollo. Cortando verticalmente un banco nuevo se ve cascajo mezclado con arena, luego el limo depositado arriba por haber estado más tiempo en suspensión, en seguida arena y rodado, y así sucesivamente.

Se habló de los terrenos estratificados, siempre de origen sedimentario, de las causas por qué

unas veces se hunden ciertas partes de la costa terrestre, mientras que en otras se eleva á grandes alturas. Las acciones volcánicas, marinas y el enfriamiento, naturalmente se citaron, como originarias de tales fenómenos.

Largo se conversó, cuando llegó el estudio de las estratas rocosas, sobre el modo cómo se solidifican las materias deleznables hasta convertirse en piedras, siendo los principales agentes la presión superior en las capas subyacentes y la penetración de los cimentos silíceos, calcáreos ó ferruginosos, que llenan, por decirlo así, los espacios que dejan las partículas minerales.

¿Pero de dónde viene esa arena que luego forma esas grandes masas de asperones que cubren grandes extensiones de territorio?

En seguida se hizo todo un análisis: el desgaste de las rocas cuarzosas rotas por los torrentes y arrastradas en largos trayectos por las aguas, la acción del calor, la lluvia, el gas ácido carbónico, concluyen por moler grandes moles y dar materiales para la formación de nuevas rocas.

Al tratarse de la arena y considerarla como un cuarzo desmenuzado, incidentalmente se trató de los cuarzos, sus modos de cristalización, sus variedades, amatista, topacio, hematoidea, los jaspes, ágatas y ópalos, trayendo los alumnos ejemplares del Museo.

Tratóse también de las calizas, al llegar á la piedra tosca, y después de considerar su origen por el desmenuzamiento de otras rocas y el sedimento fluviátil, cuadró la conversación sobre los foramíferos oceánicos y de cómo sus diminutas conchillas calcáreas, molidas por la acción marina, han podido formar inmensos depósitos rocosos que abarcan extensiones acaso continentales.

Hablóse del óxido de hierro y los materiales que lo componían, de dónde venían, y entonces se trajo un ejemplar del Museo de *hematites* (enviada de San Juan por el incansable Mercante), se consideró el hierro respecto de su importancia para la economía orgánica y sus importantes usos industriales, los procedimientos metalúrgicos para obtenerlos del mineral, etc.

Los cantos rodados ocuparon también algunos minutos á los alumnos; se consideró la acción mecánica del agua y el roce que han podido redondearlos como con mano de artista, y se rozó, complementando el punto, las estructuras, cris-

talinas, sacaroide, granulosa, litoide, compacta, estratiforme, nodular, celular, moldeados, etc., etc.

Llegóse, por último—dejo algunos detalles por no hacer fastidiosa esta relación—á la capa vegetal que aparecía en el diagrama, cubierta de gramíneas, árboles y hasta algunos animales nativos regionales, dibujados por los alumnos.

Entonces se consideraron las previsiones admirables de la naturaleza, que preparara á los organismos vivos una capa especial de suelo para servir á las reproducciones, á la alimentación, abrigo y recreación de los múltiples seres que pueblan el planeta.

El punto era interesante, los alumnos se mostraban animados, y desde luego aprovechóse la oportunidad, para tratar de la flora y la fauna mesopotámicas, enumerándose maderas de construcción, plantas medicinales, etc., animales originarios de América y los órdenes diversos á los cuales pertenecían.

No olvidamos dedicar un momento al majestuoso río Uruguay, en cuya contemplación y estudios tantas veces con los alumnos hemos pasado días cuyo recuerdo no fácilmente se borrará.

Y como la coyuntura se presentó, se disertó dialogadamente acerca de la formación de las corrientes de agua dulce, ríos, arroyos, manantiales, teoría artesiana, etc.

Hasta aquí la lección de geología elemental. El acto terminó con una conferencia que leí, tratando de la importancia de las ciencias naturales en el desarrollo intelectual, y una segunda parte inculpando á la familia, al hogar, mejor dicho, la precaria ó ninguna ayuda que presta al educador, trabajando así su acción civilizadora.

La concurrencia invadió después las salas del Museo y exposición de trabajos manuales.

No he de olvidar en esta oportunidad, consignar una acción generosa para con el Instituto «Sarmiento.»

El Sr Indalecio Menchaca, distinguido vecino de esta localidad, regaló al instituto una riquísima máquina fotográfica con todos sus accesorios y una caja de placas al bromuro. Este obsequio, importa un tercer ojo para las excusiones.

Augúrole á V. y á LA EDUCACIÓN un próspero y feliz año nuevo.

FRANCISCO PODESTÁ.

Concordia, Diciembre 23 de 1893.

## GALERIA DE HOMBRES NOTABLES

## LO QUE DEBEN Á LA ESCUELA LOS GRANDES BENEFACTORES DE LA HUMANIDAD

## VIII

## Simón Bolívar

El libertador Bolívar recibió una educación muy defectuosa: sus padres eran ricos y le costeaban un preceptor que tenía ideales algo extravagados, pero animado de noble entusiasmo y gran fe en el bien.

Donde empezó á aprender realmente fué en la vida práctica, cuando entró á luchar por la libertad.

A pesar de sus estudios sus primeros pasos en la vida pública revelaron falta de experiencia y mucha irreflexión.

Con una larga serie de contrastes probó que de la cultura moral que había recibido, el único fruto positivo que le sirvió para realizar su gloriosa misión fué su resolución inquebrantable de darlo todo por el bien.

Sus fracasos fueron innumerables.

Cien veces se vió detenido en su camino, y cada vez volvía con mayor decisión á la lucha. A las más grandes dificultades, él les opuso un valor y abnegación más grande aun.

Estas luchas fueron la verdadera y única escuela en que Bolívar se formó.

Es muy difícil encontrar hombre alguno en la historia que señale mejor el camino de la gloria.

Ni como militar ni como hombre público revelaba dotes distinguidas; podía habersele creído el menos á propósito para dirigir la gran empresa libertadora.

Las adversidades, en vez de decepcionarlo, despiertan su espíritu á la fe en el bien.

Tanto noble esfuerzo llega á iluminar su alma.

En uno de sus últimos desastres recibió el desprecio hasta de sus soldados; después de la derrota anduvo en el campo á pie entre su propia gente, sin encontrar quien le cediese un caballo, que con dificultad halló.

Generalmente se le creyó entonces incapaz y hasta indigno.

Ante el peso de tan tremendas acusaciones que hubieran turbado al corazón más fuerte, exclamaba:

—nada hay en el mundo capaz de impedirme que sea el libertador de mi patria.

Se sentía dispuesto á hacer lo más de que es capaz la abnegación humana, y tenía entera fe en la protección del cielo.

Aquí Bolívar nos muestra el verdadero camino de toda cultura. Cada uno llega tan alto como sean las secretas miras de su alma.

Leyes aun inexplicables guían los acontecimientos hasta levantar al más apropiado para abrir una era de redención, por grandes que sean los obstáculos que se le opongan.

Parece que Dios, complacido al ver la heroica resolución que Bolívar probó en la adversidad, le da divina inspiración.

Desde entonces adivina el camino y la hora del triunfo.

Gasta en la guerra toda su inmensa fortuna; como Alejandro al partir á las conquistas del Asia, deja para sí solo «la esperanza», como único caudal; y de victoria en victoria llega hasta el corazón de la América.

Una vez, en Lima, se hallaba muy enfermo; su triste estado llenaba de aflicción á todos al pensar en la suerte de la guerra. Uno de sus allegados se resolvió á interrogarlo para conocer el estado de su ánimo; estaba en una silla de brazo, envuelta la cabeza en un pañuelo, doblegado y con semblante cadavérico.

—¿Qué piensa hacer general?—le dijo.

Con entera resolución, Bolívar contestó:

—¿Qué pienso? triunfar.

¡Moribundo piensa en triunfar!

Así, Bolívar nos enseña el único medio educativo que existe: resolverse á hacer lo más grande y puro que somos capaces de concebir, en la seguridad de que Dios nos dará todo lo demás.

—

## CARACTER NACIONAL

(DEDICADO Á ALBERTO LELONG)

Conviene que en esta época de lágrimas y de luto para nuestra patria, nos preocupemos de averiguar las causas que á tal extremidad sanguinaria nos han conducido; conviene que indaguemos dónde están los jugos perniciosos que sostienen nuestros vicios, para secarlos; donde

están las malas raíces, para quemarlas, sí, para quemarlas, si el valor no nos falta y si hemos aprendido ya á mirar el favoritismo como veneno mortal que con cierto cosquilleo empalagoso nos abrasa las vísceras.

Para los que acostumbran dar alguna vez audiencia al sentimiento puro en el fondo secreto de la conciencia iluminado con la luz viva de la reflexión serena, dejando las pasiones más allá de los umbráles, ya no hay dudas acerca de la inconsciencia de ciertos actos de nuestra juventud. Es la falta de carácter quien preside esos actos. El sentimiento de la personalidad, que es el termómetro del carácter individual, marca muy pocos grados entre la juventud que se agita en la vida pública. El caudillaje vuelve á cobrar nuevos bríos, merced á los hombres fuertes que refunden en la propia las débiles voluntades de la multitud que les sigue. Y no hablamos de un partido, hablamos de todos; porque en vez de jefe, cada cual tiene su caudillo más ó menos caracterizado que hace y deshace á voluntad: son enjambres que avanzan siguiendo á la *reina*.

Corresponde á la escuela en gran parte subsanar estos errores, esforzarse por formar un tipo de carácter racional, un tipo enérgico de carácter nacional, colocar á la juventud á la cabecera del camino que ha de conducirla á la conquista de una conducta definida, íntegra y elevada, y para esto necesario será que se depure.

Analizando, encontramos causas perniciosas á la formación de verdaderos caracteres, desde la escuela primaria hasta la superior. Hallamos ante todo que nuestros educandos están sujetos á la influencia de extranjeros con ideas, creencias y costumbres diametralmente opuestas á las nuestras, ya sea que se trate de los Estados Unidos, ídolo del cual queremos hasta la sangre, como si no nos bastara la nuestra. Estas influencias alguna presión ejercen sobre el carácter en gestación de los niños y de los jóvenes, haciéndolo variar de rumbos cada vez que una nueva dirección se le imprime. De esto, sólo pueden resultar caracteres vacilantes, veleidosos, variables como indecisa fué la manera de guiar sus primeros pasos. Y no se diga que buscamos el carácter único, un molde para fundir caracteres; porque sobre ser imposible, sería perjudicial; pero sí, en medio de todas las variedades, deseamos

la unidad del carácter, su tipo nacional, con las cualidades indispensables de energía, rectitud, perseverancia é integridad.

¿Qué carácter se formará en los educandos de una misma escuela, donde mientras un maestro, que es todo bondad y justicia, levanta la personalidad del discípulo respetando su dignidad, otro con castigos afrontosos y palabras hirientes, lo empequeñece y humilla, cuando no lo irrita, haciéndolo insolente é irrespetuoso? Ni en siervos miserables, ni en presuntuosos sin respeto funda la patria su porvenir. Es especialmente la disciplina lo que influye en la formación del carácter, y si ésta es cambiante, si no tiene dirección inmutable, nunca podrá contribuir eficazmente á su educación.

Los jesuitas gozan en el mundo de un poder innegable. Conocemos todo lo defectuoso de sus sistemas de educación, pero la rigidez disciplinaria inviolable de sus escuelas hace jesuitas y no otra cosa. Hay el carácter jesuítico.

Nuestros maestros, viejos, conservadores de la vieja doctrina, resisten en sus posiciones, con tenacidad inquebrantable, á los avances de la civilización moderna encarnada en el magisterio joven. La lucha no está circunscripta á los principios disciplinarios tan sólo: abarca también los métodos de instrucción. Un maestro funda su enseñanza en la observación y conduce á su discípulo á conquistar por sí solo una verdad, un principio; mientras que á la hora siguiente, fresca aun la huella impresa por el anterior en su espíritu, un nuevo maestro le da el principio, la verdad demostrada, la abstracción hecha para que busque su aplicación y fundamentos en la naturaleza sensible. Tal hecho ha suprimido por completo el trabajo, la fragua del carácter, el esfuerzo del alumno, que en lo sucesivo no buscará en sí mismo los elementos que necesita para sus obras, sino que pedirá siempre el apoyo de los demás: ahí tenéis siempre la muestra palpable y diaria en ese odioso *sistema de recomendaciones*, tan en boga, tan necesarias, tan pedidas, tan generosamente ofertadas.

¡Así será también, si el error se continúa, la marcha del hombre cuya niñez se vió batida por tan opuestos vientos, sin rumbos fijos, sin un objetivo determinado! Tales procedimientos, que el espíritu penetra, por joven que sea, sin darse

cuenta quizá, pesan sobre el carácter, debilitándolo, y es así que la juventud actual, reconociéndose débil, busca, como las lianas, el tronco robusto, el carácter fuerte á cuya sombra se cobija y á cuya fuerza se adhiere. Es así que sin detenerse in instante á pesar de los resultados de sus audaces empresas, se lanzan, como la ola gigante cuyas gotas inconscientes son, hacia el punto señalado por sus jefes, cuyas voluntades férreas son los aquilones impetuoso que lanzan la ola contra la ola y mutuamente se despedazan.

¿Y qué se me dirá del ejemplo, esa escuela viviente del carácter, inmensamente más eficaz que toda la escuela preceptista en el esplendor de su excelencia? Siendo los discípulos «los monos de sus maestros» calcúlense los efectos desastrosos que causarán en sus educandos los maestros que pecan de indecisión é informalidad, los que están por debilidad de carácter á merced de las circunstancias, los que dejan conocer sus faltas en el cumplimiento de sus deberes, los que se anonadan ante pequeñeces, los que hacen de la disculpa el agua de lavar pecados, los que usan de la mentira y mistificación, los que son ¡ay! por desgracia, ¡viciosos!

He visto á maestros que alguna vez pusieron á uno de sus alumnos á dar clase á sus compañeros; pues esos alumnos reproduían hasta los gestos de sus maestros. Y no están exentos de esa influencia poderosa del ejemplo los que cuentan veinte ó más años. He visto en la Escuela Normal los hechos que me lo demuestran; Angel Bassi, dando sus clases, remedaba hasta el modo característico de hablar de D. Pedro Scalabrin, accionando desmedidamente como él; Ramón Soler y Abraham Mendieta eran en sus caracteres generales fiel remedio de D. Ernesto Bavigo, y M. A. Prado era una segunda encarnación de D. Juan Ceballos. Cada cual imita de su maestro aquello de lo físico, de lo intelectual ó de lo moral en que ha logrado sorprender algunas afinidades. ¡Cuántos no hubo que se esforzaron por presentar la inflexible postura de Mr. Goldney! Pero es imitando defectos que entramos en el mal camino.

Y en medio de las influencias deletéreas que en sí misma lleva la escuela, ¿ha de forjar caracteres de la elevación moral que la Patria, que

la Humanidad necesitan? No, y necesario es, para depurarnos, barrer de la escuela ciertas reminiscencias del viejo régimen político, y del de educación, tanto más viejo, cuanto más perjudicial. Córtese con mano esforzada la causa primera del mal, y él dejará de existir.

La lucha es ardua, pero necesaria.

Si por timidez de alma, si por carácter apocado pactamos un instante siquiera con el mal que avanza, nos veremos asediados por sus consecuencias tenebrosas. La Virtud cederá su puesto en el altar.

Mas tampoco debemos precipitarnos en el opuesto extremo. Son más efímeros los triunfos mientras más rápidos son. Con calma se consigue más que con violencia; pero se ha de marchar con decisión inquebrantable; alta la frente, mostrando en su entereza la conciencia de la acción, poniendo vallas al vicio y abriendo cauces á la virtud.

El campo de acción es más amplio que esto todavía, puesto que el hogar ejerce hoy en día su parte de influencia perniciosa; pero la escuela puede llevar hasta él rayos de su benéfico influjo. No es obra de un día, es cierto, pero es obra realizable.

Madres viciosas han mecido en sus brazos la ruina de los imperios.

Si la escuela marcha por el recto sendero del bien, llegará paulatinamente á formar la mujer que reina en el hogar, circundada de una aureola de virtud; habrá engendrado las madres que en su regazo acarician el porvenir risueño de las naciones: sean ellas buenas y virtuosas, y la sociedad será feliz, la Patria grande.

Formemos ciudadanos y madres de carácter, ahogando los vicios en sus raíces.

L. DE SAN JUAN CUYANO.



## La instrucción primaria en San Luis y La Rioja

### UN LLAMADO AL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

No puede ser más crítico el estado por que atraviesa la instrucción primaria en la mayoría de las provincias argentinas. Presentar el cuadro que ellas ofrecen á este respecto, significaría demostrar con números y hechos que la barbarie se enseñorea en nuestras poblaciones urbanas y de la campaña, á partir desde no muy lejos de la metrópoli.

En la difusión de la enseñanza popular es conciencia pública que el país ha retrocedido en estos últimos tres años. Y ese retroceso va acentuándose cada vez más, hasta el punto de constituir la cosa más natural del mundo que los gobiernos y consejos escolares de provincia decretan la clausura de crecido número de escuelas primarias en cualquier época del año.

Se da como razón de conducta semejante la falta de recursos que permite seguir garantizando la existencia de las poquísimas casas de educación desparramadas en la inmensa extensión territorial de la República. Sigue, pues, que en lugar de seguir el aumento de escuelas paralelamente al de la población escolar, se suprime aquéllas, con lo que se hace tabla rasa de las fuentes de civilización y progreso que tanto costó crearlas en el país.

Desconsoladores son los datos que tenemos de lo que pasa en las provincias de San Luis, La Rioja y otras, donde á la clausura de escuelas, excepto en la primera, debe agregarse la falta de pago á los maestros por casi todo el año de 1893.

Las autoridades escolares de las provincias nombradas no son responsables de la penuria por que atraviesan los infortunados maestros, obligados á vivir de aire y esperanzas marchitas.

En San Luis, el Consejo General de Educación ha tentado cuantos medios son imaginables para salir de su difícil situación, cumplimentando debidamente al personal enseñante de la provincia. Pero todos sus esfuerzos se han estrellado ante la actitud del Consejo Nacional, remiso y obcecado para prestar su ayuda en la forma que el espíritu de la ley de subvenciones —si no la letra misma— le aconseja y prescribe.

Otro tanto pasa con La Rioja. El gobernador, doctor San Román, se ha dirigido al Ministro de Instrucción Pública de la Nación, demostrando en sensata y oportuna nota, que el Consejo Nacional procede erróneamente en la aplicación de la ley de subvenciones.

Resulta que ambas provincias han pagado á los maestros sólo el primer cuatrimestre del año 93. Para abonarles el segundo se enviaron al Consejo las planillas de práctica, en las que no consta la liquidación de sueldos al personal docente. El Consejo, fundándose en términos que invoca de la ley, se niega á concurrir con las tres cuartas partes del importe de las planillas, que es lo que le corresponde entregar, sosteniendo que al Consejo le toca contribuir con aquella suma, una vez que las provincias han abonado sus sueldos íntegros á los maestros, correspondientes al cuatrimestre mencionado, se comprende.

A lo que el Dr. San Román contesta con el acierto de sus resoluciones, en la nota citada:

«Pero es el caso, señor Ministro, que de la manera como se entiende y aplica esta ley por el Consejo, sin duda dentro de sus legítimas atribuciones, se crea para esta provincia una situación difícil y casi insalvable con sus recursos propios; porque cada cuatro meses este Gobierno está obligado á desembolsar todo el gasto de las escuelas, para obtener después su reembolso del Consejo de Educación; de suerte que la Nación devuelve gastos hechos en las escuelas, no concurre á hacerlos, obligando á la provincia, que no tiene fondos para estos anticipos, á reducir y mutilar su educación común en la mitad por lo menos.»

De verdadero conflicto podemos calificar la situación creada por la resistencia del Consejo Nacional á las exigencias y peticiones de las autoridades de San Luis y La Rioja.

Porque también el Sr. Pablo Lascano, en su carácter de Secretario de la Intervención Nacional en San Luis, se ha dirigido en carta particular al Dr. Zorrilla poniéndole de manifiesto la situación insostenible de la educación en la provincia, debido á ese retardo ó resistencia del Consejo para coadyuvar al pago de los maes-

tos. La carta en cuestión ha visto la luz pública en *La Reforma* y la hallamos tejida con una argumentación sólida y convincente, que inclina al lector en el sentido de la solución que en ella insinúa el Sr. Lascano.

A pesar de su extensión y del limitado espacio de que disponemos, juzgamos conveniente reproducir aquí dicha carta, porque resume cuanto pudiéramos decir en favor de la justicia que acompaña á las delirantes Consejos de provincia, en sus gestiones ante el de la Nación.

Dice así:

San Luis, Diciembre 6 de 1893.

Sr. Dr. D. Benjamín Zorrilla, Presidente del Consejo Nacional de Educación.

Buenos Aires.

Mi distinguido doctor:

Secretario de esta Intervención y encargado del ramo de la instrucción pública, tropiezo con un inconveniente de una gravedad insalvable, dada la crisis reinante y las dificultades económicas por que la provincia atraviesa.

Haciendo un enorme sacrificio he puesto á disposición de este Consejo la parte que á la provincia corresponde para el pago del 2º cuatrimestre del corriente año, y resulta que el señor Inspector Nacional se niega á visar las planillas, obedeciendo instrucciones últimas de ese Consejo.

Me permitirá V. que entre en algunas consideraciones para demostrar que el conflicto que se crea con este óbice, importa decretar la barbarie en toda la República, es decir, desandar un cuarto de siglo en el camino educacional, precisamente cuando se halla al frente de la repartición uno de los hombres del interior que conoce más á fondo sus necesidades y representa una tradición liberal en el orden de nuestros progresos institucionales.

A mi juicio, se ha elegido un mal momento para adoptar la medida que observo; algo más: pienso que la interpretación que se da á la ley de subvenciones nacionales, para el fomento de la instrucción primaria en las provincias, es contraria á la letra y al espíritu de la misma y se opone á la práctica consuetudinaria del país y á los decretos vigentes en la materia.

Ninguna de las provincias se halla en condiciones de abonar íntegramente los sueldos al magisterio: 1º porque los presupuestos solo asignan la tercera parte del monto total de los sueldos; y 2º porque á esta altura del año económico las Legislaturas, no sólo tendrían que dictar leyes especiales creando recursos, sino que es imposible obtener éstos de donde no hay.

El art. 9º de la Ley de Subvenciones dice que «las provincias gozarán de la subvención nacional en proporción á lo que inviertan».

En ninguna parte se establece que se ha de abonar íntegramente, con recursos de la provincia, los sueldos al magisterio; y recuérdole á propósito de esto un decreto suscripto por el Presidente Avellaneda. Me refiero al de fecha 14 de Enero de 1875, en uno de cuyos artículos se lee: «En adelante, se anticipará la cuota con que la nación debe concurrir, según ley, para el pago de los sueldos de los maestros en cada cuatrimestre, siempre que los gobiernos de provincia remitan al Ministerio de Instrucción Pública una planilla que exprese las localidades en que las escuelas estén ubicadas, los nombres de los respectivos maestros y los sueldos que éstos devengan, etc, etc».

Cito este decreto porque él explica claramente el espíritu que ha dominado siempre en todas las leyes de subvención á las escuelas, y porque lleva la firma de uno de los Presidentes que se caracterizó por su dedicación á la instrucción pública.

He dicho que ninguna provincia puede con sus propios recursos hacer los anticipos de los cuatrimestres vencidos, y agrego, con la más profunda convicción, que semejante medida sólo conducirá al empleo de pro-

cedimientos irregulares, á ficciones á que se prestarán los inspectores, según sea su antojo, ó en último caso á clausurar las escuelas públicas, todo lo cual es lamentable del punto de vista de las conveniencias generales.

La provincia de San Luis, mi distinguido doctor, pasa por circunstancias excepcionales: intervenida por el Gobierno de la Nación, sus Poderes Públicos han caducado, y mientras éstos no se organicen definitivamente, es imposible arbitrar recursos, que aun en una situación normal será difícil obtener.

Los límites de una carta no me permiten extenderme en mayores consideraciones, y sólo me resta pedirle, en nombre de los altos intereses de la educación, se sirva influir para que sea reconsiderada la resolución de ese Consejo dictada con fecha 15 de Julio, en la parte que se refiere al pago anticipado de la subvención.

Soy de V. muy atento y S. S.

PABLO LASCANO.

Por nuestra parte—dicho está—celebraríamos que el Consejo Nacional modifícase su resolución conforme lo piden San Luis y La Rioja, que á ello no se opone el espíritu de la Ley de subvenciones, indudablemente.

No podemos mirar con indiferencia la suerte de los maestros que tan rudo batallan en las escuelitas de provincia, sin elementos de trabajo y, lo que es peor, sin el pan de cada día.

La condición de los maestros es la de la enseñanza que ellos imparten. En San Luis y La Rioja no puede haber, es imposible, un espíritu de vida y de acción entre los maestros que haga adelantar la instrucción primaria, cuando se les adeudan ocho meses de sus miserios sueldos, ignorando el dichoso momento de su cobro.

### Algunas reflexiones sobre la educación de la mujer

Al Dr. José B. Zubiaur.

Nuestra educación actual ¿ilustra el espíritu, forma caracteres, prepara para la vida?

He ahí nuestra preocupación constante. Las niñas que concurren hoy á la escuela, ¿serán mañana excelentes madres, dignas esposas, hijas modelo, obreras conscientes? Es este el gran problema que quisiéramos resolver. Por eso nos hacemos la anterior pregunta, á la que respondemos muy quedo, como para que nadie nos oiga. Nada hacemos para llenar tan ardua tarea y preparar sabiamente el porvenir de la mujer. La educación impartida, y especialmente aquella que se da en los internados, con rarísimas excepciones, alimenta ese disgusto nato por todo trabajo manual, y este sentimiento se basa en la creencia arraigada de que el trabajo degrada, clivándose que es la persona quien dignifica ó deprime el oficio.

Dura parecerá nuestra aseveración, pero desdichadamente es real. Observemos; por doquier hallamos *pequeños tesoros de saber* encerrados

en cabecitas ligeras que desdeñan las ocupaciones domésticas y los múltiples é insignificantes —pero no por eso menos útiles—detalles que traen consigo. Es esta una preocupación, un mal, que cual insinuante y dulce sonrisa, va conquistándose y ligando, posesionándose cada vez más de los corazones de las madres, de la voluntad de los padres, pero que no debería seducir á nuestros maestros ni cambiar nuestra enseñanza.

«La paz y la tranquilidad huyen de la tierra, la felicidad no existe», dijo no recuerdo quién, y en verdad que tenía razón. Desconsuela ver la armonía ficticia que reina en muchos de nuestros hogares. ¡Oh! si la mujer fuese iniciada en los trabajos prácticos, si los comprendiera perfectamente y poseyese una inteligencia cultivada y un corazón noble, gran parte de la anemia que mina la dicha y la destruye desaparecería. Si nos convencierámos de esta verdad: *El trabajo práctico no está en pugna con la elevación de las ideas*; si tratáramos de hacer efectivo este pensamiento, mucho se habría hecho para afianzar la dulce tranquilidad, el bienestar apacible, la dicha doméstica.

Detengámonos un momento para examinar la educación que reciben nuestras niñas. Se les enseña mucho, no lo niego; los programas son extensos, y en ellos pululan las nociones elevadas, pero hay mucho cuya utilidad podría discutirse, y es precisamente ese tiempo el que necesitamos para enseñar cosas indispensables, de una utilidad incontestable. Nos deslumbra ese barniz de sabiduría, y nada hallamos mejor que él; por eso con mano pródiga lo esparrimos por todos lados. Olvidando los sabios principios de nuestro ilustre Sarmiento, continuamos dando nociones que son tan estables como los panoramas que abarca la mirada recorriendo un trayecto en ferrocarril.

Damos mucho, pero hacemos que asimile poco; el cerebro como el estómago rechaza el alimento indigesto; y obrando así, ¿qué obtenemos? Niñas que *pesan mucho, con brillante talento*, fonógrafos que Edison mismo quedaría admirado de su perfeccionamiento; pero de espíritu dormido, que no saben razonar, que lo aceptan todo porque son incapaces de ir más allá de la palabra y la forma. Francamente, entre nosotros, en nuestro mundo intelectual, la independencia del pensamiento es un mito.

Deseamos ardientemente que todas nuestras mujeres sean instruidas, pensamos con Proudhon, que «ella debe ser algo más que una excelente ama de casa»; pero es necesario que esta instrucción sea verdadera, que tenga fundamentos estables y firmes bases.

La educación doméstica carece de la práctica necesaria. Las madres, temerosas de que sus niñas trabajen demasiado, les prohíben tareas que más tarde serán esenciales, alegando que la posición social en que viven no las requieren ó que su delicadeza no se lo permite. Y la joven crece sin preocupación, sin idea de orden y economía, sin principio de gobierno, cosas todas que le serán necesarias mañana, cuando á su vez constituya un hogar. Y cuando ese mañana llegue, cuando ese hogar se forme, ¿qué será de él hallándose á merced de manos tan inexpertas? En lugar de un nido de paz y tranquilidad, será un hogar de martirio, del cual huirá el esposo despavorido. Y este hecho tristísimo va repitiéndose de madre á hija, va siendo la herencia funesta que se insinúa en el joven corazón, aumentada con los males que recoge en el camino. En estos casos la maestra, esposa y madre, con un caudal de conocimientos prácticos, es la mejor preparada para ilustrar á la joven alma, arrancándola del contagio de ese mal que contamina la dicha, que destruirá su felicidad.

Los padres con su educación basada sobre el cariño mal entendido, queriendo que los años pasados en el hogar sean de dicha y tranquilidad, pues temen un porvenir penoso, tratan de que trabajen lo menos posible mientras las rodean de dulzura. Esta educación las daña, pues hace de ellas jóvenes inútiles, ignorantes de los deberes domésticos, y lo que es peor, crecen aborreciendo el trabajo, sin autoridad y desconociendo las graves exigencias de la vida.

La señora de Maintenon, con ese tacto y delicadeza que sólo posee el alma, el corazón de la mujer, educaba á sus alumnas de Saint-Cyr en el secreto de ser excelentes madres útiles siempre. Deberíamos imitar, amoldando á la época, aquel plan, y así prepararíamos nuestras jóvenes, las dotaríamos de un firme carácter, de un excelente corazón. Hagamos que lean los consejos de la señora Sevigné; que se empapen en sus sanos principios, que, aplicados, darán óptimos frutos.

Seamos activas, laboriosas, incansables, siempre pensando en su porvenir, que puede ser de dura prueba. Eduquémonos, preparémoslas para la vida y los deberes que requiere; hagamos que sean capaces de *pensar y obrar*.

Y. A. ZOLEZZI.

### Alrededor de la Escuela Normal de Profesores

#### INTERESANTE CARTA DEL DR. J. ALFREDO FERREYRA

Sr. Pedro Caracoche.

Mi estimado amigo:

Mucho le agradezco el honor que me dispensa LA EDUCACIÓN, en su último número, proclamando con benévolos conceptos mi nombre como candidato para Director de la Escuela Normal de Profesores de la Capital, en prueba de confraternidad de ideas científicas y morales.

Los hechos naturales y sociales que se mejoran gradualmente y no de golpe, nos enseñan que debemos ser evolucionistas y no revolucionarios, y en tal carácter, creo que será un buen director todo hombre de recomendables condiciones intelectuales y morales que se ocupe y preocupe de su trabajo, asegurando un progreso relativo á ese establecimiento.

Por eso, he mirado con simpatía y he apoyado la candidatura del Dr. Victoriano E. Montes, á quien LA EDUCACIÓN trata con el respeto y la equidad que merece un profesor de muchos años en el Uruguay, Buenos Aires y Dolores, profesor y Director, autor de buenas obras didácticas y que, dentro del régimen escolar predominante aun en todo el país, por la fuerza de las cosas, ha de ser, en su medida, un ejemplo como elevación de carácter y productor en el arte nacional, enseñando cómo se piensa, se habla y se escribe bien.

A este respecto, tengo ideas formadas. Creo que debe enseñarse la ciencia, el arte, la industria, con el ejemplo.

El maestro metafísico lo es para las salas de clase; el maestro positivo, lo será para la vida. He ahí por qué los franceses llaman, con tanta razón, Maestro á Victor Hugo y Zola. Nosotros también tenemos nuestros maestros: en política,

Mitre, Torrent, etc.; en la palabra hablada, que defiende la justicia, Del Valle. Sarmiento abrió el primero, en el país, la más sabia cátedra de sociología.

Actualmente, y salvo excepciones, el maestro es el Capitán Araña de la ciencia ó del arte: «Animémonos y vayan á ser naturalistas, sociólogos, filósofos, etc., dice á sus discípulos. Yo no soy nada.»—Baraja todos los métodos de lenguaje, geografía, botánica, sin ser historiador, escritor, botánico, etc. El maestro del porvenir, según se puede juzgar por el presente, será algo más que director de recitaciones: será naturalista, biólogo, sociólogo. Conocí un honorable profesor que lo fué diez y ocho años de matemáticas en la Universidad de Buenos Aires, el cual, después de trabajar una noche entera, no pudo resolver un problema de álgebra de 1<sup>er</sup> grado con dos incógnitas, nuevas para él. ¿Pudo este hombre inspirar amor á las matemáticas?

En cambio, «la filosofía me ha traído á las ciencias naturales», me decía Scalabrin, que es un filósofo y un naturalista, vale decir, un principio vivo y realizado, cuyo interés por las investigaciones en los dominios de la naturaleza y del pensamiento, contagia á sus alumnos. Su esposa misma ha hecho algunos trabajos, lo mismo que su hijo de doce años que lo acompaña con frecuencia en sus excursiones de días por el arroyo Antoñico, en busca de fósiles.

Salvo excepciones debidas á su complejión cerebral, de sus malas direcciones intelectuales, resultan también desviaciones morales en el maestro metafísico.

El maestro de la escuela científica espiritualizada, será más altruista, acompañando la evolución de la especie.

Cualquiera que sea la opinión de los pesimistas, la humanidad cada día es más altruista. Compare, si no, una sociedad salvaje con una civilizada. Allá reina el más refinado egoísmo, y la guerra eterna es su consecuencia, semejante en el orden espiritual á las discusiones de cinco siglos de los teólogos sobre si la pirámide puede pararse de punta y si el dolor es un bien ó un mal. Un indígena del Africa dijo á un viajero: «Es bien cuando yo robo la mujer de otro, es mal cuando me roban mi mujer.» Aquí, al contrario, reina una paz relativa y progresiva, y hay insti-

tutos sociales destinados á proteger á niños, mujeres, ancianos, enfermos, desvalidos de cuerpo y espíritu, como son las escuelas, los hospicios, los hospitales, las sociedades de beneficencia, los refugios nocturnos, la cruz roja, el respeto para el vencido, el olvido de la ofensa, el odio menos reconcentrado al enemigo.

Es una prueba evidente que el mundo marcha á la paz. La lucha por la vida de Darwin, glorificación de la guerra, será reemplazada por el trabajo por la vida de Comte, glorificación de la paz, es decir, del progreso en el orden.

La antropología ha comprobado ya la existencia del elemento esencial de esta verdad, constatando la disminución del vientre del hombre primitivo que comía mucho para alimentarse poco, y el aumento del cráneo de que son un ejemplo los que se exhiben en el Museo de La Plata, y han visto que la sección anterior de la cabeza, donde se asientan las facultades generosas, va predominando sobre la sección posterior, donde se asientan las facultades egoístas. Mejorado el individuo, mejorará la colectividad de individuos.

Y bien, el magisterio positivo será más altruista que el magisterio clásico.

En la mayor parte de nuestras aulas de pedagogía, no sólo en nuestro país, sino en Europa y América, se aprenden cien casos para cada asunto y cien reglas para cada caso. No exagero: tiene V. á Baldwin y otros autores de reconocido mérito. Las reglas *á priori*, empíricas, han precedido á los principios sintéticos *á posteriori*.

¿Qué ocurre entonces en la «gran hermandad» de los maestros? como lo recuerda la distinguida señorita Jacques.

Uno de ellos se olvida de tal ó cual regla, ó la recuerda con cierta fatuidad; ya no está en lo justo, se ha descarrilado, y ya empiezan las correcciones, disputas, ironías, cuestiones personales y..... detrás de la soga está la yegua. Se ve aquí á la inteligencia influyendo sobre el carácter, que se estrecha con las cuestiones chicas, en la misma proporción que se ensancha con las cuestiones elevadas.

En mi visita al Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe, pasé el año último una semana en plena Edad Media, encerrado en los claustros,

con sus ventanas simétricas como la enseñanza jesuítica, sus naranjos seculares del tiempo de las Misiones, su ergotismo húmedo, su *Ratio* del siglo XV, los símbolos de la orden fundada por el gran Loyola, cuyos discípulos siguen una senda que él no señaló. En fin, una máquina bien montada para hacer adobes y ladrillos de almas. Me tocó ver las bandas de cartagineses y romanos desde el 1<sup>er</sup> grado hasta el 3<sup>er</sup> año inclusive, con sus cónsules, abanderados y demás dignidades y soldados. Un muchacho recita la muerte de Solís, las reglas del sustantivo ó traduce un trozo de latín. Equivocarse en una palabra y recibir el golpe nervioso de un grito: *¡Corrigo!* es todo uno. Los corregidos quedan atontados y los espectadores un poco menos, pero también. El afán de la corrección de las palabras posee á todos los espíritus infantiles y adultos.

Los metafísicos en política, educación, etc., son lo mismo. *¡Corrigo!* Y ya tiene V. armado un tole-tole, por una palabra, por una frase mal construída, por un punto y coma. Son tempestades en un vaso de agua, que se diferencian de las grandes tempestades del cielo, en que perjudican á todos sin beneficiar nada, ni á nadie.

Cuando dominen en educación dos ó tres principios universales, el carácter del maestro ganará. Correrá de cuenta de cada uno su aplicación más ó menos original, y entonces, los maestros, como ya empieza en nuestro país, no saldrán de la escuela rapada la cabeza con la misma navaja.

No será difícil comprender entonces que los hombres ilustrados, poseídos de pasión é ideales, puedan hacer aplicaciones ventajosas para el desarrollo del ser humano, cuyo funcionamiento cerebral es aún obscuro, sin tener en cuenta un arte estrecho, lleno de unidad de tiempo y de medida como los dramas y tragedias antiguas.

Me complace reconocer que V. es uno de los precursores del magisterio altruista que reemplazará al presente, continuando todo lo bueno que haya hecho, por medio de sus mejores representantes en la Capital y fuera de ella.

Cuando, mediante el desarrollo moral que V. ha adquirido, á pesar de sus pocos años, y del que alcanzará con el ejercicio á que conscientemente está sometido, llegue á influir decisivamente en el trabajo solidario del magisterio nacional, muchos se equivocarán buscando el origen del re-

cuero que V. deje vinculado á sus trabajos, en silogismos y distingos. Lo encontrarán en su amplitud de espíritu, en su bondad y humildad de corazón, en su fe en el triunfo de los principios, en virtud de los cuales el bien produce bien, y el mal produce mal.

En cuanto á cargos públicos, me parece que no debemos participar de la opinión revolucionaria, según la cual deben despreciarse las funciones oficiales, desde donde se puede hacer; ni de la opinión retrógrada, según la cual, sólo desde los puestos oficiales se puede construir, olvidando que es posible colaborar en la tarea de las autoridades políticas y administrativas con aplausos, censuras y proyectos, hechos con espíritu amplio.

En este sentido, el estadista citado por Macaulay y recordado por Mitre, es un ejemplo para la juventud. Iba á servir al Estado cuando era llamado, sin pretender cerrar el paso á los demás, interrumpiendo sus trabajos y poniendo una señal en su libro, y cuando era despedido, volvía á emprender sin amargura sus trabajos y lecturas, mostrando que sabía cumplir sus deberes de hombre y de ciudadano.

Todos los ciudadanos, más aun, todos los habitantes de un país, son responsables de su progreso.

Esta noción elemental se olvidó por unos y se ignoró por otros durante los últimos veinte años, y así llegamos al último grado del descrédito, por haber dejado todo el peso del progreso político y social del país sobre los hombros débiles y debilitados de una camarilla incapaz y ligera.

Es dado esperar ahora nueva vida para nuestro país y para nuestro gremio.

Lo saludo afectuosamente.

J. ALFREDO FERREYRA.

Victoria 1778, Diciembre 4 de 1893.

### Útil y agradable enseñanza de tres ramos

#### LECTURA

El texto de lectura, conforme se avance en grados, debe ser reemplazado por el periódico, las revistas y otros libros de la biblioteca escolar ó de propiedad particular del niño. Por una vez que los niños lean en su texto y en página determinada, deben leer dos, tres ó

cuatro veces trozos interesantes, escogidos por ellos mismos. Entonces la lectura se hace mucho más provechosa y amena.

#### DIBUJO

Al poner este encabezamiento, me acuerdo de lo aficionado que era á ese ramo antes de ingresar á la Escuela Normal y el fastidio que luego me causaba ese mismo ramo. Y es natural. En segundo y tercer años todavía nos entretenían en hacer combinaciones con rectas, con curvas, dentro de cuadrados, rombos, etc., divididos en tantas y cuantas líneas. Se mataba el gusto y se ahogaba la iniciativa.

El dibujo tiene por objeto educar los ojos, la mano y el sentimiento estético. Si el niño no dibuja á gusto y según sus tendencias, el ramo no realiza lo que se ha propuesto.

Para hacer la clase amena y productiva, el maestro debe tener un infinito número de muestras para cada grado, que serán elegidas por los mismos niños para ser copiadas. Debe permitirseles que traigan otras muestras si quieren, y debe tomentarse el dibujo de inventiva y el de copia del natural. En una clase llevada en esta forma surgirán verdaderos dibujantes, y el gusto artístico y la aptitud para el ramo sobresaldrán sobre las medianías, en lugar de confundirse con ellas.

#### AGRICULTURA

Es sin duda este ramo importantísimo, sobre todo, para las escuelas rurales. Su programa debe ser simplificado y enseñado de muy distinta manera de la que actualmente se emplea.

Afuera las reglas, afuera las definiciones, y verga el arado para hacer ver cómo se ara, y venga la pala, y venga la azada, y vengan las semillas para hacer ver cómo se siembra; y así hágase una quintita escolar en donde el niño todo lo aprenda regular y agradablemente, sin esfuerzos de la pobre memoria, que es siempre la esclava de la casa, obligada á soportar cruentas fatigas, pero que luego se desquita de sus compañeras echando fuera del saco lo que ellas, holgazanas, le endosaron con gran recargo.

Es un fatal y pernicioso sistema, fomentado por miles causas, el de hacer de toda la enseñanza, hasta de sus mejores asignaturas, un trabajo penosísimo para el niño, pudiendo hacerse tan agradable, al punto de que ellos, más que los maestros, fuesen los interesados en hacer acto de presencia en la escuela.

¿Qué mejor modo de enseñar agricultura que cultivando todos, alumnos y maestros, una quinta escolar?

Aparte del ejercicio gimnástico, aparte de quitar á la escuela la severidad de la cárcel, aparte de interesar agradablemente á los niños, éstos aprenderían la agricultura sin sentirlo, y la aprenderían como para no olvidársela, tomarían gusto por el trabajo y hallarían gran placer en las faenas agrícolas.

¡He aquí nuestro gran trabajo manual!

La quinta escolar debe ser el taller común: allí debe nacer el hábito del trabajo, que forma al ciudadano, más de lo que lo forman todas las cosas que enseña la escuela.

Y de seguro que este trabajo manual será más provechoso para el hijo del campesino, que el trabajo manual *educativo* que, por su naturaleza, debe dejarse para el hijo de la ciudad, siempre que la experiencia y la práctica aconsejen su aclimatación.

El programa de agricultura debe, pues, ser reformado y complementado con las nociones de ganadería.

A. C. BASSI.

#### LA CIUDAD DE GUALEGUAY

##### EDUCACIONISTA POR EXCELENCIA

**SUMARIO:**—Interés del pueblo por la instrucción pública.—La Sociedad «Fomento Educacional». Sus trabajos e iniciativas: la Biblioteca Popular; la escuela nocturna; el batallón escolar; la escuela de telegrafía; sección comercial anexa á la Biblioteca; taller de encuadernación en perspectiva.—Hermosa velada literario-musical.—Merecida y honrosa demostración de aprecio.—Fiestas en las escuelas fiscales.—La Graduada Mixta.—Sus alumnos mayores en la Sociedad Literaria «Bernardino Rivadavia».—Sesiones privadas y públicas que celebra.—Consideraciones finales.

La ciudad de Gualeguay, de primer orden entre las varias importantes de Entre Ríos, está llamando la atención pública por el número y la bondad de los hechos escolares que se producen á la sombra de su esfuerzo sabio y persistente.

Torneos y ceremonias de sabor educacional han tenido lugar allí en los veinte primeros días de Diciembre, de tal magnitud y significación, que la Revista se hace un deber y un honor en llevar unos y otras al conocimiento de todos, para gloria de sus autores y estímulo de los demás centros poblados de la República, capaces como Gualeguay de ponerse de pie para mejorar y fundar bibliotecas y escuelas de diversas índole.

Hemos tenido el altísimo placer de encontrarnos en Gualeguay mientras se verificaban las mencionadas fiestas de la democracia, expresión fiel de que las produce una colectividad con la mirada fija en el porvenir de la patria y la humanidad.

Y allí, en aquel retazo bullicioso de la rica y fértil Entre Ríos, el latir de una nueva y fecunda vida parece sentirse, á la vista y al contacto de la obra civilizadora y múltiple que se realiza á impulsos de una acción de todos los días y que constituye la preocupación constante de sus moradores.

La parte ilustrada de la sociedad y aún la masa misma, se ven atraídas por el influjo poderoso de las escuelas que actúan en su seno, prestándoles el concurso moral y material que el progreso de ellas reclama.

No hay festividad cívica ó de otro carácter que una escuela dé en sus salones, sin que un público numeroso y bien dispuesto no realce el acto y premie á sus organizadores y niños de la escena con los aplausos calurosos que brotan espontáneos.

Pero estamos generalizando, procediendo al revés, porque conclusiones semejantes se desprenderán solas y hermosas de los hechos presenciados en aquel pueblo varonil, y que nuestra débil pluma reunirá sin exornarlos con la galanura del estilo ni de la frase.

El 8 de Diciembre fué día grande para Gualeguay.

La «Fomento Educacional» celebró el 2º aniversario de su fundación con la solemnidad que aconsejaban los distinguidos méritos que tiene conquistados en sólo dos años de labor.

Digamos, antes de pasar adelante, cuáles son esos méritos.

Al constituirse la Sociedad el 91, se inscribió en sus Estatutos como fin principal de la misma «la creación de una Biblioteca popular en el Municipio».

A su realización se contrajo, pues, desde el primer momento, desplegado para ello la dignísima C. D., con el Dr. Antonio Medina—el coloso del progreso gualeguayense—á la cabeza, una actividad y una energía sin ejemplo.

Se buscó local apropiado, se pidieron libros y recursos, y todo fué obra de mucha voluntad y poco tiempo: antes de 10 meses se inauguraba, no solamente una biblioteca bien surtida e instalada en céntrico y cómodo local, sino que también una escuela nocturna para adultos, dándosele un departamento espacioso contiguo al ocupado por la Biblioteca.

Para la consecución de este ruidoso éxito, habilitando una espléndida casa de lectura con 3.000 volúmenes y los diarios y revistas más importantes del país, es preciso reconocer que, á los esfuerzos y perseverancia de la Comisión Directiva, correspondió generosamente el pueblo, sin distinción de sexos ni de edades.

Desde entonces biblioteca y escuela, han seguido una marcha firme y progresiva, contando la primera con 409 socios y la escuela nocturna con cerca de 60 jóvenes artesanos, empleados, comerciantes, etc.

Las clases han sido dadas por maestros sin sueldo, por varios ciudadanos que tomaron á su cargo la grata tarea de complacer á la juventud laboriosa, entregada al trabajo productivo en el día, para nutrir el espíritu por la noche.

La Sociedad «Fomento» quiso dar á esta falange de jóvenes, además, una instrucción ciudadana, y al efecto organizó con ellos un batallón de 50 plazas, dotándolo de oficiales expertos, fusiles, uniformes, etc., de modo que en las fiestas patrias y la última celebrada por la Sociedad, ha podido lucirse bizarramente, siendo parte muy simpática y aplaudida en dichas conmemoraciones.

La Escuela de Telegrafía que ha instalado á principios de 1893 y que funciona con una concurrencia de 25 alumnos de ambos sexos, en su mayoría niñas, merece la más franca acogida del vecindario, que ve en ella un refugio digno para la mujer, al brindarle la oportunidad y los medios fáciles de abrazar una profesión honesta y lucrativa.

Esta institución enaltece grandemente á la Sociedad «Fomento», responde á una necesidad de la época, y para crearla y asegurarle vida completa, ha debido desplegar energía y un acierto que somos los primeros en reconocer.

De más reciente instalación es la sala comercial, amplia y bien dispuesta junto á la Biblioteca. En ella se exhiben las muestras de los productos ganaderos y agrícolas del Departamento, en sus formas más interesantes. Tiene su mesa de lectura abundante en revistas de ganadería y agricultura nacionales y extranjeras.

Diariamente el telégrafo comunica al empleado de la Sala el precio á que se cotiza el oro en la Bolsa de Buenos Aires, el que se anota en visible pizarra. Lo que consignamos como prueba de que la Sociedad Fomento sabe animar sus creaciones con el soplo de lo útil, sin descuidar los detalles siquiera.

En su afán de llevar á la práctica el vasto programa que se ha dado la Sociedad en sus estatutos, la Comisión Directiva acaricia el pensamiento de fundar un taller de encuadernación, el que reuniría ventajas indiscutibles, tanto para la Biblioteca como para los adolescentes que ingresaran á él con la mira de dominar el arte.

Sintetizando, tenemos en el haber de la benemérita Sociedad, á los dos años de fundada:

- a) Una Biblioteca con 3.000 volúmenes, en espléndido local.
- b) Escuela nocturna, con 60 adultos de asistencia diaria.
- c) Batallón de 50 plazas, militarizado convenientemente.
- d) Escuela de Telegrafía, concurrida por 16 niñas y 9 varones.
- e) Sección comercial, al lado de la Biblioteca, con muestrario de los productos de la ganadería y agricultura del Departamento.
- f) Taller de encuadernación en proyecto.

Pero en esta fría enumeración de las valiosas realidades que Gualeguay debe á la Sociedad «Fomento Educacional», falta citar la participación directa e indirecta que ha tomado en las fiestas cívicas realizadas en la localidad, algunas de las cuales han sido dadas bajo sus auspicios y dirección. Es un otro título de honor, que bien puede figurar al lado de aquellos seis.

Y bien. Cuando un núcleo organizado de vecinos ha dado tamaño empuje al progreso moral y material de un pueblo, ¿qué ideas y sentimientos puede éste abrigar sobre aquel conjunto armónico de fuerzas humanas, puestas al servicio desinteresado del bien público?

La respuesta no es dudosa. Se condensa en cariño, respeto y admiración del pueblo por sus decididos protectores.

Y así lo demuestra en los hechos el noble pueblo de Gualeguay, prestando á la sociedad «Fomento» el concurso pecuniario, el de sus votos y simpatías.

Ahora nos toca ocuparnos de la hermosa fiesta literario-musical con que la Sociedad coronó los éxitos alcanzados en sus dos años de existencia.

El acto se verificó, como ya lo tenemos dicho, el 8 de Diciembre por la noche, viéndose repleto de selecta concurrencia el vasto salón de la Biblioteca, al que había sido invitada la población.

El Presidente del Consejo General de Escuelas de la Provincia, profesor Ernesto A. Bavio, rindiendo un tributo de aprecio y consideración á la Sociedad «Fomento», vino del Paraná expresamente á presenciarla y honrarla con un largo y brillante discurso, que pronunció en la fiesta entre los aplausos justicieros del numeroso público.

No hay para qué ni tenemos espacio suficiente para hacer crónica. Baste decir que el acto, así en la parte literaria como en la musical, fué digno del motivo que la originó y del pueblo que le dió brillo con su puntual y entusiasta asistencia.

En la tarde del mismo día, el batallón compuesto por los alumnos de la nocturna, recorrió varias calles de la ciudad, precedido por una banda de música, hizo correctas evoluciones en la plaza principal, y, con ello, dió la nota de la animación y del contento que poco después debía ilimitarse en el local de la Biblioteca.

El Sr. Bavio sintió las pulsaciones vibrantes de ese organismo que infundió vida á tantas y tan lisonjeras creaciones democráticas; alentó con voz llena y corazón henchido de patrióticas expansiones á los propulsores de esa obra gigante y múltiple, de celestes irradiaciones, y llevó al seno del Consejo de Educación que preside, el eco fiel de lo que ha hecho y está en camino de hacer ese Hércules potente de la lucha por la civilización llamado «Fomento Educacional.»

Y el Consejo General de Escuelas de Entre Ríos, al leer la brillante historia de esa joven y alada institución, en las informaciones verídicas del Sr. Bavio, y otras tantas que ya poseía igualmente verídicas y favorables, ha creído cumplir con su alto deber de primera autoridad escolar de la Provincia, mandando acuñar una medalla de oro que se entregará con un diploma de honor á la Sociedad Fomento. Nada más oportuno y justo que este proceder del Consejo, alentando de una manera expresiva á los campeones de una causa que es de libertad, cultura y humanidad.

Aplaudimos, pues, la resolución del Consejo discerniendo un premio ganado en buena lid.

En Gualeguay se respira una atmósfera escolar por excelencia, como lo venimos diciendo y demostrando desde el título de estas líneas.

Si bien es cierto que á la «Fomento» corresponden los mayores triunfos en la obra de la redención infantil y social, las escuelas fiscales y una que otra particular, independientemente, sacuden por su cuenta á la opinión llamándola á darse cuenta y colaborar en la misión que le está encomendada.

Los días señalados de la patria historia y la terminación de las tareas anuales, no pasan desapercibidos en el recinto de ella. Celébranse actos públicos, con variados programas, á los que presurosos concurren los padres y vecinos.

Así nos fué dado asistir á una lindísima festividad que se verificó en la Escuela Elemental núm. 1º, dirigi-

da por la competente y animosa Maestra Normal, señorita Beatriz Beheran.

Fué un éxito brillante. Diríase que todo Gualeguay, en lo que tiene de más granado en el sexo femenino y un buen número de distinguidos señores, llenaba por completo el amplísimo y adornado patio de la Escuela.

¿Quiérese una reseña de ella? Bien; repetiremos la dicho: resultó brillante, digna de la fama que va adquiriendo Gualeguay en materia de tareas infantiles.

Las escuelas situadas en las chacras y en la campaña han empezado á imitar el ejemplo que les viene de la ciudad, y, sin querer ser menos, también ellas dedican sus días en el año á la reunión de los padres en torno de la casa común de sus hijos.

Tuvimos oportunidad de hacer acto de presencia en la fiesta anual que dió una escuela infantil de las chacras, regentada por un maestro muy bien dispuesto, Sr. F. Núñez, á quien renovamos nuestras felicitaciones cordiales por su actitud desprendida en obsequio de la niñez.

La Escuela Graduada Mixta, que tiene por teatro de acción un vasto y cómodo edificio, el primero de la Provincia, según lo afirman quienes pueden saberlo por allá, tiene ganadas las simpatías populares y las de los consejos local y general de educación. Está á su frente el Profesor Normal Olegario R. Maldonado, joven inteligente, de prendas morales y dotado de una actividad ejemplar para el noble trabajo de su apostolado. El resto del personal, compuesto de seis miembros, es diplomado.

Podemos dar idea del derrotero que sigue este Establecimiento y el espíritu de labor que reina en su seno, presentando á la consideración de nuestros lectores la conducta de los alumnos de 4º, 5º y 6º grados, congregados en asociación literaria á la sombra augusta del nombre siempre respetado y querido del benemérito Rivadavia.

La Sociedad «Bernardino Rivadavia» cuenta con dos años de vida, lo que abona nuestra creencia de que hubo fuerte y noble propósito al fundarla. No es poco decir de sociedades juveniles, que llevan dos años de existencia, cuando la volubilidad y la inconstancia propias de la edad suelen desbaratarlas al día siguiente de constituidas.

Y véase qué serios deberes se han impuesto los socios: la celebración de sesiones privadas todos los domingos por la mañana en uno de los salones de la Escuela, sesiones que revisten amenidad, gracias á la diversidad de temas que se tratan y dilucidan en ellas. El libro de actas se lleva con una escrupulosidad admirable y cuya vista nos arrancó un efusivo aplauso.

Da sesiones públicas, asumiendo éstas los contornos de verdaderas fiestas cívicas escolares, ó puramente de esta última condición. No olvida los días aniversarios de los prohombres argentinos, sino que los recuerda con sencilla y respetuosa solemnidad.

En los círculos sociales corre el nombre de la Sociedad Rivadavia, porque ella ha sabido vincularse con el pueblo, actuando con brillo en su presencia.

Lamentamos muy de veras que sobre hechos de la clase y transcendencia que revistamos apresuradamente, no podamos detenernos á examinarlos cual lo requiere su importancia, ya que el espacio nos apremia sin consideración alguna.

Pero dia llegará en que dedicaremos capítulo aparte á cada una de esas briosas manifestaciones de rápido progreso escolar de que es testigo Gualeguay.

La Sociedad «Fomento Educacional», por un lado, y las escuelas primarias, por otro, efectúan una labor inmensa, digna de un estudio detenido que las exhiba ante los ojos de propios y extraños en su fascinadora y dura brillantez.

Al cerrar este artículo, convencidos de haber andado muy por debajo de los triunfos de la educación pú-

blica que conquista día á día la culta sociedad de Gualeguay, formulamos un voto del alma: que esa acción fuerte y sostenida en aras del porvenir de la infancia, rinda con creces los beneficios anhelados por los que han puesto manos á la obra, llenos del santo amor al Bien, á la Libertad, á la Justicia, á la Igualdad y á la Patria, en fin.

### PEDRO A. CAPDEVILA Y LIDORO J. AVELLANEDA

En otro lugar va el decreto del Ejecutivo Nacional por el que quedaron separados de los puestos que durante buen número de años han desempeñado con competencia y general aprobación, los conocidos y estimados profesores normales con cuyos nombres encabezamos estas líneas.

Esos documentos expresan mejor que comentario alguno que se escriba, la futilidad y hasta ridiculez de las causas en que el ministro interino, doctor Eduardo Costa, encuentra suficientes para dictar las referidas exoneraciones.

No creemos que haya en el país persona sensata, amante de la educación, que al leer los considerandos del decreto se preste á dar sinceramente su aprobación, y mucho menos aquellos que, como nosotros, conocen las condiciones personales, comportamiento é idoneidad de dichos profesores.

En los anales de nuestra educación no hay ejemplo de mayor injusticia é improcedencia que el caso que nos ocupa; y eso que ha sido realizado por uno de nuestros juristas de más renombre.

El hecho ha causado honda impresión y pena en el profesorado, porque revela que, hoy por hoy, no se tiene por la educación el más insignificante miramiento.

El Sr. Pedro A. Capdevila tiene doce años de servicios prestados á la instrucción pública del país; primero como profesor en el Colegio Nacional del Uruguay y Escuela Normal de la misma localidad, y después como profesor y rector del Colegio Nacional de La Rioja; siempre con aprobación de sus superiores y que jamás se le ha hecho la menor observación respecto al cumplimiento de sus deberes ó al desempeño de su misión. Muy al contrario:elogios ha merecido de los hombres sinceros que conocen sus trabajos, con particularidad en el Colegio Nacional de La Rioja, el que se encontraba en la más completa desorganización, lo que se llama por el sueño, cuando el Sr. Capdevila fué llamado á dirigirlo; él tiene, pues, el honor de haberlo levantado de aquella lamentable postración, llevándolo al rango de uno de los primeros colegios del país, no por el número de sus concurrentes, que La Rioja es ciudad chica y pobre, ni por sus comodidades y material de enseñanza, sino por el espíritu que en él logró despertar, trayendo justamente la confianza y el respeto de la sociedad hacia la casa donde se educaban sus hijos.

Para alcanzar tan hermosos resultados, el señor Capdevila tuvo que vencer serias y múltiples dificultades, pues no sólo era la política camandulera de círculos estrechos introducida en el Colegio la que había hecho tabla rasa de todos aquellos caracteres que no deben faltar en un establecimiento de su género, sino que otros vicios degradantes se habían desarrollado en el seno del personal docente con el rector á la cabeza, y que amenazaban contaminar á una parte de los alumnos. Y esto lo sabe todo el mundo en La Rioja, desde el gobernador hasta el último de sus habitantes, y nadie puede negarlo; y

pregúntese cómo ha seguido después el Colegio en manos del Sr. Capdevila, y cuáles han sido sus resultados hasta hoy.

Algo muy semejante sucede respecto del Sr. Lidorio J. Avellaneda, exdirector de la Escuela Normal de Maestros de la misma ciudad y de la que también fué su fundador.

Quien comprenda algo de educación, ha de saber los obstáculos que ofrece la fundación y organización de una escuela normal hasta imprimirlle su marcha regular y que empieze á producir los resultados que se buscan.

La referida Escuela ha dado ya al país buen número de maestros y nunca se ha producido un informe desfavorable á su respecto. Bien estimada en la localidad, de año en año ha tenido que rechazar, por falta de comodidad, numerosos niños que solicitaban ingresar á ella.

Es esta la mejor recomendación, y el mejor elogio del Sr. Avellaneda y del establecimiento confiado á su dirección.

Pero todo esto es nada para el Ministro interino doctor Eduardo Costa, y todos esos largos años de servicio prestados á la educación del país, los paga con una destitución basada en chismes ó intrigas de mala especie.

Creemos, sin embargo, que el Dr. Costa, antes de abandonar el Ministerio, ha de darse cuenta de que ha sido sorprendido con intrigas y que ha de volver sobre sus pasos reponiendo en sus puestos á los honorables profesores, sin ocasionarles mayor perjuicio y reivindicándosé ante la opinión del profesorado nacional.

estudiantes han de elevarse sólo por sus propias observaciones á la comprensión del universo; anular casi absolutamente el oficio de la memoria en la acción de aprender; adoptar un sistema de educación común que sea de carácter técnico y tenga en cada escuela un taller; conseguir que la enseñanza sea dirigida por el criterio del utilitarismo nacional más material.

#### Señores

La historia consigna sorprendentes ejemplos de lo que al parecer es una ley natural que se enuncia en estos términos: *Huir rápidamente de un error, es medio casi seguro de caer en otro error*, porque es ir de un extremo á otro, mudar repentinamente un orden de cosas, pasando á las opuestas. Esta ley parece envuelta en la doctrina aristotélica referente al término medio, y según este concepto, la verdad en acción es la armonía de dos movimientos contrarios; pero la mente humana es tan débil que no sin dificultad puede comprender simultáneamente esas dos fases de la verdad. La fidelidad hacia lo verdadero requiere constante unión de lo formal y lo real, ó sea del signo y de la cosa significada; pero la mente propende siempre á ocuparse en el más fácil de estos dos elementos y á desatender el otro. Divorcio de lo formal y lo real, encumbramiento gradual de lo formal y después retroceso hacia lo real, son hechos consignados en la historia de la ciencia. Por ejemplo: antes de Sócrates, el saber había sido formulado, y la vocación del estudiante era llegar á poseer fórmulas, muchas de ellas fútiles, huecas, engañosas; y tal tendencia fué tan lejos, que á cualquier poseedor de una biblioteca se le reputaba sabio. Bajo tan artificioso estado de cosas comenzó el movimiento socrático, cuyo carácter principal consistía en evidenciar la futilidad de lo que entonces se consideraba como saber; pero durante siglos subsiguientes al de Sócrates, la oscilación entre lo formal y lo real fué manifiesta: algunas de las concepciones formuladas en una época han sido desacreditadas en otra por un movimiento reformador obediente á esa ley de las oscilaciones con que la opinión suele ir de un extremo á otro.

Consideraremos que el ideal de la instrucción general es conducirnos hacia el conocimiento de nosotros mismos y del universo. Los factores de esta concepción son el mundo exterior y el mun-

### ESCUELA DE PROFESORES DEL PARANÁ

#### DISCURSO DEL SEÑOR TORRES EN LA COLACIÓN DE GRADOS

Señoras: Señores:

La Escuela Normal de Profesores del Paraná celebra en esta solemne velada la recepción de veinte nuevos graduados que este instituto, en el año vigésimo tercero de su existencia, incorpora al profesorado argentino. Por mi parte, cumplio con la honorífica obligación de dirigiros mi voz débil como es, y confío en que me oiréis con atención benévolas. Esta confianza en vuestra indulgencia me la inspira el honor que habéis dispensado á esta fiesta escolar, tan favorecida por vuestra lucida concurrencia.

Voy á disertar sobre algunas de las exageraciones en que incurren ciertos pedagogistas bien intencionados, pero más extremos que reflexivos. Me refiero á los que pretenden divorciar lo antiguo y lo moderno, en todo lo que atañe á la educación; encaminar los estudios hacia la realización del positivismo materialista; abolir radicalmente todo espíritu de autoridad en la enseñanza; desechar los libros de texto presumiendo que los

do interior; el uno descubierto por la observación, el otro por la reflexión. Es histórico que la corriente de la opinión se ha dirigido primero hacia una de esas regiones de los conocimientos, y después, por un movimiento de retroceso, hacia la otra; que los filósofos antecesores de Sócrates se ocuparon en la investigación física ó cósmica, proponiéndose explicar el universo y razonar los fenómenos físicos; pero Sócrates, viendo la esterilidad de las especulaciones de aquellos presentuosos investigadores, dirigió su atención desde el mundo exterior al mundo interior, y la observación fué sustituida por la reflexión. Este retroceso del pensamiento humano llegó á su extremo en el siglo de Bacon, y así el período de oscilación duró casi veinte centurias; pero con Bacon comenzó un retorno hacia el realismo, y el péndulo de la opinión hase acercado á los modos presocráticos de pensar. Las pruebas de este hecho son inequívocas: la enseñanza objetiva, la educación de los sentidos y de la mano, el cultivo de las facultades de observación son pruebas positivas; mientras tanto, la guerra contra los clásicos, el descrédito arrojado sobre la metafísica, una relajación de la fe en los ideales y en todo lo que no se puede pesar ó medir, son pruebas negativas. La opinión dominante hoy, respecto á la educación, exagera la necesidad social de unos ramos de estudio y empequeñece la de otros; pero una previsión que parece garantizada por el expresado movimiento histórico, es esta: las oscilaciones, tan frecuentes en nuestra época, cesarán; y la enseñanza armonizará los elementos que todavía no están bastante unidos. Una prueba de que nos acercamos á este arreglo es el hecho de que en nuestros establecimientos de enseñanza están obteniendo domicilio lo antiguo y lo moderno, que no sólo piden vivir juntos, sino ayudarse mutuamente; y es signo del progreso de la instrucción el deber que los estudiantes tienen de frequentar alternativamente aulas de enseñanza literaria, gabinetes y laboratorios científicos. Los cursos clásicos y los de ciencias deben estar imparcialmente administrados bajo una dirección que los armonice, no prescribiendo á los estudiantes una dieta intelectual casi exclusiva de estudios científicos, sino dieta mixta de ciencias y de letras humanas. Nuestro credo relativo á la instrucción debe abrazar

los ejercicios de la inteligencia y de la mano, y la ejercitación de la inteligencia como el mejor medio de ejercitar la mano.

Un examen de todo el curso histórico de la educación nos muestra que en la enseñanza antigua dominó el espíritu autoritario, y que en la enseñanza moderna el discípulo ha llegado á ser, en teoría á lo menos, su propio maestro. Antiguamente, el precepto era: «*Acepta esto como verdad, porque te aseguro que es verdad*»; ahora, la teoría es: «*No aceptes como verdad sino lo que hayas verificado por tu experiencia personal.*» Así se ha efectuado un retroceso desde la tiranía hasta la anarquía. Ejemplos de esas exageraciones pedagógicas son el «Talmud» y el «Emilio»: el niño judío fué rígidamente encerrado en el estrecho círculo de la autoridad; el imaginario Emilio está investido de libertad omnímoda desde la infancia. Si Rousseau tuvo bien desperta su conciencia mientras compuso su novela pedagógica, debió de reirse para sí, cuando pensó que sus lectores aceptarían confiadamente tan extrema teoría de un asunto en el que la verdad está entre los extremos.

La enseñanza autoritaria es tan buena como la investigación libre y el examen personal, porque el hombre es dependiente é independiente, siendo el mayor factor de su constitución la dependencia, y en cuanto él es dependiente debe confiar en la benéfica influencia de la autoridad. Por lo tanto la más antigua de esas dos concepciones extremas es la más sabia y segura; pero el mejor ideal práctico es la libertad debidamente regulada por la autoridad, y sin duda que los movimientos históricos de la opinión tendrán por resultante este ideal.

La enseñanza antigua estaba casi exclusivamente interesada en los conocimientos asequibles mediante la interpretación del lenguaje, á los cuales podemos denominar, propiamente, conocimientos que se adquieren de segunda mano; pero la extrema teoría moderna consiste en que aprender es hacer descubrimientos, pues según la idea de Rousseau, el discípulo guiado por su maestro descubrirá la ciencia. Dejar á un lado los libros, suponer que los dominios de la ciencia están inexplorados, y elevarse á la comprensión del universo por la repetición de los experimentos de la raza; tal es la moderna teoría de los actos de

aprender y enseñar; Locke fué autor de ella, Rousseau la puso en circulación, Condillac intentó ponerla en práctica, y Spencer, con sofismas especiosos, ha pretendido establecerla sobre una base filosófica; pero Bain la ha caracterizado felizmente, considerándola como una «ficción atrevida». En cuanto á la abolición de los libros de texto, preciso es no olvidar que hay conocimientos, como los históricos, cuya transmisión sin ayuda de libros es inconcebible; hay ciencias, como las naturales, cuyo estudio sin libros, aunque concebible, es prácticamente imposible en el tiempo de la mayor longevidad humana, consistiendo esta imposibilidad en que la mayor parte del material que se ha de estudiar es inaccesible para todo estudiante; y hay ramos de enseñanza, como las matemáticas puras y la filosofía, cuyos asuntos pueden ser posesión de cada mente. La enseñanza, según Sócrates la comprendió, consiste en conducir al discípulo á formular su propio saber, ó asistirle en los actos de dar á luz ideas; pero si el maestro no olvida que lo practicable en matemáticas y filosofía es imposible en otras ciencias é inconcebible en historia, no le será difícil determinar el uso de los libros en la tarea de enseñar.

Las exageraciones pedagógicas contra los textos han llegado al extremo de afirmar que aun los mejores libros didácticos representan atraso intelectual, si no están á nivel de los adelantos más recientes. Juzgadas así las cosas, sin haber tenido en consideración las respectivas épocas, cualquier estudiante de medicina conoce hoy secretos fisiológicos que Galeno ignoró; cualquier ayudante de física sabe más de esta ciencia que Newton. Cristóbal Colón no sabría qué contestar á las preguntas que le hiciese un simple guardia marina; los autores de los más notables monumentos antiguos apenas servirían para delineantes en el estudio de un gran ingeniero de ferrocarriles. Pero los hombres de relevante capacidad, aun privados de datos que sólo acumula el trabajo sucesivo de las generaciones, se adelantan á las conquistas de las épocas futuras. Así lo afirma un escritor insigne, prorrumpiendo en las bellísimas cláusulas siguientes. ¿Qué filósofo moderno puede, en lo fundamental, arrinconar á Platón y Aristóteles? ¿No se citan todavía respetuosamente los aforismos hipocráticos? ¿No

anunció Dante las novísimas leyes de la termodinámica? No dejó consignados Rogerio Bacon muchos de los grandes inventos modernos, como los barcos de vapor y la pólvora? Y por qué en las obras de Rogerio Bacon haya lo que podía haber en el siglo XIII y no todo lo que podemos en el siglo XIX, ¿se le ocurrirá á nadie que representen atraso intelectual? En el caudal de conocimientos que los libros acumulan, hay mucho que era maravilloso adelanto para su tiempo, y hoy es verdad reconocida que forma parte del tesoro común. El genio posee la rara virtud de evocar el ayer, dando vida á lo futuro; y donde escarba con su garra de águila, marca un trazo profundo que nadie borra. Toda idea que toma por raíz el pasado, brota por follaje el porvenir.

La cruzada contra los libros didácticos es un retroceso para huir del mal uso de ellos, y hará bien á la enseñanza, si la preserva de ese error vetusto; pero ha de hacer gran daño, si llega al todavía más peligroso error en que han caído algunos maestros jóvenes, empeñados en la condenación de los textos, por un concepto equivocado de la enseñanza socrática, mientras los verdaderos reformadores, lejos de predicar la abolición de tales libros, enseñan el modo de usarlos. Debemos estudiar en libros las más de la ciencias, porque es cuestionable decidir si, para los fines de la cultura general, no son eficientes los conocimientos recibidos de segunda mano. Por ejemplo, es indudable que para usos prácticos ó profesionales la anatomía y la fisiología se han de aprender en la sala de disección y en el laboratorio fisiológico; mas para los efectos de la cultura general hay que aprenderlas en libros é ilustraciones. Platón estimó la importancia de los estudios, basándola en la influencia educadora de ellos, y no se equivocó, juzgando que cualquier estudio proseguido con fines meramente prácticos es medio poco eficiente de cultura general. En esto consiste una de las principales razones por que un joven debe ser liberalmente educado antes de enseñarle una profesión.

Como la enseñanza antigua fué principalmente literaria, tuvo que apoyarse en la memoria, siendo fácil concebir que el más eficaz modo de fijar la verdad en el espíritu es confiar la expre-

sión formal de ella á la facultad de retener y recordar. Además, en toda enseñanza religiosa la forma de la expresión era tan requerida como la verdad misma, y de aquí que el texto fuese literalmente recitado. Los rabinos exigían memoria fiel á sus discípulos, ordenándoles que nada quitasen ni añadiesen al asunto que se les había enseñado, pues entre los maestros hebreos eran proverbiales estas sentencias: *El que olvida parte de lo aprendido, causa su propia ruina. Es deber de cada uno enseñar con las mismas palabras usadas por su maestro.* Y la mayor alabanza que se decía de un discípulo, era esta: *Es como una cisterna revocada con cemento que no deja escapar ni una gota de agua.* Estos conceptos hiperbólicos nos habilitan para comprender cómo los discípulos de Jesús pudieron retener en la memoria las instrucciones del Divino Maestro y referirlas con pasmosa fidelidad.

Pero como en los tiempos modernos la enseñanza ha llegado á ser parcialmente literaria, el oficio de la memoria en los actos de aprender no es tan absoluto como fué, ni tan limitado como lo quieren algunos pedagogos muy extremos; el uso de esta facultad intelectual está indicado por la composición de los planes de estudios, cuyos autores han asignado tácitamente á la memoria una importancia proporcional á la que ellos mismos han dado á los conocimientos que se adquieren de segunda mano. En relación con esto, hay una verdad filosófica, confirmada por la historia de la educación, á saber: *La memoria es la facultad conservadora por cuyas funciones los conocimientos se aseguran en la mente individual.* La estabilidad de las naciones se ha consolidado siempre por sistemas de instrucción que confían la perpetuidad de los preceptos morales y políticos á los poderes intelectuales de retener y recordar. La nación más conservadora es la China, por haber basado su instrucción, desde tiempo inmemorial, en las más rígidas operaciones de la memoria; pero bajo tal sistema, continuado por siglos, la educación no es perfectible y el poder de las ideas se hace absoluto. Por supuesto que lo peor de semejante instrucción es muy manifiesto en el Céleste Imperio, donde la tendencia conservativa está tan afirmada, que es impedimento insalvable

para el progreso. Ejemplo no menos demostrativo de la conservación nacional por una instrucción basada en la memoria, encontramos en la historia de la nación sin país, la raza judía, cuya rígida fe es un poderoso vínculo de nacionallidad, porque su doctrina ha sido siempre asunto de frecuentísima recordación. La más antigua instrucción de los romanos consistió principalmente en la recitación literal de *Las Doce Tablas*, y no hay razón para dudar de que la *virtus* romana fué consecuencia directa de aquella instrucción. Sin duda que cesará toda censura exagerada contra el uso de la memoria en los estudios, cuando este asunto sea estudiado á la luz de los resultados históricos de la educación. Si consideramos que uno de los fines de nuestras instituciones escolares es formar ciudadanos idóneos, ¿no hemos de hacer que el espíritu y la letra de la Constitución Nacional se infundan en las almas de la juventud argentina, como la *Ley de las Doce Tablas* fué inculcada en las almas de la juventud romana?

La educación pública ha sido siempre dirigida á satisfacer necesidades sociales ó religiosas. Imperio fué la Francia, y por eso sus escuelas cultivaron preferentemente el arte de computar. Los pequeños estados de la Grecia, expuestos de continuo á los peligros de la invasión, necesitaban de soldados bravos y robustos; y por lo tanto el ejercicio gimnástico de carácter militar era obligatorio para toda la juventud griega. Los egipcios estaban divididos en castas, y por lo tanto la tendencia principal de su enseñanza era preparar á cada hijo para que siguiese la ocupación de su padre. Preocupación constante de los hebreos fué el mantenimiento de las tradiciones sagradas, y por lo mismo la enseñanza de ellos llegó á ser una inculcación doctrinal. El protestantismo hizo necesario que cada uno de sus adeptos supiese leer la Biblia, y para proveer á esta necesidad multiplicáronse las escuelas y se recurrió á la compulsión. Bien podemos generalizar estos hechos históricos y decir que la educación pública ha sido siempre tendente á preparar seres humanos que sirvan como agentes ó instrumentos. Sin embargo, al lado de esta limitada idea de la educación, hase manifestado en algunos tiempos una amplia concepción de las operaciones por las cuales el hombre puede

educarse en conformidad con el más perfeccionado tipo de su género. Platón tenía una idea tan exaltada del Estado y de las cualidades necesarias para el ejercicio de la ciudadanía, que en su plan de enseñanza la instrucción técnica y la general eran esencialmente la misma; pues ser ciudadano de la *república platónica* equivalía á ser hombre en el más completo sentido de la palabra, según se comprendía entonces.

En nuestra época, las dos mencionadas concepciones—la limitada y la amplia—se disputan la supremacía; pero hay tres opiniones, y son estas: que la educación sea de carácter general, debiendo la escuela ejercitar todas las facultades de los discípulos; que la educación sea de carácter técnico, debiendo cada escuela tener un taller para ejercitar á los discípulos en el manejo de algunas herramientas; que la educación sea primero general y después técnica ó especial, para que el mejor tipo de instrumento humano se forme del mejor tipo de hombre. La superioridad de este último sistema es evidente; entre los otros hay oposición; en el primero, ciertos factores de la educación están desatendidos, mientras esos mismos factores en el segundo sistema tienen la supremacía. Los partidarios del sistema técnico lo han denominado *La Nueva Educación*. Este título sirve también para distinguir la educación científica, oponiéndola á la educación clásica; pero la primera de estas no es ni la mitad de la educación completa. En sentido más restricto, el mismo título ha sido aplicado á la educación que se da en los jardines de infantes; pero esta, aun en su mayor perfeccionamiento, no es más que preliminar de la mejor educación primaria.

Es un hecho que maestros igualmente honorables están divididos por sus opiniones relativas al modo normal del progreso de la educación, y más particularmente respecto al presente estado del arte de enseñar. Por una parte, preténdese probar que todo el existente orden de cosas en la educación, á lo menos en su lado práctico, es casi malo, y que el caso es tan extremo como para justificar una revolución inmediata; pero si alguien pregunta cuáles son los indicios de la nueva educación, se le responde que ella está indicada desde tiempo muy remoto por todos los grandes maestros posteriores á Sócrates. Semejante paradoja desaparece, si suponemos que las

doctrinas de aquellos hombres ilustres no tuvieron efecto apreciable, y que solamente sus intérpretes revolucionarios las tienen en consideración. Contra las creencias de éstos, está la de los que opinan que la disolución del actual orden de cosas no es inminente; que hasta hoy la historia de la educación ha mostrado continuidad de progreso, y que, indudablemente, el futuro ha de exhibir una serie de mejoramientos que serán evolución de un buen pasado. Estos educadores creen que las principales ideas de la teoría pedagógica han sido correctamente formuladas, y que lo más provechoso será coordinar y ampliar esas ideas; ellos juzgan que no es discreto romper con el pasado, y que el progreso, no sólo es compatible con la tendencia conservadora, sino que cualquier otro modo de promoverlo es ilusorio y peligroso.

Hay, pues, dos escuelas pedagógicas, definidas por ser sus doctrinas algo antagónicas. Estas rivalidades, preciso es confesarlo, no son agradables; pero encontramos consuelo y aun estímulo en que hemos llegado al segundo de los tres estados que Spencer, observando las humanas opiniones, ha descubierto: *La unanimidad de los ignorantes, el desacuerdo de los investigadores y la unanimidad de los sabios*. Si hemos de llegar á este tercer estado *unanimidad de los sabios*, necesitamos pasar por el intermedio estado de desacuerdo; pues, según una sentencia peripatética, *es á veces necesario pelear, pero sólo á fin de que tengamos paz*. Esto no obstante, es parte de la sabiduría abreviar nuestro imprescindible estado de disentimiento. Al efecto, debemos considerar que la divergencia de opiniones es debida en parte á diferencias en la constitución mental. Son pocas las mentes en que la reflexión y la sensibilidad están equilibradas, y la preponderancia de cualquiera de estos dos elementos establece desproporción. La sensibilidad excesiva produce movimiento enérgico, pero está frecuentemente acompañada de notable falta de conocimiento claro; tiene fuerza superabundante, pero está casi siempre escasa de dirección racional. Por otra parte, el predominio de la reflexión establece inevitablemente alguna lentitud en el movimiento; pues raro es tener capacidad relevante para reflexionar y gran poder motor para obrar. Toda persona colmada de sentimentalismo es peligrosa, porque suele adop-

tar sin buen discernimiento las ideas que quiere convertir en móviles.

Algunos escritores pretenden que la educación popular sea dirigida por el criterio del utilitarismo nacional más material. Por ejemplo: el autor de un notable libro francés que produjo gran ruido hace pocos años, quiere que se organicen batallones escolares para formar ciudadanos que sirvan ante todo para recuperar territorios, consigue que su país ponga en práctica esa idea, y la adoptan otras naciones con el designio de hacerse más respetables militarmente; pero con semejante espíritu, ¿es posible discutir científicamente asuntos tan delicados como los referentes á la educación en un país culto? Con razón se ha criticado que algunas naciones, no contentas con haber puesto en armas toda su población viril adulta, han perturbado la educación común, organizando batallones de niños.

¿Por qué no imitar á la Suiza, que en vez de extraviar á la niñez por sendas peligrosas, desarrollando un precoz militarismo, ha querido—con sus ejercicios gimnásticos establecidos en todas partes y su institución del tiro federal—formar hombres fuertes, ágiles y de sentidos despiertos, que es el modo más eficaz de cuantos se conocen para tener soldados? La historia de la guerra franco-alemana ha evidenciado que los conocimientos geográficos del ejército francés eran deficientes; pues bien, para el autor de los batallones escolares, lo que hace falta, si la Francia ha de desquitarse, es—como dice un crítico—«suprimir la enseñanza de las letras humanas y llenar el hueco principalmente con cursos de geografía, que vienen á ser una especie de enciclopedia fisiocoológica, en la que entran piedras, plantas y animales, y hasta hombres, pero con exclusión de los pueblos clásicos; y prestar atención á los demás asuntos ordinarios de la enseñanza, aunque con gran cuidado de ir negando importancia á todo lo que pueda recordarnos que no somos máquinas de hacer utilidad.... ¿Es esto pura extravagancia? No, todo responde á un sistema: al utilitarismo nacional más egoísta.... El mismo autor, extremando su tesis, llega á incurrir en el lamentable error que dió ocasión en Inglaterra á una protesta suscrita y publicada por sabios como Freeman, Federico Harrison y el ilustre Max Müller, protesta en la cual se levanta un grito de

indignación contra el mal, tan generalizado en estos últimos años, de mirar la ciencia como un medio de conseguir puestos, de hacer carrera, de adquirir, no sabiduría, sino títulos oficiales para dedicarse al lucro».

Voy á terminar agregando algunas palabras que dedico particularmente á vosotros, señoritas y señores graduandos. El pueblo argentino espera vuestros servicios, y á buen seguro que lo serviréis dignamente en empleos escolares, sin incurrir en exageraciones menoscabadoras de los altos y permanentes intereses de la educación popular. Para dar buenas lecciones á vuestros discípulos, no les recomendaréis el utilitarismo absoluto, el desprecio de la idealidad, el amor de las riquezas, cosas epicúreas, generadoras de perturbaciones en toda sociedad donde el positivismo materialista prevalece á fuerza de no respetar ni aun lo más respectable. En vuestras tareas profesionales, aspiraréis ante todo al bien de la patria, preparando futuros ciudadanos bastante educados para que no lleguen á ser instrumentos demagógicos en luchas fratricidas, ni vencedores egoístas en las no menos lamentables luchas por la existencia material. Tomaréis parte en la grande obra de mejorar y difundir la educación común, reformada, progresiva; pues la República Argentina, la nueva y gloriosa nación conquistadora de libertades, necesita todavía, para llegar á ser perfectamente libre, librarse de la ignorancia y la rutina á una numerosa parte de su muy creciente población. Aceptad la expresión de los fervorosos votos que hago porque vuestros trabajos profesionales alcancen éxitos felices.

He concluído.

### EL DR. J. ALFREDO FERREIRA

Una de las figuras pedagógicas llamadas á descolar en la educación nacional, es el caballero correntino cuyo nombre nos sirve de epígrafe.

El, como aficionado sincero de esa rama del saber humano, ha demostrado perseverancia y firmeza de carácter.

Su nombre es ya, puede decirse, una figura nacional.

Ferreira no es como Horacio Mann un educacionista de ocasión que los acontecimientos lo llevaron accidentalmente á la secretaría de un consejo de educación, sacándolo de su bufete de abogado, no. Ferreira, como Zubiaur, ha nacido con la intuición, con el amor á esa ciencia ó arte que llamamos educación.

El, nacido de terruño adentro, de familia sin nom-

bre en el mundo de la ciencia, viene empujando á la parca para subir los escalones de la gloria duradera; y así como la dinastía de Napoleón principió con él, así la resonancia de la familia Ferreira en la historia de la educación principiará también con él.

Dicen que los poetas nacen poetas; así podríamos decir nosotros que estos pedagogos han nacido pedagogos, porque ellos sólo siguen su estrella; abandonan posiciones lucrativas para ir donde creen que la causa favorita, su predilección los llama.

Ferreira acaba de ser nombrado Presidente del Departamento de Educación de su provincia amada, y sin atender á la dotación de 250 pesos que asigna el presupuesto, abandona lleno de fruición su estudio, que ya trabaja con abundancia, para ir allá á rozarse con el maestro de campaña, con ese ser lleno á veces de más petulancia que saber; otros de más modestia que ambición; para ir á acariciar esos pequeñuelos campesinos que tienen todavía mucho de indígena, que aun se expresan en la lengua armoniosa y suave de sus progenitores....

¿Qué le lleva á Ferreira? La ambición más noble que puede alimentar el hombre: la ambición á la gloria, que es la verdadera inmortalidad del alma. Cuando un hombre tiene ese ideal por norte, ve todas estas fatuidades que nos rodean con desdén; á lástima le mueven tanto ser pensante que parece amontonar riquezas, para sólo hacerse arrastrar por rusos y adorar por odaliscas; cuando el hombre logra hacer algo duradero, algo que las generaciones admirarán, ese hombre ha inmortalizado su alma; esta es nuestra filosofía positiva.

¡Ojalá muchos con la sinceridad de Ferreira! Todas las causas tienen sus apóstoles y la educación tiene en Ferreira uno de los suyos.

Que sirvan de aliento al maestro y Dr. Ferreira en las horas de prueba que en tan ardua tarea se le han de presentar, estas ligeras consideraciones que están agolpándose en la mente por salir.

CATORCE.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1893.



## ESCUELA NORMAL DE MERCEDES

DE NOMBRE, ESCUELA Y NORMAL

### I

No sin profundo sentimiento vamos á ocuparnos con lenguaje de verdad de la desorganización y ruina á que se ve condenada la Escuela Normal Mixta de Mercedes, debido á la incompetencia y abandono de su Directora, señora María S. de Cossu.

Más de una vez nos hemos resistido á escribir sobre aquella pobre escuela, hoy sin alumnos, sin maestros fervorosos y sin rasgo alguno que la caracterice como institución normal, modeladora de futuros directores de la juventud.

Y esa resistencia se explica perfectamente: es del dominio público la salida estrepitosa de siete profesores que servían en el Establecimiento, allá por el año 90, desde Director abajo, algunos de los cuales escriben y alientan la vida de LA

EDUCACIÓN. Ocuparse ésta de la Escuela, en términos poco lisonjeros, puede suscitar en los lectores más de una duda respecto de los móviles que originan semejante campaña, aún cuando aparezca resaltante la nobleza del propósito y la verdad de lo escrito.

Pero ha llegado á tal extremo la perturbación del régimen interno y del complicado funcionamiento de aquella escuela mixta, que los escrupulos de largo tiempo han debido ceder ante la responsabilidad de nuestra misión, que nos exige hacer de la Revista una tribuna imparcial, de severa justicia, atacando de frente el mal, la gangrena de la educación, donde quiera le veamos asomar ó echar raíces.

Vamos, pues, á ocuparnos seriamente del punto, mostrando á los ojos del Ministerio de Instrucción Pública, del pueblo de Mercedes y del Magisterio mismo, la carcoma que destruye y arruina toda una Escuela Normal Mixta de Maestros, esperanza y realidad malogradas de medio á medio.

Citar extensa lista de hechos en abono de nuestras aserciones, sería trabajo inacabable y poco edificante también. Para ello tendríamos que historiar episodios y sucesos que, francamente, la Revista misma protestaría, y los lectores amigos de la educación y sus progresos, no nos perdonarían una relación de tan crudas y dolorosas verdades. Reservaremos dicha enumeración y las pruebas de nuestras afirmaciones para el caso improbable de que se nos llame impostores ó se nos obligue á una justificación.

La Escuela Normal Mixta de Mercedes—dato elocuente—ha tenido alrededor de 160 alumnos al finalizar el año 93. ¿La causa? ¿Es su situación, su estrechez de local, la inconveniencia del mismo bajo algún aspecto material? Nada de eso. El edificio es bueno, céntrico, higiénico, amplio y con las principales comodidades.

He aquí la razón de ese hecho anómalo, que coloca á la Escuela de Mercedes en la triste condición de ser la menos concurrida de todas las Normales del país, aun que las de Jujuy, Rioja y otras ciudades menos populosas que Mercedes: el desprestigio de la Directora y parte del personal docente entre la sociedad, merced á la calidad de sus actos dentro y fuera del Establecimiento.

Ya tenemos noticiado en números anteriores el feo y degradante ejemplo que da la señora de Cossu al efectuar los pagos á profesores y becados: les abona cuando quiere, con atraso de varios meses, á unos hoy y diez días después á otros, y al resto cuando se le ocurre buenamente.

El año 92 pagó á las alumnas que se graduaron sólo la mitad del importe de sus becas—últimos meses—sosteniendo que el Ministerio así lo había dispuesto. A una exprofesora le adeuda todavía un mes de sueldo del año mencionado. Y mucho por el estilo que podríamos referir, lo reservamos compasivamente.

La señora Directora tiene en la escuela maestras sin título profesional en los grados, habiendo optado por tan extraño temperamento desairando á maestros normales que con justicia aspiraban á los cargos.

En los primeros meses del año, solicitada la intervención del Ministerio á causa de serios conflictos ocurridos en la Escuela, visitó ésta el Inspector Sr. Suárez. De sus investigaciones y de lo que vieron sus ojos presentó al Ministro un informe abrumador para la Dirección de la Escuela, formulando graves cargos también contra la Secretaria y Tesorera, hermana de la Directora, uno de los cuales, lo recordamos exactamente, consistía en que se adulteraba la firma de la Secretaria en los libros de contabilidad y en las comunicaciones oficiales. ¿El motivo?—No lo alcanzamos, pues la señorita Secretaria concurría diariamente á la Escuela, llevada por los deberes del grado que se le tenía confiado.

Los efectos de un informe que dejaba tan mal parada la autoridad, la competencia pedagógica y hasta el buen nombre de la Directora: ¿sabe el lector cuáles fueron? Absolutamente ningunos, para lo que la funcionaria aludida bajó á la capital y arregló todo en el Ministerio! El terrible informe se encarpetó, y la Directora apareció de vuelta en Mercedes con aire tranquilo y manifiesta confianza de su permanencia en el puesto.

Hemos dicho y lo repetimos que el Establecimiento se ve ahora huérfano de la opinión y simpatías del vecindario mercedino. Sus aulas se ven raleadas. En los grados superiores apenas si hay una docena de alumnos. En el 6º no llegaban á ocho, ningún varón, creemos.

El Curso Normal peor aun. En el transcurso del 94 funcionará un solo año, y si no se remueve á la Directora, es muy posible que ninguno.

De propósito nada hemos dicho hasta aquí de su régimen interno. Es preciso observar la disciplina, los métodos y procedimientos que allí se aplican, para darse cuenta cabal de que es una irrisión, una bobería llamar á aquello «Escuela Normal».

Pero si la Directora está reñida con todo el personal docente, negándose hasta el saludo de etiqueta, ¿qué disciplina y qué seriedad puede haber allí donde el niño ve puras caras fruncidas y amostazadas por el encono y la indignación, cuando debieran ver caras amables y risueñas en todas y cada una de sus maestras?

¿Qué disciplina y qué respeto puede haber en la institución que apesadumbrados ponemos de relieve, cuando su directora la abandona durante diez y quince días, por el prurito de pasear en la ciudad de Buenos Aires? Cuando realiza una de estas bellas y frecuentes excursiones, iadiós clases de Pedagogía é Instrucción Cívica en 3º año! ¡Se reanudarán tan pronto como vuelva á poner los pies en el Establecimiento!

En el personal docente, que debiera ser rigurosamente mixto, figuran tres profesores, nada más: el de Ciencias Naturales y Aritmética, el de Música y el de Francés. Todos los cargos de la Dirección y administración están desempeñados por mujeres. A nadie puede ocultársele los inconvenientes palmarios de esta uniformidad del personal, menos á la señora Directora, que ha de juzgar todo lo contrario. Como que favorece sus propósitos de «gobierno fácil y sin control».

## HIMNO AL TRABAJO

### HERMOSO DISCURSO EN UNA FIESTA ESCOLAR

Señoras:

Señores:

Entre todas las emociones simpáticas que una madre experimenta al contemplar sus pequeños vástagos, ¡qué pocas son comparables á la satisfacción íntima que siente cuando ve regresar de la escuela cargado de libros al tierno fruto de sus entrañas!

Mas: ¡cuánto más honda y duradera no sería esta gozosa impresión, si el hecho que la motiva fuera más

real que aparente! Hay muchos bibliófilos en el mundo; pero los hombres de provecho son relativamente muy escasos. No es la cantidad de libros, ni aun su calidad lo que da la medida del saber real del individuo. Seria muy insignificante cosa la humanidad si fuéramos á juzgar del valor de los hombres por la robustez de sus bibliotecas. Es necesario ir á buscar el verdadero mérito en los estantes del corazón y en las circulaciones del cerebro; no en los estantes de los armarios, que no son otra cosa en la generalidad de los casos que la vana y pueril ostentación de aquel. El humilde, pero sensato obrero, de que nos habla Smiles, que nunca poseyó más que tres libros, dejó como recuerdo siempre presente á los ojos de la posteridad la aureola de su vida integra consagrada á la labor constante, mientras que se perdieron en las sombras centenares de frailes eruditos, adormecidos en los conventos medievales. En los libros se consigna el archivo del pasado y hasta la previsión del futuro, y nuestra misión no se limita á la estrechez de conocer ambas cosas y encerrarnos en egoísmo de este conocimiento, sino que va hasta exigirnos la preparación de un porvenir inevitable, borrando con ciencia su incertidumbre proclamada tantas veces por impotencia de espíritu. Preparar el porvenir con la base de las leyes que rigen los seres ayudada de la base histórica que los libros proporcionan y el eslabón de prueba del presente, es nuestra misión de hombres pensantes y activos. Siendo tan necesario para el acabado cumplimiento de nuestros deberes, el saber vale mucho; pero vale más el esfuerzo por adquirirlo, y más que ambos la acción, proficia hija de una consciente é ilustrada voluntad que obra. ¿No es cierto que importa más á la Sociedad el poste que sirve de guia en las encrucijadas, que el talento portentoso que no usa de su poder sino para deslumbrarnos? Esos inmensos tesoros de ciencia son como los inmensos caudales del avaro; pues no existen sino para causarnos admiración y enmohercerse. ¡Acción, señores, acción benéfica, altruista: ¡ama á tu próximo más que á ti mismo es la palabra de orden, es la palabra del día!

La vida en cualquiera de sus manifestaciones tiene dos fases: *adquirir y producir*, conservarse y contribuir eficazmente á la conservación y progreso de los demás; establecer el orden, la parte estética é infundir alientos al progreso, la parte dinámica. La escuela moderna, á diferencia de aquellas que sólo llenaban la mente ó ensanchaban el corazón, atiende todas las partes con igual solicitud: cultiva la inteligencia, depura el sentimiento é infunde calientes brios á la voluntad, señora de las acciones. Por lo menos, tales deben ser, y tales son sus anhelos. Preparar la mente y fortificar el corazón, sin derramar un solo rayo de luz sobre el resto de los mortales y sin hacer obras buenas que lleven la paz y el bienestar á nuestros semejantes, es proveer de herramientas el taller para dormir sobre ellas, es afilar la azada para guardarla, uanicr el buey y no arar.

Llegado á este punto, siento el deseo irresistible de detenerme un momento. Quiero, antes de pasar, salvar por previsión el error en que podríais caer, vosotros, mis queridos alumnos, tiernos reloños de mis más nobles afectos. Mañana estarán ya vacías, libres de vuestro adorable bullicio en la infantil tarea, las aulas donde tantos días pasasteis á nuestro lado; os vais llevándonos pedazos de nuestro amor; tendréis en las vacaciones más luz, más libertad, el aire será más puro, descansaréis á placer después de la jornada; empero, evitad con horror los dominios de la ociosidad, que es veneno letal para almas jóvenes que aun vacilan en el camino de la virtud y del saber. Al separarnos dejando el taller donde á la par trabajamos para descansar de las fatigas que postran el cuerpo y amortiguan el espíritu, callaré, sí, las satisfacciones íntimas que en urna sacrosanta guardo, los secretos regocijos que me hacen imborrable vuestro inocente cariño, pero

el descanso os está esperando á la puerta y me he creído en el deber, ineludible como todos, de haceros oír algunas reflexiones sobre el trabajo, que espero grabaréis en hondos caracteres con ánimo de cumplirlas, con la decisión de practicarlas.

Todas las sociedades antiguas que descollantes nos presenta la Historia, debieron su encumbramiento tan sólo al esfuerzo individual y colectivo de sus miembros, á su valor en el trabajo en su más amplio sentido. Ellas impulsaban su actividad en la obra, en la acción fecunda, y por esto la civilización humana les es deudora de bellas y gigantescas jornadas. Sin embargo, ¡cuán estrechos límites circunaban el campo de la actividad honrosa! Entre los griegos, por ejemplo, los trabajos manuales que marcan el período industrial, superior al conquistador y guerrero, envilecían al hombre, borrasan el nombre del ciudadano, ennegrecían la virtud y solo después de haberse purificado en la cobarde inacción de las prisiones, la mancha impresa por las herramientas en la dignidad del individuo, rebajaba su matiz subido. Oíd lo que decía Platón: «La Naturaleza no ha producido zapateros ni herreros; semejantes ocupaciones degradan á los que las ejercen, viles mercenarios, miserables sin nombre que están excluidos por su estado mismo de los derechos del ciudadano.» Añadid á estas las palabras de Aristóteles y tendréis completo el concepto del valor que se daba á los trabajos manuales en la heroica cuanto grande Grecia antigua. «Una buena constitución, decía aquel filósofo incomparable, no admitirá jamás los artesanos entre los ciudadanos. Trabajar para la persona de un individuo, es ser esclavo; trabajar para el público, es ser obrero ó mercenario.» Pero mientras se sepultaban en tan horrible desprecio los trabajos corporales, los del espíritu se elevaban á tal altura, que muy pocas naciones han impreso su huella sobre la tierra dejando, como ella, una estela tan luminosa en la filosofía, en las ciencias y en las bellas artes. ¡Cuánto más grande no habría sido aquélla cuna de héroes y de sabios, si el trabajo hubiera abarcado también las industrias y el comercio, como lo exigían sus eminentes legisladores!

Entre los romanos sólo la agricultura, tan solo el arado de Cincinatus, merecía el justo título de aprecio entre todas las profesiones manuales. Sólo siendo agricultor ó soldado se podía ser ciudadano y libre. A semejanza de la Grecia y Roma, consiguió ser señora del mundo, mediante el esfuerzo conquistador de sus hijos; mas como Grecia también, Roma vió tumbarse el trono imperial de los Césares, carcomido por los vicios que en su séquito arrastró la ociosidad, invadiendo sus dominios; la ociosidad que, siendo antítesis de la honrada labor, está siempre acompañada de los placeres corruptores.

En las edades históricas, la medieval representa el *statu quo* de la civilización. Cuando el hombre no se ocupa de algo útil para sí ó para sus semejantes, algo perjudicial está haciendo. Los vicios entran en el agosto recinto del alma por la puerta que las virtudes no transitan. ¿Qué podría dar al progreso humano el mundo medieval que vegetaba en la molicie de la andante caballería, tan llena de vanidad como de efímeras gálas, en la laxitud conventual llena de vicios; en la indolencia péruida de sus señores feudales, soñando con las intrigas, como los orientales contemplativos con mansiones deliciosas, como todos los holgazanes con encantamientos químéricos ó horrores de maldad; que vegetaba en el menosprecio por las obras sublimes de la antigüedad pagana; que vegetaba en la más supina ignorancia por no descender á la dignidad de trabajar para aprender? ¡Ah, señores, ah, mis alumnos, si mal entendemos las vacaciones, si vamos á confundir el descanso con el reposo absoluto, si llegamos á concebirlos como el más espléndido *dolce far niente*,

creedme que estas son las vacaciones de la humanidad después de largos siglos de cruenta y penosa brega.

Mas la reacción contra esta acción enervante que hemos llamado inacción, debía operarse con poder irresistible. Como consecuencia natural, la Edad Moderna se yergue pujante, y ¡cosa singular! es la industria, ese factor casi ignorado, ese agente poderoso del progreso, despreciado por las más cultas civilizaciones pasadas, son Colón y Gutenberg, los encargados de abrir las puertas por donde esta edad esplendente se ha de derramar sobre el mundo sembrándolo de bendiciones.

Desde entonces el trabajo ocupa su puesto en el altar; desde entonces y á pesar de la maldición divina—«ganarás el pan con el sudor de tu frente»—el hombre glorifica y santifica el trabajo mental, moral y físico; el primero que es ciencia, el segundo que es arte y el tercero que es industria. Aquí la imprenta vulgariza el saber acumulado por los siglos; aquí el plano terráqueo de la Biblia se convierte en esfera y brota resplandeciente un mundo virgen; aquí la navegación junta los extremos del mundo con el favor de navegantes intrépidos; aquí los cielos ignotos revelan sus secretos á los ojos de Newton, Kepler y Copérnico; aquí la matemática no deja pliegues que proyecten sombra, hasta el punto de hacer exclamar á uno de sus sabios que no sabía lo que quedaría por descubrir para los geómetras del futuro; aquí la Física, la Química, la Biología y la Sociología se agigantan; aquí Galileo y Lavoisier, Bichat y Gall levantan sus augustas cabezas para que la posteridad las contemple y las imite: *labor improbus, omnia vincit*.

No me detendré en consideraciones sobre las obras de nuestros días, sobre la inmensa labor realizada en el siglo de las luces, del vapor, de la electricidad, del hierro y del carbón, epítetos elocuentes que colocan al trabajo con su legión de obreros en la cima del Olimpo de las virtudes humanas: hablen por mí las exposiciones nacionales é internacionales, científicas, industriales y artísticas. Tal es el motor más poderoso en la vida de las sociedades, tal es el trabajo, alma sin mancha de las acciones del hombre. Tan sólo por él se levantan los pueblos, tan sólo por él se elevan los individuos á la categoría de grandes. La paz deja de ser un mito y la verdad científica realizada pone en fuga los sueños de que tan llena está la cabeza de los perezosos. Mientras los pueblos orientales no salgan de la inacción criminal en que, adormecidos por el opio, duermen, el mundo civilizado, el mundo trabajador, el mundo de la actividad no los tomará en cuenta sino para apoderarse de ellos: Inglaterra es ya más grande en el Asia, indolente conquistada, que en la Europa misma. Son los obreros los que libran las más fecundas batallas, y en el campo de la paz la derrota es imposible. Los Estados Unidos deben al trabajo constante, asiduo, perseverante, la preponderancia de que gozan en el orbe civilizado. Allí está, pues, la salvación de los que aun caminamos tan vacilantes que parecemos caducos; trabajemos á fin de comer el pan de nuestra tierra amasado con el sudor de nuestra propia frente en vez de serlo con la gota de sudor del inmigrante; gastemos nuestra potencia en cultivar los eriales de la patria en vez de gastarla en reyertas intestinas. Convenzámmonos de que los pueblos tienen los gobiernos que merecen y que los gobiernos indolentes son la consecuencia lógica de pueblos de igual índole. Cuando el gobierno de un pueblo activo y diligente quiere detenerse en su marcha al más allá, el pueblo lo empuja y lo hace andar. Es muy de oportunidad para nosotros los argentinos la única palabra que el Emperador Severo desde su lecho de muerte dirigió á sus soldados: *laboremus*. Sí, trabajemos; porque en el trabajo encontraremos ciertas virtudes que para nosotros han perdido su fuerza y su valor. ¡Queremos paz? Trabajemos. ¡Queremos honra, gloria y provecho? Trabajemos. ¡Queremos libertad? Trabajemos y

trabajemos. No es con astutas combinaciones empíricas que se han de encauzar las corrientes salidas de madre. Ahí están las montañas con sus senos vírgenes, guardando por sí solas el germen de un grandioso porvenir; ahí está la selva secular; ahí los ríos caudalosos; ahí la inmensidad desde el Plata al Andes para cobijar cien mil obreros; ahí está, por fin, el siempre espléndido libro abierto de la naturaleza esperando al prócer capaz de leerlo y penetrar sus secretos. En ellos está la incógnita que solucionará nuestras civiles contiendas: á buscarla, compatriotas, á buscarla sin descanso, sin ese descanso absoluto que á veces fatigados anhelamos. El cansancio proviene del ejercicio continuado de una facultad cualquiera de las que constituyen el ser; pero son éstas tan múltiples, que nos permiten estar siempre ocupados en algo útil. El descanso digno del hombre debe ser el que se hace cambiando de trabajo. Así es como entiendo las vacaciones: reposar de la fatiga cambiando de ocupación, porque el mundo será en adelante propiedad exclusiva de los laboriosos. Descansa á brazos cruzados es más propio de las bestias que del hombre con su triple aspecio, rey de lo creado. Y ahora, niños, para vuestro bien y para bien de la patria, á descansar trabajando; estad siempre ocupados y seréis felices.

He dicho.

MODESTO LEITES.

Federación (E. Ríos), Diciembre de 1893.

## CRÓNICA DEL INTERIOR

### A TRAVÉS DE LA PRENSA

Nuestros diarios todos, sin distinción, se preocupan de las cuestiones educacionales. Nuestra Revista, como órgano especialmente dedicado á ellas, desde hoy se hará un deber en mostrar á los numerosos maestros cuanto se hace y dice por la prensa del país, inaugurando esta nueva sección, que será justamente apreciada, lo esperamos.

—La Prensa publicó íntegro el informe-respuesta á la comunicación dirigida al Concejo Deliberante, por la sociedad *Estímulo de Bellas Artes*, pidiéndole recabe del Consejo Escolar el permiso para sacar de los fondos que á éste corresponden, el monto del alquiler de una casa en la cual se establecería una escuela de dibujo denominada «Estímulo de Bellas Artes». En ella se llega á las conclusiones siguientes: 1º Que no debe accederse á lo solicitado. 2º Que hay conveniencia en fomentar la enseñanza del dibujo, pero que el Concejo Deliberante, si cree necesario establecer una escuela de bellas artes, debe buscar en sus propias rentas las necesarias para la realización del laudable pensamiento. 3º Que el Consejo Nacional debe dar mayor desarrollo á la enseñanza del dibujo en las escuelas nocturnas de adultos, dotándolas de locales y mobiliario especial y profesores competentes. 4º Que la sociedad *Estímulo de Bellas Artes* podría ser ayudada en sus nobles y patrióticos propósitos por el Congreso de la Nación.

—El Diario publica un bellísimo artículo que, bajo el epígrafe *Temas Didácticos, Programas y Profesores*, encierra ideas como las siguientes: La reforma de los programas, adopción de métodos más didácticos y cambio de personal docente, se imponen, pues hoy por hoy lo que se hace en la casi totalidad de nuestras escuelas es atrofiar al alumno, hacerle memorista dándole instrucción mecánica. Los programas son extensos y rumbosos, pero no pueden instruir, dan una aparatosa enseñanza; el alumno sale dejando las aulas con las facultades autónomas, nociones vagas que mueren bien

pronto. Fórmanse así sabiondos más dañosos que provechosos.

La raíz de este mal se halla en el personal docente, que generalmente se elige atendiendo al mayor número de excelentes recomendaciones que posea, sin atender en nada á los méritos reales, vocación, abnegación por la enseñanza y en los exigüos sueldos con que se retribuye trabajo tan arduo y pesado.

*La Escuela Politécnica*, que dirige el Sr. Federico Biraben, y que es hoy un instituto libre reconocido por el gobierno, otorga títulos que, aunque no sean tal vez válidos para el desempeño de puestos oficiales, sin embargo harán conocer á los jóvenes aptos para desempeñar la dirección de una industria. Hoy éstos se buscan generalmente en el extranjero; pero mucho más conveniente será tenerlos siendo hijos del suelo, conocedores de él, capaces de hacer economías y ensauchar los horizontes de nuestra industria nacional.

Razón tiene el *Pabellón Argentino* de ensalzar la institución; creemos con él que este establecimiento está llamado á procurar bienes á nuestro país.

*La Unión*, de San Juan, nos trae las siguientes noticias:

*La Biblioteca Franklin* acaba de adquirir una propiedad, en la cual quedará instalada una vez hechas las reparaciones. Se arreglará el piso bajo, de manera que, quedando completamente independiente del alto, donde se instalará la Biblioteca, pueda arrendarse, dando así una renta segura que procurará bienes á la institución. El iniciador y ejecutor de esta brillante idea es el infatigable presidente de la Franklin, Víctor Mercante.

*La enseñanza primaria* progresó en aquella provincia; la escuela número 7 de Desamparados terminó sus trabajos escolares con una lucida fiesta, en la que tomaron parte todos los grados, mostrando los progresos realizados, y que son muy superiores á los obtenidos otros años. Las labores expuestas demostraron la habilidad de las alumnas y la buena dirección que tuvieron.

Extractamos de *Los Andes*, de Mendoza:

«El Consejo Escolar estudia el proyecto presentado para reformar el plan de estudios vigente en las escuelas provinciales.

Se acordó ensayar el sistema de escuelas alternadas, es decir, implantar en la campaña este sistema: por la mañana concurrir las niñas y á la tarde los varones.

La escuela número 9, que dirige la Sra. Elisa A. de Ramos, obtuvo un resultado espléndido, que demostró cuán bien aprovechado fué el año transcurrido. Como término al trabajo dióse una simpática fiesta, que ha dejado agradablemente impresionados á cuantos á ella concurrieron.»

De *La Libertad*, de Córdoba:

*Escuela Normal de Niñas*.—Presenciados los exámenes de práctica, se arribó á las siguientes conclusiones, teniendo en vista los defectos anotados: el plan, los programas, el personal docente, el practicante son culpables; á ellos se les debe que el éxito no sea mejor. El plan y programa dan preparación teórica, pero bien es-  
casa práctica. Los profesores dan conocimientos teóricos y exigen que el alumno los practique, todo por no molestarte mucho, por seguir más fácilmente el camino trazado. Por su parte el alumno, imitando, se preocupa poco de atender á ciertas nociones teóricas, como recepción, distribución de respuestas, orden, etc.

*Escuela Normal de Varones*.—El profesor de química tomó examen con un cuaderno en el cual tenía anotado peso y densidad de los cuerpos. El de física interrogaba consultando el texto antes de aceptar las respuestas.

Aparatos y experimentos no se vieron, brillaron por su ausencia. Este párrafo que transcribimos literalmente servirá para informar mejor: «Parece que las nociones de educación positiva y práctica no están á la orden del día en esas mentes. Que las leyes psicológicas que gobernan el mundo intelectual no son comprendidas ó no se respetan. Que la pedagogía no se pone en práctica. Que el ejemplo del maestro no es tan edificante ni digno de imitarse en cuanto á metodología se refiere. Que la reforma escolar no tiene entrada en esa escuela.»

*El Deber*, de Gualeguay, ha publicado una serie de artículos sobre el tema: *Escuelas Agrícolas*, en los cuales ha demostrado la necesidad de fomentar la creación de escuelas prácticas de agricultura como medio infalible de propagar y mejorar esta industria en embrión.

Laudable es la iniciativa, y mucho aplaudiríamos á las autoridades si tomaran en cuenta estudios prolijos y provechosos, como son los que hanse publicado en nuestro colega entrerriano.

*La Reforma*, de San Luis, al hablar de los exámenes se queja de la indiferencia que demuestran los padres por la enseñanza; elogia al Colegio Nacional, al que dedica este párrafo: «Este Instituto es un verdadero con traste con las escuelas que patentan fatuos ó hostilizan glacialmente señoritas distinguidas de nuestra sociedad.»

De *La Administración*, de La Rioja, tomamos:

«*Iniciativa laudable*.—Es altamente encomiosa y digna de imitarse la actitud de los vecinos del distrito Ambil, quienes, sin rehuir sacrificios, han hecho construir un edificio escolar, compuesto de dos habitaciones, que se ensancharán más tarde. Todos contribuyeron ya con dinero ó materiales.

Nuestro aplauso (y los de *LA EDUCACIÓN*) á los vecinos de Ambil, y que esta iniciativa laudable sirva de ejemplo.»

*El Voz Populi*, de Concordia, dedica siempre algunas de sus columnas á artículos de educación, producciones buenas, y que indudablemente procurarán gran bien, pues iluminarán el aun oscuro camino de la enseñanza.

Concordia cuenta con maestros entusiastas, amigos fervorosos de la enseñanza y que se sacrifican en provecho de ella. Entre estos descuenta Francisco Podestá, que con sus conferencias instructivas, de las cuales tenemos una á la vista y que se halla íntegra en *El Diario de Concordia*, y de la cual se ocupa su autor en un artículo que va en otro lugar. Comenzaremos, pues, entresacando las noticias que nos trae el colega referentes á la conferencia última celebrada en el Instituto Sarmiento, que dirige el estimado profesor.

Muchas narraciones hechas por los niños demuestran el buen fondo, la base sólida que tiene la instrucción dada. Allí el maestro es lo que debe ser, *un guía ejemplar*. El museo escolar y los buenos trabajos manuales demuestran evidentemente cuánto puede hacer el niño inteligentemente encaminado.

—La *Bernardino Rivadavia*, asociación infantil creada en el seno de la Escuela Superior Mixta, dió una velada como conclusión del año escolar. Los resultados satisfactorios deben haber dejado altamente satisfechos á los profesores, demostrándoles que el buen trabajo siempre da óptimos frutos.

*La Unión Cívica*, de Santiago, es tan bien un colega que gustoso presta sus páginas para que se diluciden en él temas escolares. Ultimamente debatióse calurosa

é inteligentemente el arduo problema de la creación de escuelas mixtas, arribándose á esta conclusión: ellas requieren otro medio ambiente, civilización fundada, competencia y carácter en el que rige para poder funcionar; todos estos requisitos no pueden obtenerse; por tanto sería dañoso establecerlas en la campaña.

—Un artículo sobre supresión de exámenes, escrito bien meditado, llega á la siguiente conclusión:

1º La forma actual y fondo de los exámenes es contraproducente, no conduce á ningún fin mediato ni inmediato.

2º La mente se martiriza sin utilidad.

3º Las pasiones bajas sustituyen á la conciencia del deber cumplido.

4º Preciso es buscar una fórmula que utilice la actitud asimilativa del niño con alguna utilidad.

5º Esta fórmula puede ser una tesis ó estudio particular hecho de cada curso y al fin de cada período escolar, en el que él mismo produzca algo, retratando su capacidad intelectual.

6º Esta forma presupone la reforma científica de los métodos que ha iniciado la *Escuela Argentina*, desde la columna de la prensa educacional.

—Los discursos pronunciados en la recepción de los nuevos maestros y maestras están llenos de conceptos elevados.

La Directora de la escuela de niñas pronunció uno en el club, exhortó á sus alumnas á que fuesen dignas apóstoles de la enseñanza, á que lo subordinaran todo al título, al nombre, á la posición, á que honraran el establecimiento del cual salían y que tantas esperanzas cifró en ellas. En resumen, es una bellísima producción, es aliento de la maestra que ejerce por vocación teniendo conciencia de la ardua misión que se le ha confiado, y en realidad creemos que la Sra. Francisca Jacques es entre las actuales directoras una de las primeras.

Buenos también los discursos de la Sra. Rodríguez y Sr. Carrillo; esperamos que los conceptos que tan bien expresan, serán llevados á la práctica y tendremos maestros excelentes, que se elevarán sobre el vulgo que llena nuestros puestos.

Z.

## CRONICA EXTRANJERA

### ALEMANIA

ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS MODERNAS—Es este punto objeto de una experiencia interesante hecha en Yena por el Sr. Findlay.

De acuerdo con varios profesores ha organizado un curso de conferencias para los maestros ingleses y alemanes, conferencias que serán dadas á los institutos ingleses en alemán y á éstos últimos en inglés. Conversaciones, discusiones, etc., ayudarán para la mejor comprensión y pronunciación de los dos idiomas.

ESTADÍSTICA ESCOLAR—Alemania cuenta con 56 560 escuelas elementales, en las cuales se hallan ocupados 96.282 maestros y 13.758 maestras. El número de alumnos asciende á 7.925.688, ó sea 16 % de la población general. El presupuesto anual se eleva á 303.000.000 de francos, de los cuales 80 son pagados por el Estado. Sobre una población absoluta de 49.428.470, hay una escuela por cada 874 habitantes. Cada alumno cuesta 37 f. 50 cts.

ESCUELAS TÉCNICAS DE ADULTOS—El ministro decidió que los obreros deben gozar del permiso necesario para seguir los cursos técnicos, pero deja á los estados el convertir su decisión en decreto.

AUMENTO DE SUELDO—El comité de la Asociación de

Maestros de Berlín al pedir aumento de sueldo para los maestros, quisiera que éste se fijara, al comienzo de la carrera, en 2375 francos, que cada tres años aumentara en 300 marcos y á los 21 (más ó menos á los 46 años de edad) se fijara un máximo: 5.000 francos.

### INGLATERRA

CASTIGOS CORPORALES—Los maestros ingleses están plenamente convencidos de que sin castigos corporales no hay disciplina. El *School Board* acaba de consagrar al tópico varios artículos, y termina presentando una solicitud firmada por muchos maestros en la que se pide que este derecho, ya conferido al director, se haga extensivo á todos los diplomados.

INTERNADOS—Los discípulos de los colegios ingleses tienen de 7 á 8 horas de trabajo cada día y de 4 1/2 á 5 para juegos, que son clasificados en juegos *prohibidos, permitidos y obligatorios*. Diariamente los alumnos deben tomar un buen baño. Antes de las comidas se le conceden 15 minutos libres para que puedan arreglarse y presentarse á la mesa dignamente

### AUSTRIA

El proyecto del conde Taaffe acordando voto á todo ciudadano que sepa leer y escribir, fué bien acogido por los mestros.

*El Freie pädagogische Blätter*, de Viena, dice: «Hay vivas simpatías entre los obreros y maestros y una tendencia á hacer causa común. Los liberales no se preocupan por la escuela, y hace largo tiempo que los maestros se han alejado de ellos: ¿qué les resta? Inclinarse hacia los obreros, que, oprimidos como ellos, son sus aliados naturales.» Desdichadamente el proyecto de reforma electoral ha fracasado y los amigos de la enseñanza ven con dolor que la triste situación de la escuela no variará.

### ESPAÑA

Un decreto últimamente dado introduce en el régimen de las finanzas municipales una importante reforma, gracias á la cual puede esperarse que los sueldos de los maestros serán pagados regularmente. Las cuotas adicionales votadas por las comunas serán percibidas, no por las municipalidades, sino por la administración del ministerio de finanzas, que inmediatamente las pasará á las juntas provinciales. Espérase que éstas no se dejarán dominar por la negligencia que caracterizó á las municipalidades, y que el artículo: «El dinero que deberá usarse para el pago de sueldos de la instrucción primaria, no podrá ser retenido por la administración ni por los agentes», se cumplirá fielmente.

### ITALIA

EDUCACIÓN FÍSICA—El Ministro de Instrucción Pública ha nombrado una comisión para que estudie este asunto. Se efectuó una reunión, en la que hizo uso de la palabra el iniciador, demostrando cuáles son las reformas que desea introducir; luego se instituyó la comisión, nombrándose como presidente el senador Todaro, y secretario Ballerini. Espéranse excelentes conclusiones.

EDUCACIÓN MILITAR—En Palermo acaba de fundarse una asociación, cuyos propósitos van en seguida:

1º Constituir una asociación nacional para sostener la educación física y militar del pueblo.

2º Propónese dar vigor é impulso á la educación física, extendiéndola con el objeto de dar salud, carácter, energía, y conservar y aumentar las fuerzas necesarias para la defensa de la patria.

3º Para obtener esto se fomentará el tiro al blanco, las evoluciones militares, excursiones alpinas, etc.; se difundirán en las escuelas los ejercicios de natación y todos aquellos actos para desarrollar fuerza y destreza.

## FRANCIA

**LAS ESTUDIANTAS**—Hay actualmente en París 426 alumnas de las facultades; 129 estudian medicina, pero sólo son francesas 22; 2 derecho; 34 ciencias naturales; 248 letras y 14 farmacia. El año pasado se graduaron 43 señoritas.

**COCINAS ESCOLARES**—Hace algunos meses se han organizado cocinas escolares en cuatro escuelas normales de niñas y cuatro de varones. Ellas preparan el alimento para 800 niños, que gratuitamente ó mediante el ínfimo gasto de 10 céntimos, pueden obtener un almuerzo confortable.

Ruan cuenta ya con una cocina escolar, y en vista del resultado que de ellas se obtiene, es de esperar que se irán difundiendo rápidamente.

## SUIZA

Schenk, jefe del departamento federal del interior, ha elaborado un proyecto de ley que será sometido á la próxima legislatura y cuyas disposiciones son: Se acordarán á los cantones, por la Confederación, subvenciones que ayudarán á organizar una enseñanza primaria suficiente. Los cantones se dividen en tres grupos, según el grado de su riqueza; los de la primera clase recibirán 30 céntimos de subvención por cada niño; los de segunda clase 40 céntimos, y los de la tercera, 50 céntimos. Los cantones deberán presentar un plan demostrando el empleo de la subvención, y éste será examinado por una comisión nombrada al efecto y que tendrá derecho a hacer todas las indagaciones que crea necesarias.

## ESTADOS UNIDOS

**EL TRABAJO DE LOS NIÑOS**—El número de niños empleados en los talleres y fábricas ha crecido de un 66 % desde 1870 á 1888.

En 1870 contábanse sobre 17 empleados uno menor de 15 años; en 1880 la proporción fué de 1 sobre 16. Las cifras varían con los estados y las industrias que predominan.

El trabajo del niño se utiliza en las fábricas de tejidos y la industria cigarrera.

La industria textil en Baltimore emplea un niño por cuatro adultos; en Georgia la proporción es de 1 por 3; en Brooklyn, 1 por 3, Boston 12 por 17. Suponiendo 225 fábricas semejantes en los Estados del Norte, 17 % de los empleados son niños. Pensylvania emplea 5.300 niños y 4.300 niñas en las fábricas de tejidos; New Jersey 15.000.

La edad en la que los niños pueden comenzar á trabajar varía según los Estados. En Connecticut, Massachusetts, Pensylvania y Wisconsin, no puede emplearse ningún menor de 13 años, en Nueva York el mínimo es 14 años; Maine y Ohio, 12; New Jersey, 12; New Hampshire, Rhode Island y Vermont, 10.

Las horas de trabajo también difieren en cada Estado.

Las numerosas leyes sobre la limitación del trabajo permanecen sin efecto por falta de inspectores competentes. Allí donde ellas se observan, como en Massachusetts, se obtienen excelentes resultados.

Desde 1882 á 1890 el número de niños empleados ha disminuido de un 70 %, y si las leyes sobre instrucción obligatoria fuesen observadas estrictamente, este número descendería aún más.

## JAPÓN

Posee una universidad, la de Tokio y algunas otras particulares diseminadas por el Estado. La mayoría son de derecho.

Los estudios preparatorios se hacen en establecimientos divididos en dos secciones: elemental y superior; esta última se divide en humanitaria y científica. En la primera se enseña historia universal y en la segunda la antigua y el desarrollo de la civilización europea. Las lenguas obligatorias son: japonés, chino, inglés; las facultativas: francés y alemán.

La universidad de Tokio posee un soberbio edificio estilo europeo perdido entre hermosos jardines: comprende bellas aulas; habitaciones para los profesores europeos y un internado, pues los alumnos, exceptuando los de la ciudad, viven en la escuela, que se encarga, en caso de no tener ya espacio, en procurarles cómoda estadia en una casa particular. El costo de cada internado es de 40 pesos al mes. Cada curso forma un grupo distinto y llámase *bon*; elige su jefe, que es obligatorio, el *boukan*, que á la vez que representa el curso responde de él.

La universidad está dividida en seis facultades: derecho, medicina, politécnica, literatura, ciencias, agricultura. El año académico comienza el 11 de Setiembre y termina el 10 de Julio y cuenta tres términos.

Los estudios de derecho duran cuatro años, los de medicina cinco y los otros tres.

Cuando un alumno se ha graduado y desea hacer un viaje de estudio recibe de 50 á 180 pesos y eso por dos años. Subsidios más serios se ponen á disposición de aquellos que han dado prueba de inteligencia y desean estudiar en Europa.

En 1891-1892, la universidad contó con 1.371 estudiantes.

## CENTRO-AMÉRICA

*El Congreso pedagógico Centro-Americanano*, que se reunió en Guatemala desde el 1º al 25 del mes próximo pasado, trató los siguientes puntos:

1º ¿Cuál será el medio más eficaz de civilizar la raza indígena en el sentido de inculcarle ideas de progreso y hábitos de pueblos cultos?

2º Si es conveniente y posible la unificación de la enseñanza en Centro-América, ¿cuáles serán los medios prácticos para llevarla á cabo?

3º ¿Será de importancia la instalación de las escuelas de párvulos? Y en caso de ser así, ¿qué sistema debe adoptarse que esté más en armonía con el modo de ser del pueblo centroamericano?

4º ¿Qué organización convendrá á la escuela elemental para que satisfaga sus fines individuales y sociales? ¿Qué ramos deben enseñarse, con qué extensión y cuál es el tiempo que el niño debe emplear en cursarlos?

5º Si es conveniente la escuela elemental superior ó complementaria, ¿en qué forma debe establecerse, cuáles deben ser sus ramos de enseñanza y cuál el tiempo en que deben cursarse?

6º ¿Es bueno ó inconveniente el internado en los centros de educación? Si es malo, ¿qué sistema puede sustituirlo? etc.

## GUAYANAS

La educación en las Guayanas se halla establecida sobre sólidas y firmes bases; todos gozan de los beneficios de la instrucción.

La holandesa cuenta con excelentes escuelas. La capital sola tiene doce que imparten una enseñanza formal y práctica.

La inglesa 205, de las cuales 28 corresponden á la capital donde reside la universidad que puede compararse con las nuestras.

## PARAGUAY

Una simpática fiesta tuvo lugar en Asunción con motivo de la graduación de siete señoritas que ingresan en el magisterio. Que ellas sean un elemento de progreso para la República hermana, son nuestros deseos.

## RIO JANEIRO

Sacamos de la *Revista Pedagógica* de Río Janeiro los siguientes datos: En el año 1892 funcionaron en los siete distritos escolares 120 escuelas públicas con 8.500 alumnos. Los colegios particulares en número de 119 cuentan próximamente 9.701 niños.

## SECCIÓN CONSULTAS

En los patios de la escuela, ¿pueden andar con el sombrero puesto los alumnos?

Terminadas las clases ordinarias del día, en algunas escuelas se da una hora de religión á aquellos alumnos del mismo credo, dos veces en la semana.

Consideraciones á que se presta tal dilatación del día escolar.

¿Hasta dónde es cierto aquello de que todos los métodos son buenos según el maestro que los usa?

INCONVENIENCIA DEL EXAMEN INDIVIDUAL EN LOS PRIMEROS GRADOS, MÁXIME SI EL ACTO ES PÚBLICO—(S. C. del número anterior).

Sobre este tópico nos escribe una estimable colaboradora:

«Mucho y muy bueno se ha dicho respecto de la inconveniencia de los exámenes, y felizmente no pocos maestros tenemos la convicción de que son innecesarios y muy perjudiciales. Una clase numerosa de niños pequeños, inquietos y juguetones por naturaleza, no puede permanecer una hora ó más dando examen de una materia sin alterar seriamente la disciplina, y los niños contrariarse á sí mismos.

El examen individual es desprovisto de interés. No agrada á las criaturas, y sabemos que si no hay alegría, interés, todo se ha perdido. Por otra parte, dándose las clases diariamente intuitivas y prácticas, usando la interrogación simultánea y tomando participación en el trabajo todos y cada uno de los alumnos, no es lógico que el día del examen se altere en nada lo que se acostumbra hacer durante el año escolar. Además, los níñitos, acostumbrados al cariñoso trato de su maestra y á estar siempre con ella, no responden con soltura cuando se les interroga separadamente y ante otras personas. Por último, si se agrega á todo esto los inconvenientes que pueden presentarse en ese momento, el disgusto de la maestra si un niño no sabe responder, el llanto de éste al verse poco lucido y que tanto afecta á sus compañeros, etc., no podemos menos que condenar tan odioso acto. En el número anterior y en esta misma sección de la Revista vimos lo que sufrió una pobre y adorable criatura en el momento terrible del examen.»

MAESTRAS, MAESTROS Y ALUMNOS CON FLORES EN EL PECHO Y EN EL OJAL—(S. C. del núm. 168.)

Eso de ponerse un artístico y diminuto ramillete de flores en el pecho, va tomando carta de ciudadanía entre las maestras. Las alumnas mayores imitan el ejemplo, y ya tenemos «de moda» el adorno de las flores en el vestido de las señoritas. Es natural que, tratándose de prácticas sociales, nadie se atrevería á criticar semejante ornamento femenil, debiendo reducirnos ahora á su examen dentro de la escuela, lucido allí por maestras y alumnas.

En lo que hace á los maestros, también hemos visto cultores de la idea. Allá, por el año de 1890, visitando la Escuela Normal de Profesores del Paraná, nos llamó la atención un hermoso pensamiento colocado por el notable Regente del Establecimiento, profesor Bavia, en el ojal de su jaquet. Quisimos probar el valor de este ejemplo, y encontramos que entre las maestras y alumnas, principalmente, aquél había cundido lozano.

Este hecho pone de manifiesto que el uso de las flores, como complemento estético del bien vestir en los maestros y alumnos, tiene sus prosélitos aun dentro de aquellos establecimientos más renombrados del país. Luego, pues, nuestro juicio al respecto será necesariamente circunspecto, ya que razón atendible habrá originado aquella práctica.

Para oponernos al uso diario ó frecuente de las flores en la forma referida, ¿qué diremos?

Ante todo, hagamos notar que, vieniendo el ejemplo desde arriba, desde los maestros, la imitación por parte de los alumnos se hace sin tasa ni medida. No sólo los alumnos mayores gustan ostentar la simbólica florecilla ó pequeño ramo, sino que hasta los de tierna edad se permite el lujo de engalanarse con los más extraños ejemplares.

El gran Smiles, en su educativo y bello libro *El Carácter*, hablando de las maneras, del gusto artístico en los hombres, se muestra blando con los franceses é italiani que suelen llevar una flor en el ojal, al revés de los ingleses.

Pero refiriéndonos á la escuela, ¿podríamos aplicar el criterio del reputado autor? Allí, donde el ejemplo de los maestros lo es todo para los alumnos, la cuestión cambia realmente de aspecto.

¿Qué tal les parece á nuestros lectores que una maestra lleve en el pecho, día á día, un ramo de jazmines, como lo tenemos presenciado? Hasta para arreglarlo y tenerlo en su puesto necesita dedicarle no escaso tiempo, para lo que no se hacen esperar ligeros intervalos en las lecciones.

Asimismo, un maestro que todos los días exhibiera una flor cualquiera en el ojal de su saco, nos parece que sería poco serio el hecho; más aun, digno de censura.

Por nuestra parte, y sin pretender estar en la verdad del punto propuesto, cortaríamos por lo sano, dejando en paz á las flores en los jardines ó embalsamando el aire de nuestras habitaciones.

En los días que esté de fiesta la escuela, en los aniversarios patrios, exámenes, etc., entonces sí que no miramos con desagrado una florrecilla ó ramillete realzando las gracias é el donaire de los maestros, aparte de que sería un signo de jovialidad y buen humor.

Pasando á las escuelas mixtas, entendemos que el uso de las flores debe ser excesivamente moderado, porque se presta á galanterías que la escuela no debe tolerar.

Reasumiendo: prudencia, parquedad.

Déjese el ornato de las flores para los días solemnes de la escuela.

Empleo del Diccionario de la lengua en los diferentes grados de una escuela primaria.

EN EL CUMPLEAÑOS DE UNA DIRECTORA DE ESCUELA NORMAL—(S. C. del núm. 172)

Un señor amigo, de andina provincia, no educacionista, pero si muy amigo de cuanto á enseñanza se refiere, nos relata la manera cómo saludaron y obsequiaron las alumnas de la Escuela Normal de Niñas de la ciudad de su residencia, á la señorita Directora del Establecimiento, en el día de su cumpleaños.

Nada satisfecho ha quedado nuestro oficioso correspondiente de las manifestaciones infantiles hechas en aquel día y con aquel motivo, «manifestaciones de adulonería, instigadas por algunas profesoras». Como prueba de ello, nos dice: «Le adjunto el original de un discurso que ha sido recitado por una inocente alumna, escrito por una profesora de ardiente fantasía, como V. verá.»

Efectivamente, el discurso de los plácmes á la Directora en cuestión revela una fuerte dosis de romanti-

cismo en su autora y cuyo vuelo de seguro no estará al alcance de las tiernas criaturas, ó loros en estos casos.

El discurso empieza así, y de ello se juzgará cómo termina:

«Señorita: Dignese aceptar estas flores que venimos á ofrecerle como elocuentes mensajeras de los afectos que hacia V. atesoran nuestros corazones, ya que nuestros tiernos labios nada de ello pueden expresar. Acepte con ellas las angelicales almas que saben admirarla y que postradas á sus pies en el día de su cumpleaños, le pedimos anhelantes una unión estrecha á la suya, seguras de que esta sola alianza las elevará á la mansión celeste.» Y basta y sobra con lo reproducido, demasiado incomprensible y desaguisado.

Nuestros lectores saben ya lo que piensa LA EDUCACIÓN de actos como el que, desgraciadamente, se ha verificado en la Normal de provincia andina; saben bien que los repreba en absoluto cuando, como en el caso presente, revisten un carácter aparatoso y sugestionado por los maestros, cuando éstos nada tienen que hacer en ello.

La escuela debe ser centro de acción libre y espontánea; afuera, lejos con las fórmulas, el engaño, la apariencia y la vanidad.

Sea todo allí verdad sincera y modesta.

## SECCION OFICIAL

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1898.

Siendo de pública notoriedad la participación que han tomado en los sucesos políticos últimamente desarrollados en San Luis algunos miembros del personal directivo y docente de los establecimientos nacionales de educación en esa provincia;

Teniendo en cuenta que estos funcionarios, al encargarse en un partido político que hace abierta ostentación de desacatar la autoridad constitucional, desvirtúan, por el carácter de las funciones que desempeñan, la delicada y transcendental misión que les está confiada;

Resultando de los informes y demás antecedentes que existen en el Ministerio, plenamente evidenciada su participación;

Considerando que es de todo punto de vista perjudicial para la disciplina de las casas de educación este ejemplo, tanto más pernicioso cuanto que viene de aquellos que están e cargados precisamente de dirigir la enseñanza pública, y de llevar á las aulas la serenidad y la rectitud prescindente que imponen los deberes más elementales del magisterio; y siendo necesario adoptar medidas eficaces con el objeto de reprimir estos actos que afectan la marcha regular y el buen nombre de los establecimientos de educación, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1º Exonérase de los puestos que desempeñaban en la Escuela Normal de Maestros de San Luis:

De director y profesor de pedagogía en 3º año y de instrucción moral y cívica, al señor Eulalio Astudillo.

De vice director y profesor de pedagogía en 1º y 2º año, al señor Nicolás Jofré.

De profesor de ciencias físicas y naturales y de caligrafía, al señor Juan F. Zavala.

De secretario, contador y tesorero, al señor Benito Velázquez.

De maestros de grado en la escuela de aplicación, al señor Ricardo Melian y al señor Ramón Quiroga.

De maestro de grado en la escuela de aplicación, al señor José Menéndez.

De maestro de grado en la escuela de aplicación, al señor Juan Tello.

De ayudante de gabinetes, al señor Raimundo Muñoz.

De celador, al señor Emilio Bertin.

De profesor de aritmética en la escuela normal de maestros, al señor Lucas Olguín.

Art. 2º Exonérase de los puestos que desempeñaban en el Colegio Nacional de San Luis:

De profesor de gramática y literatura, al doctor Ulises R. Lucero.

De profesor de historia natural é higiene, al señor Juan T. Zavala.

De dos cátedras de inglés, al señor Germán A. Lamont.

Art. 3º Comuníquese á quienes corresponda, publique en el Boletín Oficial é insértese en el Registro Nacional, previas las anotaciones del caso en el Registro de Estadística.—SAENZ PEÑA—Eduardo Costa.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1898.

No habiendo merecido la aprobación del Gobierno las doctrinas y consideraciones políticas aducidas por el visitador de colegios nacionales y escuelas normales, señor Eleodoro Suárez, en su informe relativo á la participación que, en los últimos sucesos revolucionarios ocurridos en San Luis, han tomado algunos miembros del cuerpo directivo y docente de los establecimientos nacionales de educación en aquella provincia;

Teniendo en cuenta los buenos antecedentes y los servicios prestados por el mencionado señor Suárez, que atenuan la gravedad de su falta,

El Presidente de la República, resuelve:

Apercibir seriamente al visitador de colegios nacionales y escuelas normales, señor Eleodoro Suárez, previéndole que se abstenga en sus informes sucesivos de entrar en divagaciones extrañas al cumplimiento de su misión, limitándose exclusivamente al estricto desempeño de las funciones que le sean encomendadas por el Ministerio de Instrucción Pública, y quedando, en consecuencia, suspendido en el ejercicio de su cargo, durante el término de un mes.

Comuníquese á quienes corresponda y archívese.—SAENZ PEÑA—Eduardo Costa.

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1898.

Considerando:

1º Que tiene conocimiento el Ministerio de Instrucción Pública, por informes fidedignos, que el rector del Colegio Nacional y el director de la Escuela Normal de Maestros de La Rioja vienen tomando participación activa en la política local, y que, en estos momentos, ambos funcionarios dirigen ostensiblemente los trabajos organizados por los comités respectivos de esa provincia;

2º Que la ingerencia de los directores de los establecimientos de educación en las cuestiones políticas que se debaten es, bajo cualquier aspecto que se la considere, altamente perjudicial á los legítimos intereses de la instrucción pública por la absoluta incompatibilidad que existe entre unas y otras funciones, pues siendo los encargados de dirigir y de vigilar estos establecimientos velando porque el orden y la disciplina no se comprometan, deben dar ejemplo moralizador de rectitud y serenidad prescindente, sustrayéndose á los apasionamientos del partidismo, y, por lo tanto, no puede consentirse esta participación, que traería forzosamente como consecuencia ineludible el abandono de estos establecimientos de enseñanza para dedicar su actividad á funciones tan distintas y tan extrañas á las que se han obligado á desempeñar aceptando dicho cargo:

3º Que el Gobierno está dispuesto á reprimir estos actos que tan serias perturbaciones suscitan dentro del régimen disciplinario de los institutos de educación, despojándolos de la circunspección é independencia de

que deben estar revestidos para llenar cumplidamente los altos propósitos que se ha tenido en vista al crearlos;

4º Que es llegado el momento de adoptar disposiciones tendentes á evitar la reproducción de estos hechos que se suceden con gran detimento para los intereses educacionales, aplicando correctivos severos con el objeto de suprimir de raíz las causas que estos males ocasionan;

Por lo expuesto, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1º Queda separado el señor Pedro A. Capdevila del puesto de rector y profesor de gramática que desempeñaba en el Colegio Nacional de La Rioja.

Art. 2º Queda igualmente separado el señor Lidoro J. Avellaneda del cargo de director y profesor en pedagogía en tercer año y de instrucción moral y cívica y de historia y geografía que desempeñaba en la Escuela Normal de Maestros de La Rioja.

Art. 3º Comuníquese, etc. — SAENZ PEÑA — Eduardo Costa.

## NOTICIAS

### CRÓNICA NACIONAL

**Nombramiento del Dr. Victoriano E. Montes** — El Ministerio de Instrucción Pública, á propuesta del Consejo Nacional de Educación, ha extendido el nombramiento del Dr. Victoriano E. Montes para Director de la Escuela Normal de la Capital. El nombrado se ha hecho cargo de su puesto, y la agitación producida en el magisterio de la capital, especialmente, antes de llenarse la vacante, ha desaparecido por completo.

Las consideraciones que podemos formular acerca de la interesante cuestión que para nosotros envuelve la designación hecha por el Ministerio, cual es la de dar rumbos auspiciosos á la Escuela de Profesores, se desprenden del artículo aparecido en el número anterior, al ocuparnos de los candidatos posibles para el alto puesto.

Empezando por reconocer los servicios prestados á la educación pública por el Dr. Montes, LA EDUCACIÓN dió sus votos al Dr. J. Alfredo Ferreira, en el concepto de que se procurase elegir el mejor entre los mejores.

Nuestras aspiraciones no han sido satisfechas en todo su alcance, desde que el Dr. Ferreira, con aptitudes singulares para ponerse al frente de la Escuela de Profesores, ha quedado relegado al último lugar en la terna de candidatos enviada por el Consejo Nacional al Ministerio.

Lo que no puede desconocerse, lo que se impone en la conciencia de todos los que seguimos la marcha de la educación en el país, apreciando á sus servidores en lo que valen, es que el nombramiento del Dr. Montes debe ser aplaudido en el concepto de que significa un respetable paso sobre su antecesor.

Nos colocamos en ese terreno y aplicamos el criterio evolucionista de que nos habla el Dr. Ferreira en su bella carta: vamos adelante, batamos palmas. Sin embargo, no nos satisface del todo la teoría, pero á fuer de moderados en la demanda, ya que pertenecemos por entero á la escuela de los «intransigentes» en cuestiones de otro orden y de ardorosa lucha, diremos que esperamos, que confiamos en que el Dr. Montes realizará una obra de aliento y de simpáticas proyecciones en el desempeño del difícil puesto que se le ha designado.

Esta misma esperanza la tienen los principales educacionistas del país, que ven en el Dr. Montes una personalidad distinguida en la falange de los que han hecho algo positivo y útil en beneficio de la enseñanza.

Educacionistas de la talla del profesor Bavio, doctor Zubiaur, Vergara, Martínez, Mercante, Antequeda, López y otros tantos más, sin contar al Dr. Ferreira, no han ocultado sus simpatías, más ó menos vivas, por el nombramiento recaído en la persona del Dr. Montes.

Bella ocasión tiene ante sí el Dr. Montes para probar su entusiasmo, su carácter y aptitudes en la ruda tarea de reorganizar y ponerla bien arriba á esa desquiciada Institución Normal que se ha puesto en sus manos.

LA EDUCACIÓN seguirá con solicitud los pasos de la nueva Dirección, para ayudarla cuando crea que el acierto preside las resoluciones que emanen de ella.

En esta misión de la prensa seria y bien intencionada, crea el Dr. Montes que siempre nos encontrará pronto á ofrecerle nuestro modesto pero entusiasta concurso.

**Disculpa** — Sale este número doble con un atraso prolongado, pero sale también nutrido y con un aumento considerable de páginas.

— ¡Que vaya lo uno por lo otro! — pueden decir los lectores al examinarlo, lo que para nosotros constituiría la suficiente disculpa.

**Instituto de libre discusión** — Noticiamos en algún número anterior que un núcleo de jóvenes alimentaba el sano pensamiento de contribuir á la formación de una Sociedad con fines de libre debate, sobre cuestiones científicas y literarias. La Sociedad, nos place consignarlo, es ya un hecho desde el 17 de Diciembre. Cuenta en tan corto lapso de tiempo con 75 miembros.

El Directorio provisional que se ha nombrado, está compuesto de las siguientes personas:

Presidente, Manuel R. Boriano; Vicepresidente, Carlos Fonse; Secretarios, Enrique A. Bado y Luis C. Salas.

Tesorero, Oscar A. Ewon Meyeren.

Directores, J. Jiménez Paz, Julio De Stefano, Hermínio J. Quiros, Julio J. Olivé, Leopoldo López y Enrique J. Badaraco.

Actualmente se ocupa el Directorio en estudiar el proyecto de Estatutos presentado por la Comisión especial encargada por la Asamblea de confeccionarlo.

Para su aprobación se llamará á una nueva Asamblea, y una vez aceptados, comenzarán las sesiones ordinarias de discusión.

Nos prometemos plausibles resultados de este Centro de estudios, alentado por el soplo de la animosa juventud.

Creemos poder ocuparnos detenidamente en el próximo número de esta primera Institución en el país.

**Provincia de Corrientes** — Respira, al fin, auras de libertad, la predilecta del sacrificio.

El gobierno honrado que acaba de darse en comicios libres el pueblo correntino, es prenda de paz y de trabajo.

A su sombra y bajo sus auspicios, esperamos ver reanudarse con caracteres pronunciados la siempre alentadora tarea del progreso en todas las esferas.

En materia de instrucción pública ya tenemos rota la marcha allí, en el sentido de las grandes reacciones: el nombramiento del Dr. J. A. Ferreira para Presidente del Consejo General de Escuelas de la Provincia. Merece felicitaciones sinceras y efusivas el gobernador Virasoro por esta designación, incomparablemente buena.

El nombre del Dr. Ferreyra constituye por sí solo el mejor programa de lo que puede realizarse en el día desde aquel honroso y elevado cargo.

Mucho deberá hacer y mucho hará el distinguido educacionista nombrado para levantar las escuelas primarias de la postración en que se hallan sumidas en Corrientes. Son pocas y malas las que existen. En la dilatada campaña no funciona ninguna y se necesitan no pocas en ella. Los maestros, con no ser los mejores que tiene la Provincia dentro de sus fronteras, están

impagos desde largo tiempo á la fecha. Se carece de rentas que satisfagan las exigencias de la actual enseñanza—así como está—y para darle impulso, es claro que habrá que duplicar ó triplicar aquéllas.

En una palabra, la obra de mejorar, de poner en regulares condiciones siquiera á la enseñanza primaria de Corrientes, es una obra difícil y de largo aliento.

Y es precisamente por eso que se ha pensado en el Dr. Ferreira, que es hombre y maestro á propósito para aquella tarea de romanos.

Hemos conversado con él sobre la delicada misión que se le ha confiado, y es ocioso decir los propósitos, el vasto plan que piensa llevar al lisonjero terreno de los hechos.

Tenemos suma confianza en el éxito de la campaña redentora para la niñez de la libre Corrientes, que iniciará y llevará lejos, muy lejos, el Dr. Ferreira con pocos años de ruda labor.

Gustosos ponemos LA EDUCACION al servicio de esa causa santa como ninguna, cual es la de reorganizar y fundar escuelas primarias en una porción desheredada del suelo argentino, que las tiene muy pocas y muy malas.

Seguiremos con observación atenta la Administración escolar de Corrientes, puesta en las experimentadas manos del Dr. Ferreira, y en todo momento estaremos á disposición de ella, con nuestro grano de arena.

**Discurso del Sr. J. M. Torres**—Publicamos en sitio conveniente de nuestra hoja un conceptuoso discurso del conocido Director de la Escuela Normal de Profesores del Paraná. Su autor lo pronunció ante numeroso y distinguido público de la nombrada ciudad, en la noche del 11 de Diciembre, y con motivo de la colación de grados. Veinte jóvenes de ambos sexos prestaron juramento solemne en aquel acto de ponerse abnegadamente al servicio de la educación nacional, con espíritu alto y ánimo fuerte.

El discurso del Sr. Torres es erudito y serio, dictado con un criterio sereno, bien que altamente conservador.

LA EDUCACION lo inserta íntegro por estas dos razones: por ser de quien es y porque está dispuesta á cumplir con su deber, rebatiendo en el próximo número las conclusiones á que llega el «viejo y querido maestro», opuestas á las que sostiene y propicia la Revista.

No hay para qué poner en claro—más de lo que está—el ataque directo que nos hace el Sr. Torres con su hermoso discurso: nos damos por avisados, queda recogido el guante, con la salvedad de que seremos breves en la réplica, ya que la mejor respuesta la dan los hechos que viene registrando en cada número LA EDUCACION, bastante elocuentes en favor de *menos autoridad y más, mucha más LIBERTAD* en la escuela.

**Los decretos monstruos**—No resisten al más simple y superficial examen considerandos como éste, entresacado de uno de tantos decretos que han dado triste celebridad al interinato del Dr. Costa en el Ministerio de Instrucción Pública:

«La ingerencia de los directores de los establecimientos de educación en las cuestiones políticas que se debaten es, bajo cualquier aspecto que se la considere, altamente perjudicial á los legítimos intereses de la instrucción pública por la absoluta incompatibilidad que existe entre unas y otras funciones, pues siendo los encargados de dirigir y de vigilar estos establecimientos velando porque el orden y la disciplina no se comprometan, deben dar ejemplo moralizador de rectitud y serenidad prescindente, sustrayéndose á los apasionamientos del partidismo, y, por lo tanto, no puede consentirseles esta participación, que traería forzosamente como consecuencia ineludible el abandono de esos establecimientos de enseñanza para dedicar su actividad á funciones tan distintas y tan extrañas á las que se han obligado á desempeñar aceptando dicho cargo.»

Eso es sencillamente una barbaridad.

Nos reservamos la ocasión de hacer un estudio detenido y desapasionado de los peregrinos decretos, con los que se ha fulminado á un crecido número de miembros autorizados del profesorado nacional. Nuestras profundas simpatías están de parte de los caídos con la frente alta. Seguimos este lema en el campo de la acción: ¡primero ciudadanos, antes que maestros!

**Las recomendaciones en auge**—En las alturas del Ministerio no se notan síntomas de reacción. Prácticas viejas y dañinas reviven hoy allí, mejor que ayer.

Para no ir muy lejos, concretémonos á una de esas *habitudes* que están impregnando la atmósfera misma del Ministerio. Fijémonos en lo que pasa respecto al nombramiento de profesores para llenar cargos vacantes. ¿Se eligen los mejores? ¿Procúrase extender el nombramiento á la vista de títulos fehacientes que acreditan carácter y competencia?

Preguntemos á la inversa: ¿qué requisitos son valideros—hoy mejor que ayer, lo repetimos—ante el Ministerio de Instrucción Pública, para desempeñar la cátedra tal ó cual ó el puesto á ó b?

Para nadie será una sorpresa, lo sabemos, diciendo con palabra autorizada por los hechos, que las recomendaciones, la tarjeta política, son allí el puente de plata por el que se avalanzan los serviles aspirantes. ¡Y iguay! de los que llegan tarde!

Los profesores normales y los que, sin el título, saben educar con el ejemplo y la palabra; los que no doblan la espina dorsal en cambio de un miserable puesto, esos, esos no obtienen lo que sus merecimientos morales les disciernen, los cargos que podrían desempeñar cumplidamente.

No es pequeña parte en el rejuvenecimiento de la costumbre viciosa que apuntamos y que desprestigia la majestad del Ministerio, la presencia allí del Dr. Marcos M. Avellaneda, ultimamente nombrado Subsecretario.

**El Presupuesto de Instrucción Pública en el Congreso**—Cuando se llegó á considerar en las Cámaras el Presupuesto de Instrucción Pública para el ejercicio del año 1894, ya se les había agotado á los señores Congresales el extraordinario entusiasmo por el aumento de sueldos,—empezando por el de ellos mismos en 300 pesos mensuales,—y la introducción de ciertas partidas de gastos, subsidios, etc. Muy pródigo ha estado en el corriente año el Congreso, menos precisamente en lo tocante á instrucción pública. En varios millones de pesos han elevado el Presupuesto General, sobre el que formuló el Poder Ejecutivo, y apenas si entran unos 6.000 pesos en aquella enorme suma de 13 millones, en beneficio de la educación nacional.

¿No es esto censurable é irritable bajo cualquier aspecto que se juzgue?

Sin entrar en otras consideraciones, porque de todos modos fluyen por sí solas, veámos cómo se ha distribuido en la Cámara de Diputados ese insignificante aumento votado en favor de los sagrados intereses de la educación.

A moción del Dr. Zorrilla, que, como se sabe, es Presidente del Consejo Nacional de Educación, se destinaron 2.000 pesos mensuales para ayudar al sostenimiento de la Escuela Normal Mixta de la provincia de Buenos Aires, que funciona en La Plata, y otros 2.000 pesos mensuales para ensanche del edificio que ocupa la de Profesoras de la Capital.

El mismo moción con buen éxito la elevación del sueldo de los Inspectores nacionales de instrucción primaria, fijándolo en 200 pesos mensuales. El aumento es de 30 pesos.

Las escuelas populares de Esquina y Goya tendrán 700 pesos mensuales de subvención, en vez de 500 que tenían, respectivamente.

No resta agregar después de lo dicho ninguna otro aumento ó partida de importancia, excepto lo que sigue,

relacionado con las Bibliotecas públicas, habiendo sido favorecidas la de Catamarca con 100 pesos mensuales, y la «Sarmiento», de Santiago del Estero con 200 pesos.

Para no pecar de inexactos, recordaremos que la Cámara se mostró benévolamente con el diputado Fernández aprobando su moción de votar 500 pesos—siempre mensuales—para levantar un edificio escolar en la Banda, provincia de Santiago del Estero.

La prodigalidad del Congreso ha estado, por lo visto, en otras cosas, que no son en manera alguna las más ligadas al progreso y la cultura del país.

**Antonio E. Díaz**—Es nuestro apreciable huésped, desde varios días atrás, el vicedirector de la Escuela Popular de Esquina, laborioso, preparado y entusiasta maestro Sr. Antonio E. Díaz.

Un motivo principal lo ha traído á Buenos Aires, y es el de presentar al Ministerio de Instrucción Pública, para su adopción, un pupitre que ha inventado y que, habiéndolo visto, complacidos manifestamos su real superioridad sobre los nacionales y extranjeros usados en el país.

Reune excelentes y bien estudiadas condiciones el banco escolar de Díaz, pero ninguna tan importante como esta: que el alumno podrá trabajar en él de pie y sentado, adaptándose perfectamente á estas dos posiciones contrarias de aquél. Ventajas que ponemos en la categoría de las que están sobre toda elogio.

En el número siguiente de la Revista, insertaremos una descripción completa del invento escolar de Díaz, á fin de que nuestros lectores se formen conciencia de las conveniencias que habría introduciéndolo en nuestras escuelas.

Mientras tanto, cumplimos gustosos con el deber de felicitarnos efusivamente al digno maestro, autor de la banca escolar más cómoda y higiénica que conocemos hasta la fecha, porque eso de prestarse á que el alumno la utilice estando de pie, es insuperable, sin contar lo demás que tiene á su favor.

Confiamos en que las autoridades escolares estudiaron el banco del Sr. Díaz, lo que bastará para su inmediata aceptación, suponemos.

**Bibliotecas que reclaman libros**—Las de las Escuelas Normales de la Nación se hallan en este caso. Se nos informa que el Ministerio procederá á enriquecerlas en cierta medida. Al efecto, parece haber ordenado á la Inspección de enseñanza secundaria y normal que, usando del medio corriente y barato de la licitación, provea á aquéllas de las obras principales y modernas de que carecen desgraciadamente. Va para cuatro años que las desdichadas e incipientes bibliotecas no reciben la mirada benévolas del Ministerio, por lo que se encuentran hoy con sobrada necesidad de semejante auxilio.

Y las bibliotecas escolares realizan en el día una misión importantísima, cual es la de favorecer, no el estudio de textos y libros, sino la consulta de ellos.

**Dirección de Escuela Normal vacante**—Ha de quedar en esa condición y de un día para otro, la de Maestras de San Juan. Desempeña el cargo actualmente la profesora normal Sra. N. Jordán, la que hará renuncia de él para consagrarse á la vida monástica. Fuertes e irresistibles impulsos parecen obligarla á cambiar de vida, lo que no lamentaremos suficientemente.

Para ocupar su lugar en la Escuela de San Juan, suena el nombre de una inteligente y laboriosa señorita, profesora normal y de jardín de infantes. Es infatigable colaboradora anónima de LA EDUCACIÓN, y mucho celebraríamos fuese ella la designada por el Ministerio para ocupar la vacante á producirse. Le sobraría voluntad e inteligencia en el desempeño del alto ministerio que indicamos.

**Analfabetos**—El profesor Janshul acaba de publicar en el *Nedelja* la siguiente estadística:

No saben leer ni escribir: en Sajonia, 0,2 por %; en

Noruega, 0,3; en Baviera y Suecia, 0,4; en Prusia, 0,6; en Finlandia, 1,9; en Inglaterra, 9,8; en Francia, 9,5; en Austria, 23,6; en Italia, 42,0; en Rusia, 78,3; en Serbia, 79,3; en Rumania, 82,0 y en Bulgaria, 85,0 por cada cien habitantes.

**Lectura, Dibujo y Agricultura**—Sobre la enseñanza de estos tres importantes ramos, van insertas en otro lugar algunas ideas y conclusiones á que ha llegado el profesor normal Sr. A. C. Bassi, distinguido colaborador y amigo de esta hoja, en un largo y concienzudo Informe presentado al Director General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires, en su carácter de encargado de la administración escolar de San Vicente.

Nada nos resta decir acerca del criterio pedagógico con que mide el Sr. Bassi la enseñanza de tales asignaturas, á no ser que digamos lo sabido para quienes nos lean y conozcan: que estamos perfectamente de acuerdo.

**Escuela Elemental número 4 de Mercedes**—Se ha realizado en ella durante el año venecido una labor docente activa y bien encaminada. Lo decimos teniendo á la vista el Informe presentado por la Comisión examinadora y porque conocemos la capacidad de su Director, Maestro Normal Sr. Cecilio Gallardo, quien ha sido secun lado eficazmente por un personal unido, laborioso y competente.

El informe de la referencia rinde la debida justicia al estado en que se ha colocado á la Escuela en sólo un año de serio trabajo.

Mucho nos agrada enviar una palabra de felicitación á los dignos maestros, de tal modo cumplidores con su deber.

**Profesores viajeros**—En plenas vacaciones, disfrutando de la vida amplia á que se presta la gran Metrópoli, se hallan entre nosotros varios distinguidos profesores y amigos, venidos de las provincias.

Enviamos el más cordial saludo á nuestros apreciados colegas viajeros, deseándoles grata estadía en la Capital de la República.

**Unión Fröbeliana Argentina**—Esta laudable asociación, fundada en el Paraná y cuyos propósitos son: difundir el sistema Fröbel, hacerle conocer auspiciando la fundación de los Kindergartens y tratando de que los que vayan fundándose sean establecimientos verdaderos de educación y no falsificados, que á más de dañar al inocente niño hacen concebir la idea errónea que tan arraigada se halla entre nosotros, y que hace exclamar á más de uno que se contenta con el examen superficial de las cosas: «El jardín de infantes no puede dar resultados provechosos»; esta asociación que florece rápidamente, tuvo en el mes pasado su sesión pública, de la que nos complacemos en dar cuenta.

Abrióse el acto con la lectura de un trabajo enviado por el socio correspondiente Sr. José J. de Vedia, y á esto siguieron trabajos de las Srtas. Joaquina Berreterachea y María Pafou. Esa fué la parte teórica á la cual siguió una práctica interesantísima. La Sra. Eugenia Balsteros dió una clase con el ro. Don (Palitos), en la que preparó á los niños para un cuento «La Perla»; de manera que á la vez que los niños adquirían nociones de tamaño, forma, número, iban preparándose para adquirir una nueva: qué es «La Perla».—Siguió á la lección el cuento que puede verse en el n.º 50 de *El Escolar Argentino*, cuento en que los niños bien dirigidos por la Sra. Custodia Zuloaga tomaron la mayor participación. Para resumen de la lección, se jugó: «La Perla».—Como puede verse todo se enlaza y estrecha en el sistema que tiene por lema «Venid y vivamos con nuestros niños, y que, bajo el «Aprendemos obrando», se cobija el tierno infinito cariño que llena las almas infantiles.

La asociación tiene proyectos laudables que pronto llevará al terreno de la práctica.

Es hora de que nuestra República despierte y que

viese en relación con sus gustos individuales. Como empieza en la tierna infancia, este moldeamiento no hace sufrir mucho, pero desgraciado el que á él se somete, más tarde, cuando su personalidad está ya formada. Su espantoso recuerdo le perseguirá mucho tiempo después y le producirá pesadillas.

La gran libertad de la vida universitaria,—libertad deplorada por nuestros buenos pedagogos,—devuelve á alguno de nuestros jóvenes cuya energía é inteligencia son superiores ó que son bastante ricos para no apresurarse á terminar sus estudios, una parte de la personalidad perdida. Los más ricos consagraran un año ó dos á olvidar lo que aprendieron en el colegio, no frecuentarán los edificios universitarios más que para tomar lecciones de esgrima, serán asiduos concurrentes á la Kuelpe, se entregarán con pasión á los duelos con viejos espadones y serán, en fin, gracias á su fuerte salud moral, que la pedagogía no ha conseguido destruir, los alegres camaradas de que os hablaba en una de mis últimas cartas. En cuanto á los menos afortunados, si no son muy enérgicos y vivos de inteligencia, se quedarán por toda su vida como la pedagogía los ha formado; darán sus exámenes cuanto antes y pasarán á ser empleados activos, obedientes, sin una idea personal, empleados modestos en una palabra.

Agregad á la pedagogía y al militarismo la lucha por la existencia que, con el rápido crecimiento de la población, se hace de día en día más intensa, y tendrás las causas principales del progreso de la homogeneidad, á costa de la originalidad, en el pueblo alemán, aumento de la una y disminución de la otra que se observan al comparar las obras literarias y científicas de las generaciones precedentes con las de la nuestra.»

**Deberes cívicos**—*Tomemos ejemplo*—En las últimas elecciones nacionales habidas en la república francesa, se ha visto al eminente Julio Simón, que tiene 77 años de edad, hacer un viaje expresamente á París, con el propósito único de depositar su voto en las urnas.

El mismo bello ejemplo quiso dejarnos el mariscal Mac-Mahon, á quien ni sus 84 años de edad ni su delicado estado de salud le impidieron viajar desde su residencia en el Loiret hasta París, también al solo objeto de votar. Este viaje del ilustre anciano ha venido, en cierto modo, á precipitar su muerte, pues su salud se resintió con tal motivo.

Otros casos por el estilo no sería difícil agregar á los dos mencionados, lo que nos da idea clara de cómo se entienden los derechos cívicos en las repúblicas sólidamente constituidas. Nosotros, en el camino glorioso de constituirnos en democracia de hecho y de verdad, tomamos nota de la enseñanza que nos brinda la conducta austera de las repúblicas extranjeras é imitemoslas en el cumplimiento de esta hermosa consigna: cambiar por deberes los derechos cívicos.

**Muerte de un centenario**—El Dr. Severin Wielobycki, emigrado polaco residente en Londres, acaba de morir, en su casa de Acacia Road, á la edad de cien años y ocho meses. Luchó por la independencia de su patria en treinta y seis combates como capitán de un regimiento de voluntarios de caballería.

Refugiado después en Inglaterra, estudió medicina, tomando el doctorado en Edimburgo en 1841.

Ejerció su profesión hasta 1865, año en que se retiró á descansar.

Su centenario se celebró el año último, y la Sociedad de temperancia, de que era miembro, le felicitó por medio de un documento muy interesante. La Sociedad de estudios sobre la embriaguez dió en su honor una fiesta, en la cual el Dr. Wielobycki declaró que su longevidad era debida á que jamás había fumado. A la edad de 83 años se hizo vejetalista.

**Premios á la enseñanza agrícola**—La importancia que da el gobierno de Francia á la enseñanza agrícola en las escuelas, puede inferirse de lo que nos cuenta *La Gaceta de Madrid*, y que cortamos con el interés de ver cundir entre nosotros el provechoso estímulo:

«Por decreto de 15 de Enero de 1892, instituyó el gobierno francés 30 premios especiales que se otorgarian á los maestros y maestras que durante el mismo año se distinguieran en dar á sus discípulos *teórica y práctica*mente, la enseñanza agrícola y hortícola.

La adjudicación de estos premios, que consistían en medallas de plata y primas de 300, 250 y 200 francos acaba de verificarse, habiendo propuesto el respectivo tribunal recompensas especiales para 55 maestros y 89 auxiliares que se han distinguido notablemente.

Cada año se adjudican estos premios sucesivamente á grupos de departamentos que el periódico oficial precisa.»

**¿Capricho, manía ó locura?**—Casi todos los hombres de talento extraordinario han sido locos ó tenido rasgos de locura.

Goethe, cuando el temblor de tierra de Lisboa, negó la fe cristiana y concibió la idea de ponerse en comunicación directa con el «diós de la naturaleza»; con efecto, levantó un altar á su manera y todos los días quemaba sobre aquel altar una pastilla de esencias encendida con un cristal á los rayos del sol.

César, Napoleón y Mahoma tenían todos los síntomas de la epilepsia y de la alucinación. César creía tener un espíritu familiar; Napoleón tenía su *petit homme gris*. Mahoma era epiléptico, y raro es cuando esta enfermedad no acaba con la manía de las grandes.

El Tasso hablaba largamente con su espíritu familiar; Juan Pablo Laurens veía en el marco de su ventana la cabeza de una joven que no existía más que en su imaginación; Walter Scot, veía á su amigo Byron entre los pliegues de las cortinas de su cama; Spinoza y Pascal tenían visiones.

El trovador Pedro Vidal corría á cuatro pies disfrazado de lobo, para divertir á la dama de sus pensamientos; Schiller adoraba el olor de las manzanas podridas; Goethe aborrecía á todo el que gastaba gafas; Wagner tenía la manía del raso.

Kleist, Klingerman, Lenz y muchos otros se suicidaron en un ataque de locura; Hoelderlin compuso en un hospital de locos sus odas más bellas; Noralis, Schumann, Chopin y Donizzetti han muerto locos. Los hijos de Mendelssohn, de Mauricio y del operador Spencer-Vells fueron á parar á casas de locos, mientras gran número de hombres célebres son imbéciles reconocidos.

Por último, el cerebro de los hombres de talento pesa lo mismo que el de los locos.

Después de todo esto va á ser preciso profesar la fe de los mahometanos y venerar á los locos como enviados de Dios, es decir, como hombres de demasiado talento. (De *Colombia Cristiana*.)

## ADMINISTRACIÓN

Acusamos recibo á nuestro Agente en Chivilcoy por saldo de suscripciones hasta Diciembre 31; al de Gualeguay, señor M. R. Sola, por id. id.; Santiago del Estero, id. id.; Uruguay, id. id.; Victoria, id. id.; Santa Fe, del Consejo, hasta Setiembre 30; Córdoba, hasta Octubre 31; Mendoza: recibimos á cuenta del último trimestre, 20.50 pesos; La Plata, recibimos á cuenta de suscripciones vencidas, 60 pesos. Gracias á todos.